Campesinos de tierra y agua

Campesinado en el departamento de Cesar

INFORME DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Centro Nacional de Memoria Histórica

NO ACEPTE SU VENTA · Distribución gratuita · NO ACEPTE SU VENTA

CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA

MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE

1960-2015

CAMPESINADO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Centro Nacional de Memoria Histórica

Campesinos de tierra y agua
Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa,
daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015
Campesinado en el departamento del Cesar

Proyecto
Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto
y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva
de memoria histórica 1960 – 2015.

Carmen Andrea Becerra Becerra
John Jairo Rincón García
Coordinación general

Alejandrina Pacheco, Corporación Nueva Esperanza
Catalina Pérez, lideresa campesina
Dagoberto Villadiego, líder ANUC
José Rivera Mesa, líder campesino
José Luis Muñoz, líder campesino
Julio Polo, líder zenú
Jesús María Pérez Ortega, líder campesino
Ramiro Chamorro, líder campesino
Rosa Ruiz, lideresa ANUC
Yoliz de Jesús Correa Díaz, lideresa ANUC
Investigación

Carmen Andrea Becerra Becerra, CNMH
John Jairo Rincón García, CNMH
Byron Giovanny Ospina Florido, CNMH
Diana Paola Salamanca Mesa, CNMH
Pablo Convers Hilarión, CNMH
Investigación y escritura

Iván Leonardo Garzón Hernández
Asistencia de investigación

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez
Director General

Camila Medina Arbeláez
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

El trabajo de investigación en la fase de campo desarrollada a lo largo del año 2014 fue posible gracias al apoyo de la Cooperación Alemana a través del KFW (Banco Alemán de Desarrollo) en el marco de la primera fase del crédito programático de "Apoyo a la Construcción de Paz en Colombia", acordado entre los Gobiernos de Alemania y Colombia. Los contenidos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión de estas entidades / instituciones.

Campesinos de tierra y agua
Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa,
daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015
Campesinado en el departamento del Cesar

isbn obra completa: 978-958-8944-60-9
isbn volumen: 978-958-8944-62-3

Primera edición: julio de 2017

Número de páginas: 136
Formato: 15 x 23 cm

Coordinación Grupo de Comunicaciones:
Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial:
Tatiana Peláez Acevedo

Edición y corrección de estilo:
Martha J. Espejo Barrios

Diseño y diagramación:
Leidy Sánchez Jiménez

Ilustración guardas:
Juan Sebastián Sanabria

Fotografías:
Portada: © Saúl Enrique Amaris Ramos (QEPD), dirigente campesino y exconcejal 1992 – 1994. Intervención de Saúl Amaris en una manifestación política de 1998. Astrea, Cesar.
Internas: © Juan Carlos Gamboa Martínez, Pablo Nicolás Burgos y archivos particulares.
Reproducciones: Pablo Andrés Nieto Ortíz y Diana Paola Salamanca.

Georreferenciación:
Julio Enrique Cortes

Impresión:
Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 6 Nº 35 – 29
PBX: (571) 796 5060
comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*
Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:
Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), *Campesinos de tierra y agua: memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015. Campesinado en el departamento del Cesar,* CNMH, Bogotá.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Centro Nacional de Memoria Histórica

Campesinos de tierra y agua : Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015 / Centro Nacional de Memoria Histórica ; fotografía Efraín García Abadía [y otros]. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017.

8 volúmenes : ilustraciones ; 23 cm. -- (Informes de investigación)

Incluye bibliografía.

ISBN 978-958-8944-60-9 obra completa

1. Movimientos campesinos - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 2. Luchas sociales - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 3.Violencia - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 4.Verdad, justicia y reparación. 5. Caribe (Región, Colombia) - Historia - 1960-2015 I. García Abadía, Efraín, fotógrafo II. Tít. II. Serie.

305.5633 cd 21 ed.

A1577460

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

CONTENIDO

1. Introducción 9

2. Desde los años sesenta comenzamos a luchar para que nos dieran tierra. (1964-2014) 17
   - Colonizamos y nos volvimos comunidad. 1964-1968 20
   - Algunas tierras que recuperamos y colonizamos nos fueron tituladas. Con el tiempo, llegaron las guerrillas al territorio. 1969-1987 25
   - Seguíamos recuperando tierras y la violencia no paraba... y llegó la bonanza marimbera 40
   - Marchamos y se agudizó la violencia contra nosotros y ya estábamos divididos. 1988-1996 50
   - ¡Era como si nos quisieran acabar! 1997-2016 65

3. De todas formas, fuimos colectivo... 73

4. Hechos victimizantes, daños e impactos (huellas) colectivos. 1968-2014 85
   - A partir de la violencia extrema, nos tocó cambiar y quedamos con daños individuales y colectivos 92

Daños y/o huellas en las relaciones comunitarias de orden social y productivo 93
Daños y/o huellas en las prácticas y procesos organizativos y en la dimensión sociopolítica 99

5. Algunas de las expectativas sobre la reparación colectiva del campesinado 109

6. Repasando lo andado 117
Sobre la conformación del sujeto colectivo 117
Sobre la trayectoria de la comunidad y la organización campesina 121
Sobre las afectaciones colectivas a la comunidad y la organización 123
Sobre daños e impactos 125
Sobre expectativas de reparación colectiva 131

Bibliografía y referencias 133

1
INTRODUCCIÓN

La narración aquí presentada está fundada (en lógica y contenido) en la memoria de personas campesinas habitantes del centro del Cesar. En los recuerdos evocados y presentados en este texto se relacionan históricamente los siguientes procesos: (a) colonización –adjudicación de tierras–, configuración de la organización campesina y "tomas de tierras"; (b) represión y victimización sistemática e histórica y; (c) relacionamiento con el Estado y desconocimiento de su condición social y de pobreza. La mayoría de los aspectos constitutivos de estas relaciones se proyectará desde los años sesenta hasta el presente, marcando definitivamente sus vidas.

En general, este documento se construye con base en los testimonios y experiencias aportadas por campesinos y campesinas del departamento del Cesar, que mediante distintos instrumentos consignaron sus vivencias en papel y en forma oral para la construcción de este relato. La versión escrita del documento[1] fue leída por lo menos en tres oportunidades por los protagonistas de esta memoria, derivando este ejercicio en precisiones, nuevos aportes y correcciones de lo ya escrito. Las palabras y frases destacadas entre comillas corresponden a intervenciones

1 El mismo ejercicio de validación fue realizado para los otros documentos que hacen parte de este trabajo de investigación.

textuales de quienes participaron de la discusión. El resto del texto se construye con los elementos aportados en la conversación, así como en los testimonios consignados en las fichas que para la caracterización del proceso social fueron elaboradas y no requiere de comillas. También se incluyen aportes derivados del taller de validación de documentos, efectuado en el municipio de Magangué, en el año 2015. Igualmente, en algunos apartes se incluyen referencias contenidas en documentos producidos por los mismos campesinos en sus organizaciones.

En ningún caso se pretendió recrear una memoria completa sobre el campesinado en el Cesar. Sí de contribuir a reconocer y dignificar la vida del campesinado y sus múltiples caminos y trayectorias. Lo que aquí se presenta, se constituye mejor en una invitación para profundizar en la memoria del campesinado y, por este camino, en sus vidas y esperanzas. En este sentido es mucho lo que se debe reconstruir y recordar en otras comunidades campesinas del Cesar que han sufrido los rigores de la violencia, como en el caso de los campesinos de la hacienda Bellacruz, entre muchos otros. ¡Qué decir de las memorias de los pueblos indígenas!

Sin embargo, antes de entrar a caminar por los recuerdos, es importante hacer una aproximación muy general a estos municipios y sus gentes. El departamento del Cesar se localiza al nororiente de Colombia. A todo el proceso de investigación fueron convocadas personas campesinas de los municipios de Astrea, Chimichagua, Curumaní, Chiriguaná y Tamalameque. Ellas definen el centro del Cesar "(...) como una despensa agrícola (...) así estemos muy mal ahora". También como un territorio "(...) multicultural, porque conviven tolimenses, antioqueños, santandereanos (...) eso lo ha hecho un pueblo muy familiar (...) es de oportunidades (...)" "Tenemos los Motilones en la zona del Parque Nacional Barí (...) Tienen presencia en el municipio, pues tienen casa indígena (...) ellos viven allí (...) estudian acá (...) en el colegio San Isidro".

En ese sentido, "(...) convergen diferentes culturas nacionales (...) indígenas, afros, antioqueños, pastusos, santandereanos (...)". Por esta razón la zona es rica en términos culturales a partir de la diversidad social y ambiental. A pesar de la violencia vivida, las gentes con deseo de trabajar han logrado salir adelante. Uno de estos municipios, "(...) Curumaní, es (...) abierto a todo el que quiere llegar a trabajar (...) eso ha hecho que salga adelante, hemos crecido económicamente a pesar de la violencia. La inclemencia del clima ha hecho que se baje en la parte agropecuaria (...)".

Mapa No. 1. Municipios del Cesar sobre los que se realizó el trabajo de investigación

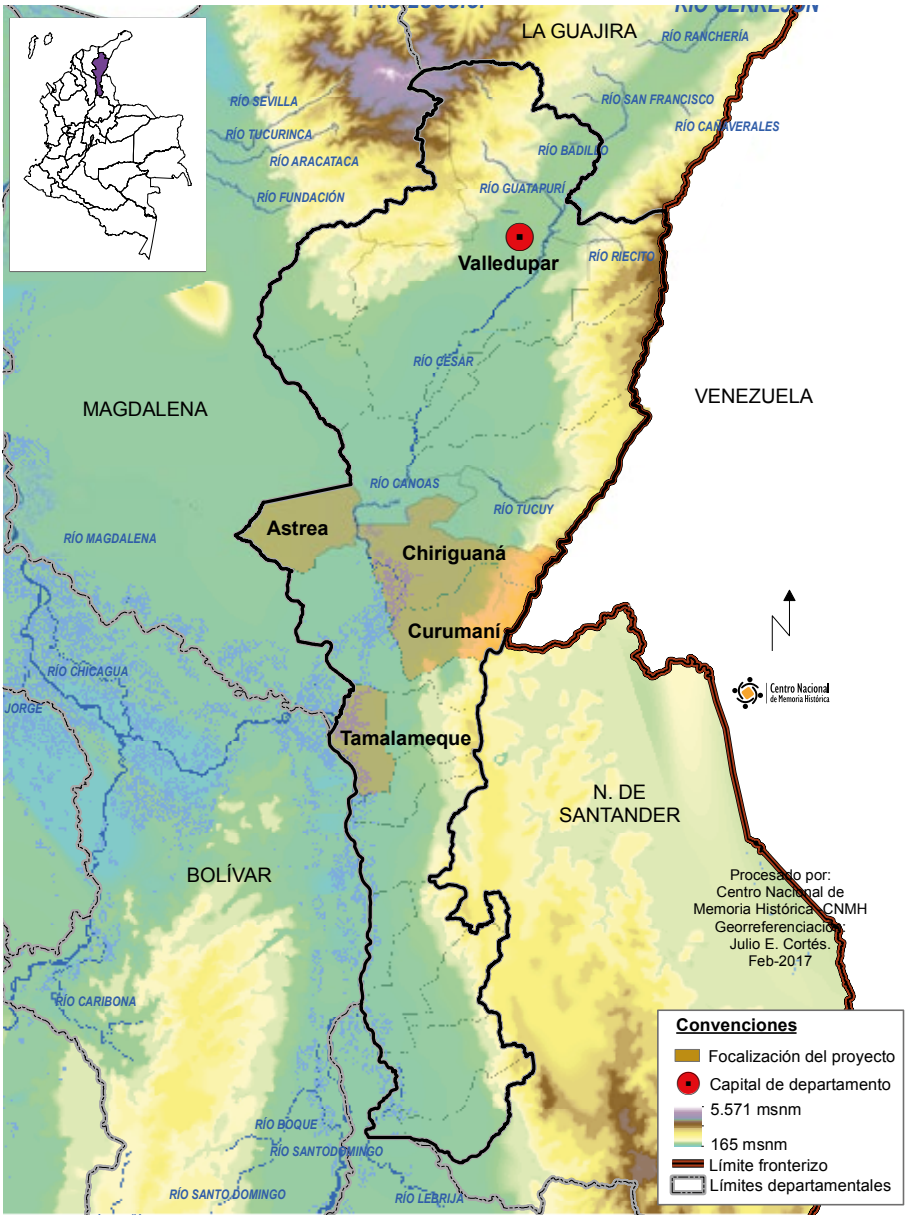

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CARTOGRAFÍA DEL IGAC.

Culturalmente "(...) celebramos como es normal la fiesta de la Virgen del Carmen, que dura como seis días. [También la fiesta de] La Santísima Trinidad, el festival folclórico que tiene que ver con rondas y juegos infantiles. Está centrado en los niños, aquí en Curumaní. En Chiriguaná tenemos las fiestas de la Virgen de Chiquinquirá, mezclado con [la] feria ganadera. No solo la cultura costeña se representa, también la cultura cachaca (...) Mucho cachaco, santandereano (...)".

El festival de la virgen de Chiquinquirá "(...) vino a aparecer de tres años para acá (...) luego de la violencia fuerte (...) la sangre y el luto en la población no daba para festejar nada. Las condiciones de seguridad no daban para nada (...) el estado de ánimo de la gente, pues era la familia [la] que (...) estaba de luto (...) y uno, con el vecino, con la gente (...)". En el municipio de Astrea se celebra el 11 de noviembre la fiesta de San Martín de Loba. Estas festividades patronales son celebradas casi desde la fundación del municipio.

A nivel religioso, "(...) no solo está la religión católica, también el cristianismo, pieza fundamental de esta región. La católica y las evangélicas que tiene mucha acogida en el territorio, con su doctrina sana. Muchas de estas iglesias se fortalecieron en la época de la violencia para evitar el reclutamiento de sus hijos (...) en muchas zonas se acabaron (...) en otras se fortalecieron (...) muchas iglesias cristianas permitieron el sustento de la gente".

Es una zona en la que existen todos los pisos térmicos. Por esa razón "(...) estamos produciendo productos de todos los climas: templado, frío: tomate de árbol, lulo de excelente calidad. Es una zona totalmente agropecuaria: convergen Chiriguaná, Curumaní, Pailitas y Chimichagua (...)". También es "(...) rico en su parte hidrográfica, ya que sus municipios, principalmente Curumaní, el agua llega por gravedad (...)".

Ambientalmente dos de sus municipios cuentan con aproximadamente "(...) 110 hectáreas de espejo de agua, de complejo cenagoso, en Chimichagua, en Curumaní, entre otros (...)" Se trata de "(...) la ciénaga de Zapatosa (...) todo el centro del Cesar tiene recurso[s] como [los] río[s] Arinito, la Esmeralda, de aguas cristalinas. No son aguas turbias (...) [También hay] nacimientos de agua. Toda la parte en la serranía, hay nacimiento, vierten sus aguas en el complejo cenagoso del Cesar (...)". Sin embargo, en la actualidad, "(...) el río la Esmeralda tiene un problema: como el San Pedro, del acueducto municipal de Curumaní [y] otra, la quebrada de Los Andes (...) en esos ríos hay concesiones mineras

(...) a una persona le concedieron 14 km. La amenaza con esos ríos es que ellos con su retroexcavadora (...) van sacando (...) igual que en el río San Pedro (...) si se pasa de unos límites el agua se filtra (...); eso es una amenaza, dejando a la demás población totalmente secos (...) ojalá un día la Unidad de Reparación tenga como objeto la reparación de esas quebradas (...)".

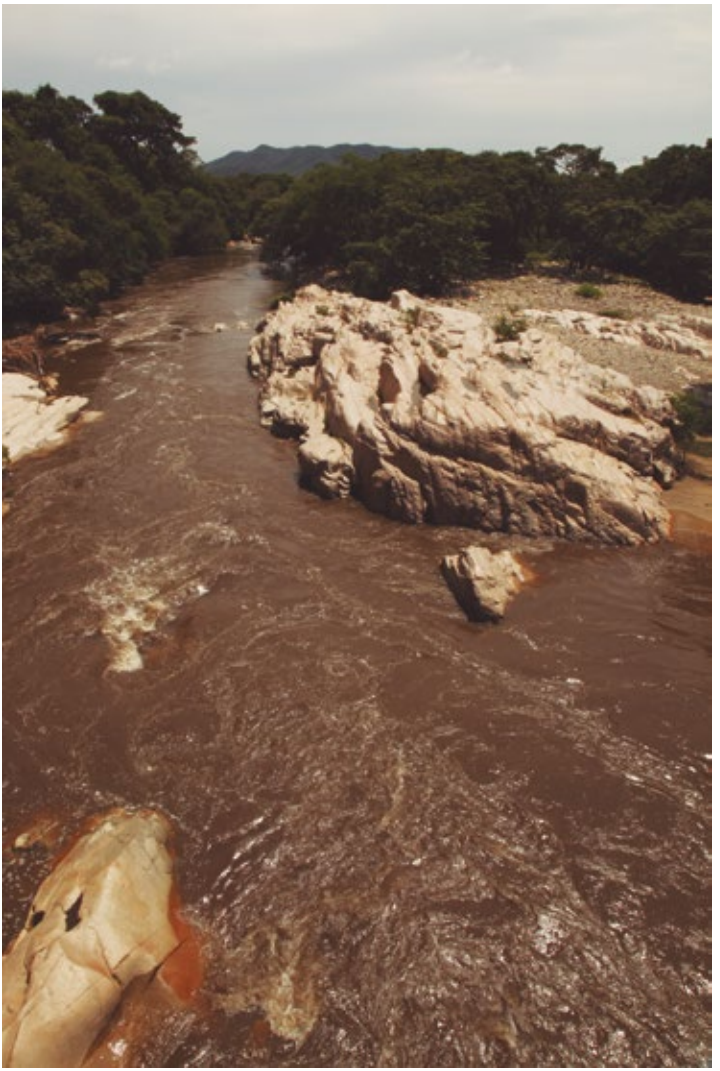

CAUCE DEL RÍO GUATAPURÍ. VALLEDUPAR, CESAR, 2014. FOTOGRAFÍA: PABLO NICOLÁS BURGOS PARA EL CNMH.

"Esas quebradas eran la vida de la región, eran [el] sustento de las familias campesinas en el sector. Y otra parte de Curumaní (...) eso era seguro venir a comerse un sancocho de pescao (...) ojalá la Unidad de Víctimas considerara que los ríos Animito y La Esmeralda fueran sujeto de reparación (...) esas quebradas eran fuente de vida de la región, eran sustento de las familias campesinas en el sector (...) usted no compraba pescao en el mercao cuando estaban los ríos (...) ese era el sustento de la familia (...) nosotros era venir con un foquito, conseguir lo de dos días de sustento. Hoy si usted sale no encuentra ni sapos en la orilla. A los laos hay una minería ilegal derrumbando un cerro, sin ningún control ambiental, ¿pa` onde va coger ese material? Ese se va constituir en una amenaza para el río Animito. Entonces, ¿eso cómo se va a permitir más una amenaza? El día que la URV diga, ¿qué van a reparar? Nosotros en masa digamos el río Animito, el río La Esmeralda (...)".

El centro del Cesar cuenta también con una extensa zona ganadera, así como "(...) con una zona estratégica del Estado, que no la han visto púbicamente y tenemos choque con ellos (...) pues tiene esa zona de oro, platino, [y] otros minerales que se sabe los quieren concesionar (...)". Los municipios localizados en el centro del departamento se convierten también en "(...) un corredor vial, que hace frontera con Venezuela. Que tiene gran parte de riqueza en la Serranía del Perijá (...) [que es] rico en minerales: carbón, cobre (...) Es muy rico. Pero a la vez, la gente es muy pobre, porque su dirigencia política es (...) Es muy olvidado por el Estado colombiano, muy victimizado".

Como se indica, la población de estos municipios ha sufrido la violencia extrema, "los paras arrancan con la masacre a la salida de Pitalito y con la muerte de Beto Ríos, Numis Camacho que era la personera, eso era en 1999. De allí para delante queda la guerra dura (...) arrancan la presencia con la masacre esa de Pitalito, entre Chimichagua y Curumaní. Dentro de ese grupo de la masacre hay aún gente desaparecida (...) no se sabe dónde están (...)". Es una zona en la que "(...) el campesinado ha salido con esfuerzo propio. No podemos decir que el Estado ha hecho presencia (...) esperamos que con el posconflicto salga del atraso en el que se encuentra (...) A pesar de las vicisitudes que hemos vivido (...) queremos producir (...) salir adelante (...)".

Al igual que en el centro de Cesar, los campesinos e indígenas de otras subregiones de este departamento han sufrido históricamente los rigores de la

violencia social y política, así como sus consecuencias. En este trabajo se presentan solamente algunos de estos aspectos vividos por las personas habitantes del centro de Cesar. Queda pendiente continuar este ejercicio para lograr evidenciar la magnitud del daño colectivo al campesinado en general, así como sus expectativas de reparación colectivas.

En cuanto a la estructura narrativa de este documento, es importante recalcar que este ha sido el resultado de un proceso participativo, donde las voces, énfasis, silencios y olvidos marcaron los relatos del pasado. De ahí que la fuente principal del texto sean las memorias del campesinado del centro del Cesar, las cuales surgieron en medio de talleres y ejercicios de memoria desarrollados en el municipio de Curumaní en el año 2014 y de encuentros de socialización y validación realizados en Curumaní y Valledupar en los años 2015 y 2016.

2
DESDE LOS AÑOS SESENTA COMENZAMOS A LUCHAR PARA QUE NOS DIERAN TIERRA. (1964-2014)

En el año 1964 campesinos del actual municipio de Astrea habían comenzado la lucha por la recuperación de tierras en la finca denominada La Ranchita, localizada en la actual vereda de Planadas. Ya para el año 1968 este predio había sido declarado propiedad de los campesinos. Esta acción fue atribuida a la organización del campesinado "liderada por Tomás y Manuel Contreras y José Domingo Maldonado, dirigentes de la ANUC". En el año 1965 fue recuperado el predio Betulia en el mismo municipio. En este caso, en 1972 "(...) hubo enfrentamiento con la fuerza pública dejando cuatro muertos: dos campesinos[1] [y] dos

1 En la ficha se señala que los campesinos muertos en los hechos tenían los apellidos de Meza y Ortiz.

policías". La acción se originó en el desalojo de los campesinos efectuada por la policía. El asesinato de los campesinos terminaría afectando negativamente a la organización.

Se recuerda que los dos predios eran reclamados como propiedad por Juan Acuña y que, sin embargo, Juan Acuña tenía abarcadas varias propiedades entre las que se contaban La Ranchita y La Victoria. "Estamos aclarando que un señor tenía 1.000 hectáreas abarcadas, pero solo tenía 250 adjudicadas, las demás eran abarcadas"; "el título ampliaba lo que realmente tenía". Al descubrir que eran tierras baldías, apropiadas y tituladas de manera fraudulenta, el campesinado las recuperó para esta población.

En esta lógica, los campesinos ocupaban predios que a su vez habían sido abarcados por terratenientes para ampliar sus dominios. No se invadían tierras privadas sino que recuperaban tierras baldías cuyos derechos de propiedad eran cuestionados jurídica y socialmente por los campesinos. No se despojó al terrateniente de la tierra, en tanto las tierras no eran de ellos. Se trataba de recuperar un derecho perdido sobre la tierra baldía. En algunos lugares del centro de Cesar los campesinos que colonizaron tierras después "(...) de setenta u ochenta años que tenían de ocupación (...) carecen de derechos de propiedad". Esta es la realidad compartida también por comunidades campesinas habitantes del piedemonte de la Serranía del Perijá, entre otros lugares.

En su mayoría se trataba de playones de los ríos, (siendo algunos de ellos los del San Juan, Cesar y Muñeco), baldíos y hasta fracciones de terreno adecuadas por los colonos, las cuales eran abarcadas por terratenientes y ganaderos. Esta práctica estaba extendida en los municipios de Astrea, Curumaní, Chimichagua, Pailitas, San Ángel, entre otras localidades. Al identificar la relación fraudulenta de propiedad y el carácter de tierra baldía, los campesinos organizados promovían la recuperación y ocupación productiva de las tierras. "José Domingo Maldonado, ya murió, era un dirigente que se metió allá. Se metió de colono a luchar con Tomas Contreras (...) Saúl Amaris aún no estaba como líder. Eso ya fue en el 68 – 70, de allí para delante (...) igual que Edilberto Palomino Dulis sobre el proceso (...) Allí nació la lucha de Betulia, con cuatro muertos".

Colonos de Chimichagua piden protección oficial

Nuevamente campesinos de Chimichagua, asentados en el predio "La Victoria" solicitan la intervención del gobierno departamental, a fin de que se les permita trabajar sin presiones y peligro en las 2.000 hectáreas que constituyen el predio.

En una carta dirigida a la gobernadora, María Inés Castro de Ariza, señalan que hoy 9 de junio serían desalojadas por miembros de la fuerza pública.

Ante el anuncio de desalojo, los campesinos se mostraron temerosos, ya que en oportunidades pasadas fueron objeto de atropellos en esa operaciones de "desalojo".

En la carta dicen que el grupo de civiles que los acosa permanentemente es dirigido por Cornelio Hernández, quien al parecer defiende la pretensión de un ex-oficial de la policía interesado en el predio La Victoria.

Dice la comunicación, que la última acción vandálica orientada por Cornelio Hernández tuvo lugar el 20 de marzo pasado, cuando les destruyeron 20 viviendas al prenderles fuego. Así mismo les destruyeron todo lo que tenían las viviendas, ya que ni siquiera les dieron tiempo para que las evacuaran.

Hoy temen una acción similar, por ello previnieron al gobierno departamental "en el que hemos depositado la confianza y además hemos considerado nos puede solucionar este problema".

VISITA DEL INCORA

Los campesinos indicaron que en mayo pasado estuvo en la vereda una comisión de la regional del Incora, pero hasta el momento desconocen los resultados de esa comisión. Además, uno de los miembros de la misma departió con los civiles armados que hostigan a la comunidad.

En el predio trabajan unas 70 familias, que en estos momentos tienen cerca de 50 hectareas con maíz, próximas a producir, y unas 12 hectáreas de yuca, también avanzadas en su período vegetativo.

ASEO ES SALUD

SI PAGA A TIEMPO
EMPODUPAR
LE REGALA LAS BOLSAS

CORFEDUPAR

LA CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE VALLEDUPAR, **CORFEDUPAR,** *INVITA A TODOS LOS GANADEROS SOCIOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA.*

FECHA: JUNIO 10/88
HORA: 4.00 P.M.
LUGAR: PLAZA DE FERIAS

GUILLERMO CASTRO MEJIA
Gerente Corfedupar

COLONOS DE CHIMICHAGUA PIDEN PROTECCIÓN OFICIAL. FUENTE: EL DIARIO VALLENATO, JUEVES 9 DE JUNIO DE 1988. REPRODUCCIÓN: PABLO ANDRÉS NIETO ORTÍZ PARA EL CNMH.

Otros de los predios recuperados se localizaban en Tamalameque siendo algunos de ellos "El Jobo"[2], Alianza y Villa Armenia. En Curumaní estaban La Conquista, La Oliva, La Unión Animito y Unión 28. En Chimichagua, La Luz. En Chiriguaná, El Leñal, Pacho Prieto y Piedras Blancas. La recuperación de El Leñal fue promovida por las gentes de Sucre, quienes fundaron la Cooperativa del Azul, en la parte norte del sur de Bolívar. Algunos de los líderes de estos procesos venían de la subregión de la mojana sucreña, de otros municipios de Sucre o del Magdalena Grande como Pivijay, de donde procedían Maldonado y Contreras[3].

2 El nombre del predio es Hobo, pero en pronunciación costeña, quedaría fonéticamente Jobo.

3 Es de recordar que el Magdalena en los años sesenta estaba conformado por los actuales departamentos del Magdalena, Cesar y La Guajira. La Guajira se segregó territorialmente en 1965 y el Cesar en 1967.

En esas zonas ya habían empezado las recuperaciones de tierras lideradas por organizaciones locales, bien fueran ligas campesinas, sindicatos agrarios o, incluso, los núcleos preliminares de carácter comunal. Posteriormente algunas de estas recuperaciones serían guiadas por los líderes organizados en la ANUC, constituida a su vez por múltiples matices ideológicos y políticos. Los procesos organizativos comienzan antes de la ANUC. "Los comunales se reunían. Impulsaban la ocupación de tierras baldías. Era un sistema como el de las invasiones de los barrios populares. En esa época no había estructura. La ANUC recogió la inconformidad campesina, lo que ya venía". En la actualidad, comunidades campesinas que habitan las veredas de Astrea reconocen que parte de su patrimonio deviene de las luchas campesinas de sus padres y abuelos.

Vale la pena señalar que antes de la configuración de la ANUC y de su reconocimiento institucional por parte del Estado, el campesinado se organizó en Comités Veredales de Usuarios Campesinos. En este sentido es probable que la referencia al liderazgo campesino en la lucha por la tierra no fuera generado a partir de la ANUC, entre otras cosas, porque esta organización no surgiría como iniciativa del campesinado, sino del Estado. Así entonces, el propósito inicial de la organización ANUC no era recuperar tierras.

"Eso no fue iniciativa de los campesinos como tal. Fue iniciativa del Estado, del presidente Carlos Lleras Restrepo. Hubo una discusión fuerte en el Congreso, porque la clase terrateniente no quería que se organizaran a los campesinos. Los procesos de recuperación de tierras venían espontáneamente. El Estado se dio cuenta que ese [era] un proceso peligroso y el Estado recogió esa inconformidad y [buscó] aglutinarla y comenzó a desmembrar ese proceso". Independientemente de este hecho, la recuperación de tierras implicó para los campesinos un doble reto: fortalecer el proceso organizativo y a la vez, empezar a sortear las dificultades y consecuencias derivadas de acciones violentas en su contra, lideradas por los supuestos propietarios de las tierras.

COLONIZAMOS Y NOS VOLVIMOS COMUNIDAD. 1964-1968

Una de las primeras colonizaciones agenciadas por el Estado en el departamento del Cesar se sucedió en el actual corregimiento de Chimila, municipio

del Copey[4]. En la primera mitad de los años treinta el entonces Ministerio de Agricultura abrió la colonización en el camino que de Honduras conducía a Caracolicito y Pueblo Bello. Los primeros asentamientos se efectuaron en la finca Golconda, a la cual llegaron pobladores campesinos venidos del Tolima, entre otros departamentos, los cuales se dedicaron en principio al levante y ceba de ganado. La colonia de Carocolicito, como sería identificada, fue dotada de infraestructura de habitación y prestación de servicios básicos por el Ministerio de Agricultura con el fin de establecer un centro de coordinación del proceso de colonización. Contaba entonces con escuela, enfermería, telégrafo y una zona de administración.

Se trataba, en palabras de un exfuncionario del Incora, "de una tierra fértil que el ministerio quería integrar a la producción agrícola". Cada adjudicatario de tierra recibía cerca de 40 hectáreas, de las cuales debía conservar 20 para reserva, proyectando con esto el crecimiento de la familia y el incremento de la demanda de tierra. Los predios estaban dotados para habitación, con una casa de tabla y teja de zinc. Adicionalmente recibían una vaca parida; dos hectáreas de "terreno tumbado" y semillas para cultivo. Además de un subsidio de alimentación, el cual era suspendido en el momento en que el predio comenzaba a producir.

En Caracolicito durante los primeros años de la colonización se asentaron cerca de cincuenta familias. Hacia la primera mitad de la década del cuarenta llegarían más pobladores venidos de Antioquia, Tolima y los santanderes, creciendo un asentamiento sobre el río Ariguanicito, municipio del Copey. En estos años el Ministerio de Agricultura seguiría entregando tierras y titulando las propiedades. En esas tierras, los campesinos cultivaban arroz secano, maíz, yuca, fríjol y café, adelantaban además la cría y levante de ganado. Esos productos eran distribuidos en distintas redes de mercadeo en la región Caribe. La producción de arroz dio incluso para organizar una trilladora de arroz. Hacia la primera mitad de los años cincuenta el ministerio abandonó a su suerte a la población asentada en la parcelación de Caracolicito, suspendiendo los servicios que había venido prestando.

4 La información referida en este segmento sobre la Colonia de Carocolicito fue suministrada por el señor Roberto Úsuga, exfuncionario de la Caja Agraria y del Incora en el departamento del Cesar (CNMH, 2014, entrevista telefónica a Roberto Úsuga).

Con el correr de los años el poblamiento se siguió fortaleciendo, "llegando gentes con nuevas ideas" hacia finales de los años cincuenta, las cuales introdujeron la cría y levante de ganado cebú. Adicionalmente promovieron la instalación de tiendas y pequeños mercados. Algunos de los primeros tenderos fueron los señores de apellidos Rúa, Ramírez, Cucunuba, Úsuga e Ibarra. Ya para los años sesenta se había fundado el caserío de Campamento. En esta década, de forma casi simultánea a la lucha de tierras, se fue promoviendo por el campesinado la ampliación de la frontera agrícola a partir de la colonización campesina. En Chiriguaná empezaron a llegar colonos, poblando el actual corregimiento de Poponte; destacándose el carácter pacífico de este proceso de poblamiento.

De forma particular, la recuperación de las tierras les permitió ir generando la "(...) ampliación de la organización para seguir la lucha, invitando a la comunidad a unirse (...)". En este sentido la organización de los campesinos fue replanteada en relación con el nuevo reto, permitiendo en el largo plazo su fortalecimiento. Sin embargo, esto implicó también enfrentar la "(...) persecución, encarcelamiento, [y el] desplazamiento de [sus] líderes". El ejercicio de una violencia selectiva contra el campesinado, derivó en "(...) temor [y] prevención de lo que podía pasar a la comunidad".

En la serranía del Perijá, en las partes altas de los actuales municipios de Chimichagua, Curumaní y Palitas, la colonización fue producto de la expulsión de población del interior del país. A estas zonas llegaron gentes del Tolima, Antioquia y Santander entre otros departamentos, huyendo de la violencia bipartidista, dando origen a una zona "multiétnica", al ser poblada por cachacos[5] y costeños. También llegaron gentes de otras partes del país, buscando acceder a un pedazo de tierra, en virtud de la concentración de la propiedad y la violencia ejercida por los terratenientes contra los campesinos.

5 El diccionario de la Real Academia Española de la Lengua define para Colombia el término cachaco como el "Dicho de un joven: elegante, servicial y caballeroso... Persona bien educada". Sin embargo, en términos coloquiales, se hace referencia por un lado a la población de Bogotá, nacida en esta ciudad. Por otro, desde la región Caribe se denominan cachacos a todos los habitantes del interior del país. Por oposición, quien no es de la región Caribe, es cachaco. Igualmente, por oposición, las gentes del interior del país denominan "costeños" a los habitantes de la región Caribe. Sin embargo, desde el interior del país esta referencia encierra, en algunos casos, connotaciones peyorativas hacia los habitantes de la región Caribe, siendo esta palabra opuesta a las gentes bien vestidas y educadas del interior del país; concretamente de Bogotá.

HACIENDO UN TRABAJO DE RECUPERACIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA CON LA ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA SERRANÍA DEL PERIJÁ NORTE (ASOPERIJÁ). VEREDA ALTO CUNA, CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA DE LOS INDIOS, LA PAZ, 2015. FOTOGRAFÍA: JUAN CARLOS GAMBOA MARTÍNEZ.

Este proceso de ocupación comenzaría mucho antes de la organización de la ANUC y de la ocupación de tierras promovida en la década del sesenta por parte del campesinado, derivando a su vez en nuevos conflictos, los cuales se prolongarían hasta el presente. Sin embargo, al estructurarse la ANUC, sin que fuera lineamiento político de la dirección nacional de esta organización, los líderes locales promovieron igualmente la colonización de las estribaciones de la Serranía del Perijá, así como la recuperación de tierras en distintos municipios del centro del Cesar.

En 1976 -mediados por la necesidad de tierras- un grupo de campesinos organizados en la ANUC municipal lideró la toma de la finca Buenos Aires,

actual vereda de Nueva Colombia, municipio de Astrea. "Estos campesinos orientados por [la] ANUC [tenían entre sus] líderes destacados [a]: Saúl Amaris, Dulis Palomino, Manuel Ternera, Pedro Ocaña, Víctor Acuña y Eusebio Lima". También eran reconocidos Edilberto Palomino y Federico Canabate. A pesar del contexto adverso en el que se desarrollaba la recuperación de tierras, este tipo de acciones dejó en el largo plazo en la comunidad y la organización consecuencias positivas, en tanto en la actualidad "(...) tenemos, aunque ya sus líderes han fallecido (...), la posesión de las tierras. Hay centro poblado, las escuelas, [y] una capilla cristiana".

Otros sectores campesinos que no quisieron vincularse a la recuperación de tierras buscaron como forma de acceso a la propiedad la colonización de la serranía del Perijá. "Mucha gente que no quiso entrar en el conflicto de la recuperación de tierras se fue para los filos, para las zonas de montaña [Serranía del Perijá]. Para evitar la confrontación con el terrateniente. Eso fue de los sesenta y setenta (...)" en adelante. A la par del proceso de ocupación espacial de la serranía, la aprobación en 1959 de la Ley 2ª derivó en nuevos conflictos.

Los colonos "empezaron a tener problema con la zona de reserva forestal (...), eso ha generado un conflicto por la falta de propiedad al campesinado de esa región (...). Sobre todo la colonización de la serranía del Perijá en sus estribaciones (...)". Tanto la colonización de las partes altas de la serranía como la recuperación de las tierras planas en el Cesar, dieron origen a asentamientos poblacionales como Pacho Prieto y Santa Rosa, municipio de Chiriguaná. El corregimiento de Poponte en Chiriguaná se originó en la ocupación que hicieran del territorio gentes desplazadas por la violencia del 48. En la parte alta surgirían comunidades en las actuales veredas de El Tigre, Piedras Blancas, Piedras Monas, Luna Uno, Luna Dos, Santa Lucía, Dos Brazos, Bobilandia y Babilandia, municipio de Chimichagua.

La conformación de la comunidad fue asociada con la construcción de caminos y vías; escuelas, en algunos casos puestos de salud y también cooperativas. Destaca en los años setenta la conformación en Tamalameque de la parcelación el Azul, parte norte del sur del Bolívar, la cual se constituyó además en internado educativo para jóvenes y en cooperativa. En este caso, "(...) la falta educación primaria, bachillerato y [de] educación política – organizativa" derivó en la conformación de este centro de formación y producción campesino. "Eso era muy

importante. Esa formación iba orientada a organizar al campesinado, promover la organización y que el campesinado tuviera la tierra (...) esa cooperativa del Azul la convirtieron como internado. Hoy eso se acabó. Eso era financiado por la organización campesina con apoyo de Holanda, Suecia, Suiza (...), había muchas organizaciones que la financiaban". En la conformación del Azul jugaron un papel importante líderes como José Rivera Mesa y otros venidos de Bogotá, así como antiguos luchadores de otras ocupaciones, venidos por ejemplo de la finca La Europa.

La mayoría de las comunidades fundadas a partir de los procesos de colonización y de lucha campesina serían objeto de violencia guerrillera y paramilitar en los años posteriores, sin contar la violencia de la que fueron objeto antes de la llegada de estos grupos armados al territorio. La colonización se extendería hasta finales de la década del ochenta, siendo liderada por varios campesinos. Si bien "(...) la lucha empezó por Astrea y Chimichagua (...) había mucha tierra baldía, eso en el Magdalena grande empezó allí, se fue extendiendo (...) comenzamos a venir aquí (...) eso fue en la parte plana. Pa´ la cordillera Saulo María, Edilberto Palomino, Federico Canabate, [lideraron las luchas] y se empezó a extender. Eso ya fue de los 80, 84, 86 (...) [en] La Conquista de Camacho, ya había empezado la lucha".

En términos generales, el liderazgo campesino no se destacaba por la gran formación política de los líderes; sí por su capacidad organizacional y el empuje impreso a los procesos de recuperación, colonización y organización comunitaria. Con el paso del tiempo muchos líderes y campesinos en general venderían sus predios o serían despojados de ellos y desplazados forzadamente.

ALGUNAS TIERRAS QUE RECUPERAMOS Y COLONIZAMOS NOS FUERON TITULADAS. CON EL TIEMPO, LLEGARON LAS GUERRILLAS AL TERRITORIO. 1969-1987

Entre finales de los años sesenta y comienzos de los setenta en los recuerdos se destacan tres dinámicas importantes que marcaron la vida colectiva del campesinado hacia el futuro: por una parte, la parcelación de predios como un hecho significativo en sus vidas, implicando esto el relacionamiento con el Estado. En

segundo lugar, la aparición de las guerrillas, su relacionamiento con el campesinado y sus organizaciones, así como los hechos de victimización agenciados por estos grupos y, en tercer lugar, la persecución, la represión y la victimización, asociados al combate a las guerrillas por parte del Estado y las Fuerzas Militares, implicando esto la promoción y conformación de grupos paramilitares.

En relación con la parcelación de tierras recuperadas y los procesos de titulación, a la fecha existen adjudicaciones que nunca fueron tituladas ni formalizadas, como el caso de Piedras Blancas en Chiriguaná, Piedras Monas, Caño Ventura y Villanueva en Chimichagua y algunas fincas en el municipio de Astrea. Sin embargo, desde 1965 empezaron a titularse algunos de estos predios que habían sido ocupados. En ese año fue comprado por el INCORA (Instituto Colombiano para la Reforma Agraria) uno de estos sitios, constituyéndose la parcelación de San Pedro. Sin embargo, este hecho, visto retrospectivamente, significó que el Estado por medio del INCORA le diera "(...) muchas cosas [al campesinado] y la gente vendió. Eso quedó en manos de los terratenientes. Con la Ley 135 de 1961 (...) cuando le daban todo al campesino, pero sin formación ni orientación del campesinado. Ellos lo botaron: le dieron ganado, caballos, botas, veneno, todo para desarrollar el campo, pero no quisieron aprovechar".

También fueron parceladas tierras en los municipios de Astrea y Tamalameque. En Astrea, estas parcelaciones fueron lideradas por Saúl Amaris, entre otros líderes ya mencionados. En Tamalameque, siendo parte de los comités de selección de predios conformados por el INCORA, en representación de la ANUC los campesinos lograron la adjudicación de los predios Brisas de San Isidro y también de Acaritama. A la fecha, Brisas de San Isidro no ha sido adjudicado. En Acaritama "(...) nos mataron a Nixon Martínez, líder natural fuerte en la región". En su conjunto los líderes del proceso fueron perseguidos, generando miedo y temor entre ellos y el campesinado. Estos sentimientos persisten hasta el tiempo de hoy en los sobrevivientes y su descendencia.

Visto hacia atrás, la venta de las parcelas tituladas por el INCORA en esos años y los posteriores se asociaba con varios aspectos: con la carencia en la formación del campesinado a nivel político y educativo así como con la falta de orientación a las bases sociales por parte de los líderes. También, en muchos casos, con que la venta era producto de la mala calidad de las tierras recuperadas y/o adjudicadas por el INCORA. Finalmente, con la corrupción de funciona-

rios del INCORA, que era otro elemento identificado en la toma de decisión del campesino para vender, ya que los funcionarios intermediaban la compraventa de tierras, recomendando al campesinado vender.

Finalmente la desvinculación del campesinado de la estructura de la ANUC luego de conseguir la tierra permitió que en consecuencia algunos líderes relacionaran la venta de las parcelas con el debilitamiento de la organización campesina. "Es que decían la gente vendió la tierra, pero eso fue culpa de nosotros. No pudimos romper el vínculo de la gente con el INCORA. El campesino como tal se desvinculó de la ANUC y estaba con el INCORA por conveniencia y debilitaron a la organización campesina". Las tierras pasarían a manos de los terratenientes, siendo esta una fase anterior a la del despojo sistemático de parcelas materializado entre los años ochenta y dos mil, en el marco del conflicto armado interno reciente.

Ya en los años setenta, de forma simultánea a la recuperación y a la parcelación de tierras, se sucedía la "(...) aparición de las fuerzas militares del Estado en persecución de la guerrilla (...) ahí se comenzó la represión a los campesinos acusándolo[s] de cómplice[s] y base de apoyo a la guerrilla". Al establecerse una relación entre el campesinado y las guerrillas por parte de los efectivos de las fuerzas armadas y de policía y de algunos funcionarios del Estado fustigados o coaccionados en algunos casos por propietarios de tierras y ganaderos, se desarrolló un proceso de victimización profundamente fuerte y sistemático contra el campesinado. Esta situación se prolongaría en el tiempo, desde los años setenta hasta la actualidad.

Desde 1975 se venía agudizando la violencia contra la organización del campesinado, siendo los líderes de la ANUC, entre otros, las víctimas de la acción violenta promovida por diversos sectores de la sociedad. Violencia que se había hecho manifiesta desde la creación de los primeros comités campesinos en el Valle y Sucre desde el año de 1969. Señalaban la "(...) soterrada violencia y represión de los terratenientes contra los pobres del campo (...) [y cómo estos] utilizan sus organismos privados paramilitares y los oficiales del Estado (Pérez Ortega, Jesús María, s.f., *Vida, pasión y muerte de la organización campesina ANUC y la Reforma Agraria*).

"(...) este tema de la represión y la violencia y la aberrante violación de los derechos humanos en Colombia por parte de la clase política y miem-

bros de las Fuerzas Militares, no es un fenómeno nuevo ni es una estrategia de la subversión ni de las ONG (...)" (Pérez Ortega, Jesús María, (s.f.), *Vida, pasión y muerte de la organización campesina ANUC y la Reforma Agraria,* página 219).

Se enfatiza que, aprovechando el estado de sitio, la consigna contra los dirigentes campesinos era no apresarlos, sino asesinarlos donde se encontraran (Pérez Ortega, Jesús María, s.f., *Vida, pasión y muerte de la organización campesina ANUC y la Reforma Agraria,* página 220), así el proceso de estigmatización y violencia contra el campesinado seguiría agudizándose con el paso de los años.

En carta dirigida al entonces procurador general Guillermo González Charry y a los ministros de gobierno y defensa (Germán Zea Hernández y Luis Carlos Camacho Leyva, respectivamente) la Junta Directiva Nacional de la ANUC-Línea Sincelejo denunciaba atropellos en contra de sus afiliados, en los cuales estaban comprometidos tanto autoridades civiles como terratenientes. Cita el texto que "(...) los terratenientes envalentonados a raíz de la expedición del Estatuto de Seguridad, en lo que va corrido del presente año, han lanzado una ola de persecución y desalojos violentos contra las comunidades campesinas que venían trabajando desde hace varios años tierras que antes permanecían ociosas en manos de los grandes propietarios. Algunas de estas tierras estaban afectadas por el INCORA. Para realizar estos desalojos los terratenientes han utilizado el ejército, la policía y aún bandas armadas por ellos mismos. Los desalojos se han combinado con una intensa campaña de intimidación para desintegrar nuestras organizaciones de base. Para ello se acude a pretextos tales como calificar los comités veredales y dirigentes como pertenecientes a bandas de cuatreros, colaboradores o miembros de las guerrillas" (ANUC – Línea Sincelejo Boletín de Prensa, 1979, "Carta de la ANUC línea Sincelejo al Procurador General de la Nación").

En la carta, los dirigentes campesinos indican que esta no es una actitud agenciada por los ganaderos y terratenientes, sino que esa postura era compartida por el gobierno central. Fundamentando su afirmación, citaban declaraciones del entonces ministro de justicia Hugo Escobar Sierra dadas al diario El Espectador el 30 de abril de 1979: "(...) la actitud de quienes quieren cambiar

el sistema violando la ley, andan por los campos de Colombia asolando, asesinando, invadiendo fincas, robando semovientes (...)" (ANUC – Línea Sincelejo Boletín de Prensa, 1979, "Carta de la ANUC línea Sincelejo al Procurador General de la Nación").

Para los campesinos, las declaraciones del entonces ministro de justicia "(...) constituyen una grave amenaza contra el derecho de organización de los campesinos y da vía libre para la violación de los derechos humanos, para que los desalojos no sean violentos sino que se llegue a la quema de viviendas, abaleos, torturas y amenazas como a continuación ejemplificamos con varios casos sobre los cuales exigimos de la Procuraduría y el gobierno central la más inmediata investigación" (ANUC – Línea Sincelejo Boletín de Prensa, 1979, "Carta de la ANUC línea Sincelejo al Procurador General de la Nación").

Se indican casos de graves violaciones a los derechos humanos en los departamentos de Sucre, Bolívar, Cesar, Córdoba, Antioquia y Magdalena. Entre los hechos referidos se citan el incendio de ranchos, el desalojo de familias, la detención masiva de campesinos, la destrucción de cosechas. También se hace referencia en el documento a hechos promovidos por militares del Ejército Nacional que intimidan, insultan y amenazan a los campesinos, además de humillarlos y allanarles sus viviendas. Denunciaban que en uno de los hechos referidos "(...) No respetaron a las mujeres, por ejemplo, delante de toda la comunidad intimidada, los uniformados exigieron que las compañeras Emilia Mancilla Gutiérrez y Marlene Contreras Ruiz deberían [tener] relaciones sexuales con el Sargento y el Cabo. Este ultraje cometido por representantes del Estado es una clara violación de la dignidad humana y de los más elementales derechos" (ANUC – Línea Sincelejo Boletín de Prensa, 1979, "Carta de la ANUC línea Sincelejo al Procurador General de la Nación").

Se recuerda que en el mismo hecho los uniformados obligaron a los hijos de un campesino a fumar marihuana hasta quedar inconscientes. Así mismo recuerdan que fueron objeto de múltiples robos a mano armada en las parcelas que trabajan.

En otros casos eran obligados a destruir sus propios cultivos, con la anuencia y a veces agencia de agentes de policía. En el caso del Cesar, se cita en la carta dirigida al Procurador General de la Nación que: "el terrateniente Adelfo

Granados en su campaña para desalojar el paraje de Caño Grande, municipio de Curumaní (Cesar), ordenó a su administrador y sobrino, Luis Adelfo Santos Granados, asesinar a nuestro compañero campesino Eusebio Caicedo quien milagrosamente salvó su vida pero quedó gravemente herido y continúa recluido en el hospital de Valledupar. Esto sucedió el 3 de abril [de 1979] y el agresor todavía sigue impune. En esta misma vereda el 15 de marzo el alcalde de Curumaní Hernando Peinado Portillo junto con el personero, el inspector de policía y un piquete de policías se habían presentado a la parcela del compañero Cándido Ávila y le destruyeron sus cultivos y lo amenazaron para que desalojara esa tierra. Tanto el terrateniente Adelfo Granados como Arturo Pérez Niño han puesto a las autoridades de la región a su favor para desalojar a los campesinos de un extenso territorio del cual se quiere apoderar" (ANUC – Línea Sincelejo Boletín de Prensa, 1979, "Carta de la ANUC línea Sincelejo al Procurador General de la Nación").

A la fecha de envío de la comunicación (12 de mayo de 1979) denunciaban la detención de 13 campesinos en Chiriguaná (Cesar) y cerca de 63 más en los departamentos mencionados. Los campesinos concluían, entre otras cosas, que el gobierno de Julio César Turbay Ayala había premiado y envalentonado a los terratenientes con la expedición del Estatuto de Seguridad, incidiendo esto en el recorte de las libertades democráticas. Citan finalmente que: "(...) a los campesinos se nos niega el derecho a la tierra, al trabajo, la organización y la vida. Si no nos sometemos mansamente a la explotación de los retrógrados terratenientes no nos queda sino el camino de salir a las ciudades a llevar una vida de miserable o emigrar a Venezuela, como parece que es lo que prefiere el gobierno, para que allá nos ganemos la vida en medio de humillaciones y atropellos, desamparados de toda protección" (ANUC – Línea Sincelejo Boletín de Prensa, 1979, "Carta de la ANUC línea Sincelejo al Procurador General de la Nación").

Estas dinámicas se relacionaron años después con otro fenómeno: la "(...) filtración de las organizaciones armadas subversivas en las organizaciones campesinas". En relación con las guerrillas en el centro y sur del Cesar, los grupos identificados estaban vinculados al ELN (Ejército de Liberación Nacional); el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores); el M-19 (Movimiento 19 de Abril) y las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia).

"En el Cesar los que primero aparecieron fueron los del ELN. Que eran los que más tenían". Con el paso de los años el ELN configuraría varios frentes guerrilleros y las FARC harían presencia principalmente con el Frente 41[6]. El crecimiento y la expansión del ELN[7] en el sur del Cesar y los departamentos aledaños seguirían hasta la mitad de los años noventa, fecha en la cual se haría visible la presencia paramilitar de las AUC, "nueva" expresión de grupos armados que ejercían violencia contra el campesinado.

El desarrollo de las guerrillas y la llegada de frentes guerrilleros plantearon muchos retos para los líderes y comunidades campesinas y, de cierta forma, obligaron trayectorias divergentes a la organización campesina, la cual se había conformado mucho antes que los frentes guerrilleros del Cesar. Además de las disputas y discusiones asociadas a la influencia insurgente, enfrentaban el reclutamiento y vinculación de los jóvenes a las guerrillas, así como sus consecuencias. Entre 1980 y 1983, de forma simul-

6 Según la Vicepresidencia de la República (2006) desde mediados de los años sesenta, el ELN tenía en la zona varios núcleos que le permitirían la construcción del Frente Camilo Torres Restrepo (1967) en límites entre Santander y Cesar, asentándose principalmente hacia el sur del departamento y en algunos municipios de Santander, creciendo a partir de los años ochenta, construyéndose el Frente de Guerra Nororiental. Hacia el centro y norte del departamento, a mediados de los años ochenta, el ELN se establecería con el Frente 6 de Diciembre, asentándose la guerrilla en el extremo sur oriental de la Sierra Nevada de Santa Marta y en la serranía del Perijá con el Frente José Manuel Martínez Quiroz. Ya en los años noventa, cita textualmente uno de los informes regionales de la Vicepresidencia, que el ELN se asentaría "hacia La Guajira (...) con el Frente Guillermo Palmesano, conformado por hombres provenientes del Seis de Diciembre y del José Manuel Martínez Quiroz" (Vicepresidencia de la República, 2006, *Dinámica reciente de la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta,* consultado en marzo de 2016).

7 "Entre 1989 y 1991 surgieron el Frente Manuel Gustavo Chacón en el área de Barrancabermeja y el sur del Cesar, así como el Claudia Isabel Escobar Jerez en Norte de Santander, en la parte que limita con Cesar y Santander". En el caso de Las Farc, estas llegaron aproximadamente en los años ochenta, proyectándose al igual que el ELN por la margen izquierda de la cordillera occidental y posteriormente desde la Serranía del Perijá hacia las partes planas, así como desde el Magdalena Medio y los santanderes. Hacia los años ochenta surgió el Frente 24 con influencia en el Magdalena Medio y el sur del Cesar, complementando su accionar con el Frente 33 con influencia en la provincia de Ocaña y el Catatumbo. En la parte norte, consolidaron su presencia hacia los años noventa, asentándose al igual que el ELN en la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá, con los frentes 19, 41 y 59, consolidando en parte el Bloque Caribe (Vicepresidencia de la República, 2006, *Dinámica de la confrontación armada en la confluencia entre los Santanderes y el sur del Cesar*, recuperado el 15 de marzo de 2016). La presencia del M-19 fue al parecer marginal, ligada más al accionar político del movimiento Alianza Democrática AD-M19. El PRT, tendría una presencia marginal y limitada espacial y temporalmente, vinculándose con la AD-M19.

tánea a la lucha por el predio Palestina, municipio de Tamalameque, fueron asesinados cinco jóvenes "(...) reclutados por la guerrilla, que se fueron emocionados y los mataron (...), la guerrilla reclutó muchachos y fueron asesinados (...) muchachos (...) inexpertos que se emocionaron y se fueron y los mataron". La acción política del campesinado tuvo entonces que desenvolverse en medio del proselitismo político de los guerrilleros, los secuestros cada vez más crecientes, las acciones militares contra la fuerza pública, la extorsión y la voladura de fincas cuando los ganaderos y grandes propietarios se negaban a pagar.

Por un lado, las guerrillas intentaron de muchas maneras poner cuadros políticos al interior de las organizaciones campesinas. En muchos casos, los líderes campesinos cuestionaron estas acciones o se resistieron abiertamente a esta influencia en sus organizaciones, así como a entablar cualquier relación con frentes guerrilleros. Estos cuestionamientos generaron, en otros casos, la retención de líderes campesinos por parte de los guerrilleros. En otros más, se asumía la intervención guerrillera como parte de la determinación de un dirigente en particular. "Para nosotros no fue lo más lógico, ni lo más sensato que las guerrillas se infiltraran en las organizaciones campesinas. En algunos casos yo fui retenido por la guerrilla. Si nosotros éramos líderes sociales ¿por qué no buscaron ayudar? Eso fue una equivocación de la dirigencia campesina, no se creó organización político – social, sino caudillismo". Y también, en otros casos, los intentos de penetración de las guerrillas en las organizaciones campesinas derivaron en enfrentamientos internos entre dirigentes, lo cual fue conduciendo a la fractura de las organizaciones y al deterioro de su capacidad de acción política y de recuperación de tierras.

En términos generales varios aspectos terminarían incidiendo en las organizaciones campesinas: (a) las contradicciones entre los líderes; (b) la supuesta relación mecánica entre guerrillas y organizaciones campesinas establecida por las fuerzas de seguridad del Estado; (c) el desarrollo de acciones de recuperación de tierras y reclamación de derechos sociales en medio de la expansión y del accionar guerrillero y; (d) los intentos de control político de las guerrillas sobre las acciones de protesta social que desarrollaba el campesinado.

Estas tensiones perdurarían a lo largo de los años ochenta y noventa al interior de las organizaciones campesinas que sobrevivieron y resistieron a la violencia desatada contra sus líderes y comunidades: "se trató de incumbir la toma de las armas para defender la causa. No se nos dio política, sino se orientó a coger las armas y eso condujo a la derrota. Ya cuando comenzamos a caminar en el movimiento campesino en los años ochenta hubo muchas propuestas de las guerrillas: que entráramos a las filas; pero ya uno estaba estructurado políticamente (...) El resultado es este de Piedras Blancas: con toda la arremetida del Ejército, paras, guerrillas, a nadien se llevaron, ni mataron, porque teníamos una estructura política. Nos defendimos. A nosotros nos dijeron: se acogen; se van o se mueren. Dijimos: no nos vamos, no nos metemos, no nos morimos (...) y dijimos que no creíamos que al pueblo lo debían someter de esa manera. Si en ese momento se hubiera expandido la politización del pueblo, a estas alturas el pueblo estuviera en otro estado más avanzado".

"Luego que se da eso, entramos en la etapa de la persecución. De la quemada. El campesino que no estuvo formado se dejó involucrar, se dejó enrumbar por esa situación. Nosotros tuvimos mucho cuidado y no nos dejamos enrumbar (...). La guerrilla comenzó a defender los intereses del pueblo, según ellos. Pero luego no tuvieron en cuenta que dentro de ellos resultó otra cosa: el resultado de los contras. Y en ese momento comenzó la quemazón, porque no premeditaron que si tenían un sector, pues cuiden el sector: ejemplo del bosque, si no lo cuidamos, pues en el futuro no hay nada. Si le metemos candela, pues no vamos a tener nada. El resultado de hoy fue la grande persecución que tuvimos".

Estas acciones derivaron en el "(...) debilitamiento del movimiento campesino". Así como en el "(...) encarcelamiento y asesinato a líderes (...)". También en la "(...) represión por parte del Estado con su fuerza pública a los líderes del movimiento campesino (...)". Muchos dirigentes fueron exiliados, amenazados, heridos y/o desplazados forzadamente.

Si bien el campesinado intentó mantener unida la organización campesina ANUC, era evidente la ruptura política en su interior, heredada desde la primera mitad de la década del setenta. De esta forma en el centro y sur del Cesar se mantuvieron núcleos organizativos del campesinado que asumieron desde

finales de los años setenta el lineamiento político de la ANUC denominada Línea Sincelejo, orientando entre otras cosas la recuperación de las tierras baldías abarcadas por los terratenientes, la implementación de la reforma agraria por las vías de hecho y la reivindicación de derechos sociales y económicos del campesinado, mediante el desarrollo de acciones de recuperación de tierras y de movilización social.

A la par de las acciones del campesinado orientadas a acceder a la tierra por vías de hecho se agudizaban las prácticas violentas en contra de sus líderes. El grupo conocido como Los Chepes, liderado por Barrera[8], al parecer comenzó a operar a partir de 1984 financiado por terratenientes. Según los campesinos, Barrera había sido retirado del Ejército y contribuyó al fortalecimiento del paramilitarismo en el Cesar y el Magdalena. "Él asesinó en El Difícil, Los Andes, Santa Ana y Astrea; era el que comandaba en esa época. Asesinaron mucha gente de todos los bandos (...)". "Fueron asesinatos por política de los terratenientes, por problema de tierras. El que se metía a tomas de tierras, ellos actuaban. Ellos hacían la limpieza. Eso era una ley para nosotros. Ellos se juntaban con la Policía. En Astrea fueron cinco y los mataron en la vereda de Planadas, en Astrea. Los Chepes empezaron como del 84-85 en adelante. Primero andaban los terratenientes. También era el grupo del F2. Nosotros fuimos víctimas de eso. Hacían allanamientos. Los Chepes eran patrocinados por los terratenientes".

8 José María Barrera, alias *Chepe Barrera*, "creó a finales de los 80 el grupo denominado Los Cheperos. Cansados de las extorsiones y secuestros de las Farc en la región... [Los Cheperos se convirtieron en] un grupo de autodefensa que buscaban proteger a los ganaderos de las guerrillas. El grupo, que comenzó con un puñado de hombres entrenados militarmente para cuidar fincas, creció al punto de delinquir en varios municipios del sur del Magdalena como El Difícil, Ariguaní, Santa Ana, Plato, El Banco, Guamal, San Sebastián, San Zenón, Pedraza, Chivolo, Pivijay y Sabanas de San Ángel. También delinquió en la depresión momposina, en Bolívar, parte del Cesar, el norte de la serranía de San Lucas y el occidente de la serranía de Perijá" (Verdadabierta.com, s.f., "Chepe Barrera: José María Barrera", consultado el 11 de marzo de 2016).

Relación parcial y aproximada de parcelaciones ocupadas - adjudicadas - tituladas en el departamento del Cesar 1968 - 2016

PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA	Municipios	Parcelación o predio	Año aproximado de titulación	Número de familias o parceleros (aproximadas)	Área Has. (aproximadamente)	Modalidad de adjudicación	Actividad económica
PROYECTO CESAR I (Cesar y parte de La Guajira)	Valledupar, Codazzi, Robles, Chiriguaná, Villanueva y Ariguaní	Begoñas		25	20	Adjudicado individualmente	Cultivo de algodón
		Platanal		30	50 y 70	Adjudicado individualmente	Ganadería
		Desterrada		6	50	Tierras baldías adjudicadas	
		Nueva Vicha		entre 6 y 8		Empresa comunitaria - común y proindiviso	
		Normandía		entre 6 y 8		Empresa comunitaria - común y proindiviso	
		La Europa	1995	18		Instituto de Fomento Algodonero. Contrato de asignación y luego titulación individual	Algodón; maíz y fríjol
		Cotopraci-to y Puerto Alegre		8	40		
		Comienzo		7	15		

PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA	Municipios	Parcelación o predio	Año aproximado de titulación	Número de familias o parceleros (aproximadas)	Área Has. (aproximadamente)	Modalidad de adjudicación	Actividad económica
PROYECTO CESAR I (Cesar y parte de La Guajira)	Valledupar, Codazzi, Robles, Chiriguaná, Villanueva y Ariguaní	Socomba	70 s	25	4.000	Empresa comunitaria - común y proindiviso	Ganadería
		Casacara					
		El Juncal				Individual	
		Sinaí					
		Casablanca		entre 30 y 40	40		
PROYECTO CESAR II	Aguachica, Chimichagua, Pailitas, La Gloria, Gamarra, Curumaní, Tamalameque y Chiriguaná, con excepción de los corregimientos de La Jagua de Ibirico, El Paso y La Loma	Taguaje		300	8.000	Individual	Arroz y maíz. Ganadería
		Bellacruz		500	5000	Individual	Maíz, yuca, fríjol, ganadería.
		Torcoroma					
		Caño Grande					

PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA	Municipios	Parcelación o predio	Año aproximado de titulación	Número de familias o parceleros (aproximadas)	Área Has. (aproximadamente)	Modalidad de adjudicación	Actividad económica
Tamalameque		2 de octubre		17			
		El Jobo (Hobo)					
		Alianza					
		Bella Armenia					
		Villa Esperanza					
		Brisas					
		La Luz					

PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA	Municipios	Parcelación o predio	Año aproximado de titulación	Número de familias o parceleros (aproximadas)	Área Has. (aproximadamente)	Modalidad de adjudicación	Actividad económica
Astrea		Buenos Aires - Nueva Colombia					
		Conquista de Camacho					
		Palestina					
		La loma	1999	60	1.600	Individual	
		Betulia	1972	17	380	Individual	
		San José	1983	8	80		
		Miraflores	1982				
		Campo Alegre	1982	29	350	Individual	
		Santa Anita	1986	37	300	Individual	
		El Descanso	1986		300	Individual	
		Villa Alexandra					

PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA	Municipios	Parcelación o predio	Año aproximado de titulación	Número de familias o parceleros (aproximadas)	Área Has. (aproximadamente)	Modalidad de adjudicación	Actividad económica
Curumaní		La Oliva					
		La Unión Animito					
		Unión 28					
		El Paraíso					
		El Jobo 2					
		El Leñal					
		Piedras Blancas	1980 - 1981				
Chiriguaná		Poponte					

FUENTE: TABLA ELABORADA A PARTIR DE INFORMACIÓN OBTENIDA EN LOS TALLERES DE CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA Y EN LAS ENTREVISTAS.

SEGUÍAMOS RECUPERANDO TIERRAS Y LA VIOLENCIA NO PARABA... Y LLEGÓ LA BONANZA MARIMBERA[9]

Durante los años ochenta el campesinado continuó buscando el acceso a la tierra por medio de la acción directa. Así, en 1982 se sucedieron las tomas de los predios San José, Miraflores, Campo Alegre, Santa Anita y El Descanso, localizados en el municipio de Astrea. En varias de estas acciones de recuperación de tierras destacaron los líderes de la ANUC "Federico Canabate, Manuel Ternera, Edilberto Palomino, Eglicerio Quiroz [y] Saúl Amaris". Saúl fue electo concejal en el municipio de Astrea entre 1991 y 1993 en representación de la Alianza Democrática M-19. Al igual que muchos otros líderes, sería amenazado.

SAÚL ENRIQUE AMARIS RAMOS (QEPD) PARTICIPANDO EN UN FORO POLÍTICO EN REPRESENTACIÓN DE LOS CAMPESINOS. VEREDA NUEVA COLOMBIA, ASTREA, CESAR. FUENTE: ARCHIVO PARTICULAR.

9 Se conoce con este nombre al período de auge de los cultivos, procesamiento y comercialización de marihuana, cuyo epicentro se originó en la región Caribe, principalmente en la Sierra Nevada de Santa Marta, en la década del setenta y primeros años de los ochenta.

A lo largo de la década del ochenta se incrementaron los asesinatos selectivos, la persecución y la estigmatización de los líderes de organizaciones campesinas y de otros liderazgos comunitarios y sociales en general. Entre los líderes campesinos asesinados se encontraba José del Carmen Rocha. Como se señalará más adelante, José del Carmen fue víctima de asesinato en el marco de la lucha de Betulia en 1972. Además de los asesinatos selectivos, empezaron a ser víctimas de masacres. Así el 3 de agosto de 1983 sucedió la masacre de la finca El Venado, localizada en el municipio de Astrea. Dicha acción fue atribuida por los campesinos al grupo de "(...) Los Chepes (...) patrocinado por los terratenientes (...) [al mando de] *Chepe Barrera*". Con estas acciones, estaban dejando "descabezadas" a las organizaciones y comunidades campesinas.

Es de señalar que algunas de las acciones violentas contra los líderes campesinos también fueron agenciadas por integrantes de las guerrillas. A "(...) nosotros con el M-19 nos asesinaron tres dirigentes (...)"; además de esto hubo otros intentos de asesinato perpetrados por esta misma guerrilla contra líderes campesinos. "(...) teníamos dos personas que nos vigilaban (...) el M-19 nos iba a matar (...) y la Dirección Nacional de M-19 resolvió que no se metían con [nosotros] (...)" por pertenecer al Movimiento Nacional Democracia Popular. Sobre este aspecto, se preguntan actualmente los líderes ¿qué resarcimiento va a tener el Estado ante estas acciones que han tenido las organizaciones sociales? Este tipo de tensiones y acciones violentas derivaron igualmente en la resistencia del campesinado hacia la guerrilla.

EL DIARIO vallenato

Tarifa Postal 340

RESOLUCION 1915 AÑO VIII · NUMERO 1.664 · VALLEDUPAR MARTES 19 DE ABRIL DE 1988 · Afiliado a Andiarios · Valor $40.00 Pesos

En asalto guerrillero asesinan 3 campesinos

El frente «Camilo Torres» del Ejército de Liberación Nacional -ELN- ocupó ayer dos caseríos en la zona central del Departamento del Cesar y en uno de ellos dió muerte a tres campesinos, según los informes oficiales. En horas de la madrugada, el grupo subversivo se presentó en el caserío La Sierra, a pocos kilómetros de Chiriguaná, y luego de despertar a sus moradores y reunirlos en la plazoleta, procedió a disparar contra Emiliano Villalobos Machado, José Luis Nieto Barahona y Alirio Padilla quienes quedaron muertos en el sitio.

Posteriormente el grupo se dirigió hacia Santa Isabel, comprensión municipal de Curumaní, en donde sus habitantes recibieron propaganda subversiva, luego de que los líderes del ELN arengaron a la población. Allí no se hizo un solo disparo.

Las mismas informaciones indican que unidades del batallón La Popa salieron en persecución del grupo subversivo intentando su captura. Trascendió que el grupo estaba integrado por cerca de 200 hombres fuertemente armados.

Ernesto Samper Pizano · *Alberto Santofimio Botero* · *Luis Carlos Galán Sarmiento*

Heraldo Vergara

Entusiasmo vallenato

Estas jóvenes, desde muy temprano, cargan con su instrumento preferido, bien sea el acordeón, la caja o la guacharaca, y se encaminan a ejercitarse con los aires de su música. Participarán en este Festival? No pudimos saberlo. Pero si

EN ASALTO GUERRILLERO ASESINAN A TRES CAMPESINOS. FUENTE: EL DIARIO VALLENATO, 19 DE ABRIL DE 1988. REPRODUCCIÓN: PABLO ANDRÉS NIETO ORTÍZ PARA EL CNMH.

En el caso del M-19 los campesinos de la vereda La Alianza en Tamalameque recuerdan que "(...) nosotros al M-19 no les paramos (...) no fuimos a una reunión (...) una vez llegaron a la vereda y dijeron vamos a recuperar una vaca y fueron la mataron y repartieron la carne (...) nosotros, como diez familias, no les recibimos (...) les dijimos ustedes hoy recogieron una res y están enseñando a la gente a robar. Y el día que ustedes se vayan, la gente va a quedarse recuperando y después de eso nos van a venir a matar (...); el debate que nosotros dimos fue fuerte (...)". Potencialmente este tipo de acciones se presentaron tanto con el ELN como con las FARC.

En otras zonas del departamento en las que se habían asentado campesinos desde los años treinta a partir de procesos de colonización dirigida, no solo se vivían las consecuencias del accionar guerrillero. También las heredadas por la bonanza marimbera. En la colonia de Caracolicito -referida anteriormente- a

finales de los años ochenta se empezaron a sentir las consecuencias de largo plazo dejadas por la bonanza marimbera. Los cultivos de arroz y maíz, como de otros productos, fueron dando paso a la siembra de marihuana, promovida desde finales de los años sesenta y durante lo corrido de la década del setenta. Además de la transición productiva, también fueron siendo relevados los primeros habitantes.

No solo llegaron compradores de "marimba". También de tierras. "Llegaban compradores a la zona. Salían con un bulto de plata en efectivo y dormían con el bulto de cabecera. A mucha gente la mataron por esa plata". "López no le puso talanquera a eso"[10]. "Se perdió mucha gente que no se sabe dónde quedaron". "Aún no se ha acabado la marihuana. Cuando llegó la coca, eso fue reemplazando". El dinero llegaba a la zona, pero "(...) los inversionistas no daban la cara nunca. Se podían imaginar, pero no como eran (...) Uno de los principales era Enrique Rodríguez. Hizo una fortuna en esa zona. Otro era Abel Guaje, llegado por los años sesenta, a finales. Una de sus fincas se la invadieron por orden de la guerrilla".

Entre finales de los años ochenta y a lo largo de la década del noventa, las violencias heredadas de la época de la marihuana se combinaron con las nuevas violencias, la presencia guerrillera y de los paramilitares. Los predios de los primeros colonos de Caracolicito empezaron a ser ocupados por "invasores" y las gentes desplazadas forzadamente. A quien se resistía, "(...) de una vez, le iban dando viaje (...) eso era la ley del más fuerte (...)". Según el testimonio, "(...) el INCORA compró los predios y les tituló a los invasores". Muchos de los pobladores fueron obligados a vender a bajo precio, abandonaron sus parcelas a raíz del desplazamiento forzado, el miedo y la presión. Los distintos grupos armados hacían retenes en distintas partes. "La gente sana que no quería problemas se fue desplazando a Valledupar y a Barranquilla".

10 Alfonso López Michelsen: "Político liberal, presidente de la república entre 1974 y 1978, nacido en Bogotá el 30 de junio de 1913. Hijo del expresidente liberal Alfonso López Pumarejo y de María Michelsen..." (Tocancipá Luz Stella, s.f, "López Michelsen, Alfonso", biografía, consultado el 25 de julio de 2016).

CASAS ABANDONADAS Y DESTRUIDAS. CORREGIMIENTO DE AGUAS BLANCAS, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR, 2014. FOTOGRAFÍAS: PABLO NICOLÁS BURGOS PARA EL CNMH.

En estos años los campesinos tomaron la determinación de dejar de identificarse como ANUC en algunas subregiones de la costa, en tanto en otras se buscaba la reunificación del movimiento campesino, destacando la acción del Consejo de Unidad Campesina CUC, del cual hacían parte entre otros, dirigentes campesinos y sociales del Movimiento Nacional Democracia Popular MDNP, con influencia en el centro del Cesar. Otras vertientes ideológicas y políticas al interior de la ANUC seguían presentes también en este intento[11].

11 Entre las líneas políticas que persistían al interior de la ANUC–Sector Independiente en 1985, impulsando el proceso de reunificación se contaban: la ANUC-Línea Sincelejo divida a su vez en al menos 6 sectores: Sector Clasista y consecuente SECA; Junta Reorganizadora Campesina; Consejo de Unidad Campesina CUC; 21 de febrero, dividido a su vez en dos vertientes: 21-A y 21-B; también estaba el Sector Independiente. Junto con estas tendencias políticas, desde 1981 venía además haciendo presencia la Unión Campesina Democrática UCD, compuesta por un sector de campesinos que habían renunciado al nombre de ANUC-LS. Para 1985 la Junta Reorganizadora Campesina se había retirado del proceso de reunificación. Fuente: ANUC-Sector Independiente, (s.f.) *Por la Tierra pa'l que la trabaja. Movilización nacional. Conclusiones del tercer encuentro nacional de la ANUC-Sector Independiente,* páginas 26 – 32.

Entre 1980 y 1983[12] se promovieron varios encuentros campesinos regionales y nacionales con el objetivo de reunificar al movimiento campesino y dotar de liderazgo colectivo a las organizaciones. Uno de ellos fue realizado en la Conquista de Camacho, municipio de Curumaní. En 1983 se promovió otro encuentro en el municipio de Pailitas, Cesar.

Sin embargo, para estos años ya se había perfilado la disputa por la conducción del movimiento campesino entre distintas vertientes ideológicas. El evento campesino del 83 "(...) fue un encuentro agrario. Fue antes del paro del nororiente, como en el 82-83; fue cerquita de lo del paro (...), lo hicimos en el INCORA en Pailitas. El de Conquista fue anterior al de Pailitas (...), se tomaron el evento los estudiantes de Pailitas (...) fue un error político que se hizo, porque la organización campesina carecía de liderazgos (...)". Para otros el campesinado no carecía de liderazgos, pues tenía líderes destacados que contribuían a la orientación del campesinado.

En el marco de estos esfuerzos de articulación agenciados por el campesinado empezaron a involucrarse otras expresiones u organizaciones políticas, algunas de las cuales eran señaladas por sectores gubernamentales, de las fuerzas armadas y de los propietarios de tierra, de tener algún tipo de relación con las guerrillas. En algunos casos los campesinos también hacían esos señalamientos, principalmente aquellos vinculados a la llamada Línea Oficial de la ANUC. Una de estas organizaciones fue el movimiento político A

12 En 1981 se realizó en El Peñol, Antioquia un encuentro nacional de reunificación de la ANUC, con el objetivo de fortalecer al Sector Independiente. En este encuentro participaron, entre otros, delegados del colectivo 21 de febrero; del Partido Marxista Leninista; del Movimiento Nacional Democracia Popular MNDP; del Sector Consecuente y Clasista de la ANUC y del Consejo de Unidad Campesina CUC, la Unión Campesina Democrática y la Junta Reorganizadora Campesina JRC. Al parecer también participaba de estos esfuerzos la Asociación Nacional de Trabajadores Agrícolas ANTA. Fuente: CNMH, marzo de 2016, entrevista exdirigente campesino de la ANUC-Sector Independiente y expresidente de la ANUC-UR, Bogotá. En 1986, antes de la realización del congreso de constitución de la ANUC-UR, se efectuó en Caucasia, Antioquia, el Tercer Encuentro Nacional de la ANUC Sector Independiente, entre el 19 y 21 de julio. Fuente: ANUC, s.f., *Conclusiones del tercer encuentro nacional campesino, ANUC Sector Independiente*.

Luchar[13], así como la iniciativa Causa Común[14] de Valledupar y las expresiones regionales de la Unión Patriótica, UP. En el caso de A Luchar, esta fuerza sería identificada como una de las que contribuiría a la movilización y dirección de las marchas campesinas de la segunda mitad de la década de los ochenta.

En el marco de estas tensiones internas en el proceso de organización del campesinado hubo varias marchas en el Cesar y en otros departamentos de la región Caribe antes de las marchas del nororiente, promovidas por sectores ligados a lo que quedaba de la ANUC–Sector Independiente. Incluso una de las fuerzas políticas de este sector promovió varias acciones ligadas a la alianza electoral establecida con el Nuevo Liberalismo. Al parecer, esta no fue una determinación seguida por todos los otros sectores de la línea independiente.

"Hubo varias marchas de la organización campesina en la región Caribe. La orientación siempre venía de Sincelejo (...) nos reuníamos en San Pedro, en Magangué (...) de allá para acá se venían los amigos. Estuvimos presos en el ochenta y cinco, en el Congreso Nacional de la DP [Democracia Popular] y nos cogieron (...) nos metieron presos. Veníamos como 800 a tomarnos la gobernación, cuando

13 El Movimiento Político A Luchar se originó en 1984 y existió, al parecer, hasta 1991. En sus orígenes se articuló al movimiento social y a los procesos campesinos. Bajo la campaña "El Pueblo habla, el Pueblo manda" promovió movilizaciones sociales en el norte del país, jugando sus líderes un papel protagónico. En un artículo publicado en la revista Colombia Hoy, de 1987, se cita que A Luchar proponía en ese entonces:
- La construcción de una Asamblea Nacional Popular en los sitios en donde se den las condiciones, para ir creando espacios de autogobierno, de decisión popular en la lucha por el empleo, por tierra, por bajos costos de los servicios públicos, por la vida.
- La creación de comités de impulso a la campaña y de formas organizativas en municipios, barrios, colegios y fábricas, que fortalezcan las bases mismas de su organización.
- El fortalecimiento de los diversos procesos de unidad evitando divisiones innecesarias para el momento que vive el país.
- El estímulo y el apoyo a la lucha directa de las masas, los paros, las huelgas, las movilizaciones y en general todo aquello que confronte directamente al régimen, impulsando, en el marco de la campaña, el Paro Nacional" ("¡El Pueblo habla, el pueblo manda!", 1987, en *Revista Colombia Hoy Informa*, página 4).

14 Al igual que A Luchar, Causa Común como expresión política, estuvo directamente involucrada en las marchas campesinas de la región Caribe, particularmente en el Cesar. Se trataba de una organización que actuaba en una sociedad *"... excluyente, importaba más la vida de una vaca que la de un peón [...] Esta contó con el liderazgo de jóvenes pertenecientes a familias tradicionales del Cesar... Entre ellos estaban Imelda Daza, Rodolfo Quintero, Víctor Ochoa, Víctor Mieles, José Francisco Ramírez y Ricardo Palmera Pineda. Empresarios y políticos tradicionales consideraron a Causa Común como una amenaza a la sociedad agraria. Sospechaban que muchos jóvenes profesionales o sindicalistas que impulsaban la protesta eran infiltrados de la guerrilla del ELN, que tenía fuerza en el sur del Cesar"* (Verdadabierta, 2010, "¿De dónde salieron los Paras en el Cesar?", consultado el 10 de mayo de 2016).

Luis Carlos Galán Sarmiento candidato a la presidencia (...) nos tomamos la Cruz Roja de Valledupar, en el ochenta y seis. A mí me tocó la coordinación. Duramos cinco días metidos. En esa época conseguimos muchos objetivos (...) la adjudicación de tierras (...) vinieron de Bogotá. Ni siquiera fue el gobernador. Vino comisión negociadora: el comisionado de paz: John Agudelo Ríos. [En] Astrea [nos dieron en el predio], [conquista] de Camacho. Nos adjudicaron los predios que teníamos en conflicto [en] Buenos Aires, Palestina (...) nos titularon. Todo eso fueron marchas antes del paro del nororiente. Nos reuníamos en Piedras Blancas, Conquista de Camacho. Estaba empezando la formación. Estaba saliendo del cascarón (...)".

Las alianzas establecidas con el Nuevo Liberalismo por parte de un sector político de las organizaciones campesinas implicaron una serie de determinaciones asociadas, por un lado, a discutir las formas de movilización y protesta social impulsadas por otros grupos al interior del sector independiente de la ANUC–Sincelejo, y a la vez, promover la participación en política. Varios de los líderes campesinos fueron entonces candidatos a los concejos y alcaldías municipales; asambleas departamentales; y a la Cámara de Representantes, de la mano del Nuevo Liberalismo.

"Hicimos acuerdo con el Partido Liberal y fue una directriz que se dio. Fui candidato al concejo, sin experiencia ni nada (...) también William, un líder de calidad (...) Y un día la comunidad dijo, ¿Cuál es la cuestión? e hicieron (...) una reunión y dijeron que el que sacara más votación era el candidato (...) eso lo hizo la vereda. Y lo que hiciera la vereda, todo el mundo lo hacía. Había estructura organizativa. Fue la estrategia de supervivencia política. Y nos mantuvimos. Fui candidato al concejo dos veces. Fui candidato a la alcaldía y desde esa época mantenemos un concejal en la alcaldía y siempre lo sacamos con la mayor votación. Hacemos alianza con un partido".

Para 1986 la situación de violencia contra el campesinado seguía aguda. En noviembre de 1986, el Consejo de Unidad Campesina CUC denunciaba que "(...) en el Copey, Cesar, la policía, el alcalde y los terratenientes destruyeron 400 hectáreas en cultivos, 40 casas y dejaron 40 familias damnificadas (...); en el municipio de Astrea (...) practicaron la norma más atroz: ultrajaron, aporrearon y encarcelaron por cuatro días a hombres, mujeres y niños y dejaron 25 familias damnificadas (...); en Tamalamaque, donde se están viviendo nuevas estrategias políticas por parte de los terratenientes, amparados por la alcaldía y la gobernación, actuando con

querellas civiles policivas en las veredas aledañas como se la aplicaron al predio denominado Buenos Aires, donde promovieron un lanzamiento, no reconociendo la posesión de 36 familias, un pueblo y 300 hectáreas de cultivo y violando no solo las leyes sino nuestra propia Constitución Nacional hecha por el 'Honorable Consejo de Estado', comprobando que este es un predio baldío.

En Manjarrez[15], [Chiriguaná], estos campesinos fueron desalojados por el Ejército, la Policía y la famosa Defensa Civil, fueron quemadas sus viviendas y en este momento están desamparados (...).

En Hacaritama (Tamalameque) este predio fue víctima de un atroz y violento lanzamiento practicado por la Alcaldía municipal de Tamalameque, la gobernadora del Cesar, la Policía Nacional, el Ejército y el DAS comandado por el teniente Rafael Iriarte" (Consejo de Unidad Campesina, CUC, 1986, "Denuncia Pública").

A pesar de estas diferencias, los intentos de reunificación estaban orientados a dinamizar aún más la recuperación de tierras en el departamento, la región Caribe y el país. También a promover la lucha por derechos sociales del campesinado. En 1987, luego de muchos años y de numerosos intentos de reunificación, se constituyó lo que se conocería como Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – Unidad y Reconstrucción, ANUC – UR. El congreso se efectuó en la ciudad de Bogotá.

La influencia política de las distintas tendencias al parecer quedó distribuida territorialmente en el departamento del Cesar. Hacia el centro y el sur del departamento tenía presencia fuerte la ANUC Unidad y Reconstrucción, ANUC-UR, creada a partir de 1987. Sin embargo, en el Cesar había "Consejo de Unidad Campesina, no la ANUC – UR. Fuimos participantes activamente: Federico Canabate y María Alonso (...) [fuimos] en representación hicimos la reunión de la ANUC – UR; esa Unidad y Reconstrucción demoró como unos cuatro años. Cuando vino la arremetida de los entes del Estado eso se desarticuló. Cuando eso estaba Ángel Tolosa fue el presidente; este otro que falleció: Tulio Olivera, de Sucre. ¿Las regiones cómo se conformaron? Ángel por el nororiente; Tulio de Sucre y Córdoba, otro de la mojana (...) Joaquín Zabaleta y otro de la zona del Meta y estaba yo por el Cesar y La Guajira (...) Ángel fue como presidente; Ignacio fue fiscal y Ángel siempre se mantuvo en la presidencia de la ANUC-UR (...) hubo una reconstrucción y se tuvo

15 Posiblemente, municipio de Pelaya, Cesar.

en cuenta a las regiones (...) Yo tengo los datos de la gente que estuvo allá (...) hace mucho tiempo (...) lo que pasa es que uno se alejó, se quiso prácticamente olvidar de todo. Quiso como olvidar historias, porque por seguridad personal: a ti te agarran y te hacen hablar lo que no quieren y lo que tú no sabes no lo hablas y entonces por seguridad tocó olvidar muchas cosas".

"(...) nos rotamos los cargos. Nosotros compramos una casa en Bogotá. Queda en el sur; fue comprada por la ANUC-UR. Era como una casa de hospedaje (...) esa casa se nos boleteó (...) eso hizo que se dispersara (...) la parte de esa ANUC-UR se dio en dos aspectos: gremial y político. Los de [ANUC] UR teníamos la tendencia de la Democracia Popular, algotros sectores hacían parte de A Luchar y otros de la UP (...) Eso nos causó problemas en la sede, porque los amigos de la UP y A Luchar nos boletaron la casa, porque llegaban muchos personajes que no tenían que ver con la ANUC (...) no sé qué paso con la casa (...) Yo nunca he compartido que el poder se tenga que tomar por las armas y eso dio el rompimiento con la ANUC. Eso generó contradicciones (...) por temor y por miedo algunos que estábamos en la parte democrática, eso se terminó. Eso se desbarató. Pero lo que dio el rompimiento fue el involucramiento de lo político con lo gremial".

En particular el Consejo de Unidad Campesina, mientras estuvo haciendo parte de los intentos de unificación en torno al sector independiente, logró ir consolidando un trabajo importante en los municipios de Curumaní, Tamalameque y Chimichagua. Entre tanto, la naciente ANUC-UR concentraba sus esfuerzos en los municipios del sur del Cesar, principalmente Pelaya y la Gloria en donde se había agenciado la ocupación de la hacienda Bellacruz. También en los municipios de Pueblo Nuevo y Tamalameque.

Sin embargo, las tensiones políticas e ideológicas vividas al interior del proceso campesino, como las distintas presiones ejercidas por fuerzas políticas de izquierda civil y armada, evitarían que este proceso fuera absolutamente unitario. Si bien se recompuso esta organización, varias expresiones políticas que movilizaban al campesinado salieron de este esfuerzo. El Movimiento Nacional Democracia Popular (MNDP) se retiró, al igual que otros sectores que venían participando de la idea de reunificación. Al iniciar los años noventa, la unidad ya se había resquebrajado.

Varios de los líderes campesinos que continuaban agenciando dinámicas de movilización social campesina y de unificación del movimiento, continuaban siendo objeto de persecución, hostigamiento y distintas prácticas de violencia.

"En el periodo que estuve como vice me allanaron la casa como dos veces: eso fue como en el 87-88 más o menos. Me tocó mudarme (...) yo vivía en la vereda, pero dormía en la floresta (...) a veces me acompañaba un hermano, a veces un amigo (...) yo estuve acompañando Piedras Blancas, porque trasladarse de una vereda a otra era desviar, prácticamente como un asilo. Así de igual forma estuve en Hacaritama, fue fuerte, bastante delicada. Cuando eso tuvimos mucha relación con el Estado (...) porque fue fuerte la ANUC-Línea Sincelejo aquí en el Cesar: en Tamalameque y Curumaní (...) allí fue fuerte el CUC y la Línea Sincelejo".

MARCHAMOS Y SE AGUDIZÓ LA VIOLENCIA CONTRA NOSOTROS Y YA ESTÁBAMOS DIVIDIDOS. 1988 – 1996

Las múltiples dinámicas enfrentadas por el campesinado en los años ochenta, permitirían configurar un panorama muy complejo. Por una parte, la ampliación de la influencia guerrillera en la región (en el marco de la conformación de la Coordinadora Nacional Guerrillera), le había impreso a la dinámica política de las organizaciones campesinas retos y tensiones que no estaban presentes. Por otro lado, distintas vertientes políticas e ideológicas del movimiento campesino intentaban recomponer la unidad de la organización, promoviendo encuentros y acciones de hecho para dinamizar la reforma agraria en un contexto de auge de la lucha guerrillera y de procesos revolucionarios en América Latina, cuyo epicentro se encontraba en aquellos tiempos en Nicaragua y Centro América en general. Finalmente, se había agudizado la represión contra el movimiento campesino y se empezaba a configurar la acción organizada del paramilitarismo contemporáneo contra el campesinado y las guerrillas.

Como se indicó anteriormente, para la época de las marchas campesinas habían surgido públicamente en la región expresiones políticas que incidieron fuertemente en la dirección de las movilizaciones e incluso en el proceso de negociación entre el gobierno y el campesinado. Si bien se trataba de una serie de movilizaciones campesinas que habían iniciado en 1987, lideradas en algún grado por la ANUC-UR y por otros sectores políticos de lo que se llamaba Sector Independiente de la ANUC, distintos a la ANUC oficial, en el panorama aparecían ya la Unión Patriótica, el movimiento político A Luchar y a nivel regional,

Causa Común. También se destacaba el Movimiento Cívico Popular de Curumaní, el cual entre 1988 y 1990 lanzó candidatos a la alcaldía y al concejo municipal. En particular A Luchar tendría un papel protagónico en las movilizaciones de 1987 y de 1988. Ante la sindicación de ser una organización apéndice del ELN, en la misma lógica en la que se ubicaba a la UP en relación con las FARC, los militantes de ambas organizaciones serían señalados de guerrilleros al igual que todo aquel que se relacionara con ellas.

De esta manera, se generó una confusión en la que todo el mundo era guerrillero. "A la gente la confundían si eran o no eran guerrilleros (...) pero doy fe de que mi papá no era. Doy fe de eso. Había una diferencia entre la ideología de lo que era guerrilla y la ideología de lo que los campesinos llevaban. Y a raíz de eso vino la persecución (...) muchos tuvieron que irse exiliados, tuvieron que irse (...) en el caso de mi papá, yo antes le tenía miedo cuando iban a buscar a papi a la casa, le tenía miedo (...) pero ahora aprendí que de pronto los confundían (...) si eran guerrilleros o no (...) yo viví esa época. Yo a los policías no los podía ver (...)".

Las movilizaciones promovidas por los líderes campesinos se desarrollaron en el marco del señalamiento de sus organizaciones como apéndices de la insurgencia. Por encima de este señalamiento, las primeras movilizaciones de junio de 1987 permitieron la concentración de cerca de 10.000 campesinos en la Plaza Alfonso López de Valledupar. Gentes venidas de Magdalena, Cesar y La Guajira principalmente, ocupaban la plaza[16]. Ya para 1988 las movilizaciones se habían multiplicado por toda la región Caribe[17] (ver mapa No. 2).

16 "La crisis [del algodón] llevó a que en junio de 1987 unos 10.000 labriegos de varios municipios de Cesar, Magdalena y La Guajira se concentraran en la plaza Alfonso López para protestar por la precaria situación del campo. Pedían vías, servicios públicos, tierras y mejores salarios. Esta contó con el liderazgo de jóvenes pertenecientes a familias tradicionales del Cesar, quienes habían conformado el movimiento social Causa Común. Entre ellos estaban Imelda Daza, Rodolfo Quintero, Víctor Ochoa, Víctor Mieles, José Francisco Ramírez y Ricardo Palmera Pineda. Eso duró mes y medio aproximadamente" (Verdadabierta, 2010, "¿De dónde salieron los Paras en el Cesar?", consultado el 10 de mayo de 2016).

17 En este contexto, las organizaciones campesinas en el Cesar empezaron a sumarse a situaciones de hecho originadas en las difíciles condiciones sociales y económicas del campesinado asentado en parcelaciones (legalizadas o no), vinculando en ellas a los campesinos de las zonas de colonización. La difícil situación económica de la región vivida en los años ochenta, sumada al contexto de violencia contra los campesinos y de agitación social, derivaron en el inicio de una serie de movilizaciones sociales que en 1988 vinculó entre 50.000 y 80.000 campesinos de ocho departamentos de la región Caribe y parte de los llanos orientales ("Las marchas de mayo", junio de 1988, en *Revista Colombia Hoy Informa*, Nº 58, páginas 17 – 24).

Mapa No. 2. Municipios en los que se desarrollaron movilizaciones campesinas en la región Caribe en mayo de 1988

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LA REVISTA COLOMBIA HOY INFORMA, JUNIO DE 1988.

EL DIARIO vallenato

Tarifa Postal 340

RESOLUCION 1915 AÑO VIII NUMERO 1687 VALLEDUPAR LUNES 23 DE MAYO DE 1988 Afiliado a ANDIARIOS VALOR 40.— PESOS

Comienzan hoy marchas contra baño de sangre

Sin niños, sin armas y garantizando la disciplina comienzan hoy las movilizaciones de campesinos, obreros y dirigentes populares de la costa Atlántica, Nor-este Antioqueño y el Nor-oriente Colombiano hacia Bucaramanga, Cartagena y el Arauca.

Así lo acordaron los orientadores del movimiento de protesta en reunión con el Ministro de Gobierno Cesar Gaviria Trujillo, la semana pasada en Bogotá, donde le explicaron el objetivo central de la jornada que terminará el viernes 27 si no hay inconvenientes de última hora.

El objeto central es el de "pellizcar la sensibilidad de los colombianos rasos, de las autoridades civiles, autoridades políticas, autoridades militares, autoridades gremiales y religiosas frente al baño de sangre que sufre el país.

Basicamente, esa es la meta de este segundo paro del nor-oriente colombiano y primero de toda la costa Atlántica, porque-según los organizadores- "el país no puede continuar viviendo con grupos de sicarios, con masacres, desapariciones, amenazas y demás formas de guerra sucia".

PLIEGO DE PETICIONES

Pero a ese objetivo central les siguen unos secundarios que se materializan en los pliegos petitorios enviados por los organizadores del movimiento a los gobernadores de los departamentos donde tiene lugar la movilización.

Aunque no haya concentración o toma en la capital de todos los departamentos, si existirá una comisión negociadora del pliego de peticiones con los representantes del gobierno seccional. Para el caso del Cesar, la principal petición de ese pliego es el distrito de riego de Valledupar Ese fue uno de los puntos a que se comprometió el gobierno de María Inés Castro de Ariza, a darle solución cuando firmó el acuerdo que permitió el levantamiento de la marcha campesina y de la toma de la plaza Alfonso López en el 87.

LA UNION PATRIOTICA

La Unión Patriótica y la Federación Sindical de Trabajadores Libres del Cesar [Festralce] aclararon en una comunicación dirigida a la gobernadora y a la Coordinadora Obrero Campesina y Popular del Cesar, que comparten el contenido del pliego de peticiónes presentado al gobierno, pero que rechazán los términos usados en la redacción de la introducción de dicho pliego.

Así mismo señalan que están de acüerdo con la movilización, porque es una de las formas de protesta incluso impulsadas por el presidente Virgilio Barco Vargas.

VIGILANCIA

Esta semana, acogida por el Ministerio de Educación como la Semana de los Derechos Húmanos, la Procuraduría enviará comisiones especiales a los sitios donde tienen lugar la movilización, a fin de presenciar el desarrollo de las mismas y actuar oportunamente si se presentan hechos que puedan atentar contra el derecho a la vida. Lo propio hizo la comisión Nacional de los Derechos Humanos. Además, llegarán a las zonas de movilización, periodistas de todo el mundo para presenciar el desarrollo del paro e informar a todos los continentes de lo que sucede en Colombia.

CABEZA DE PROCESO

Los directivos de la organización que responde por el paro pidieron a la Procuraduría General de la Nación y al Ministro de Gobierno, que en caso de masacres o atentados contra las marchas, se tomen como cabeza de proceso las declaraciones del poder militar durante la semana pasada.

Estiman los dirigentes del movimiento que las declaraciones del comandante de la segunda brigada dan pie para que los grupos de sicarios "aprovechen las marchas para cometer sus barbarismos.

La marcha del año pasado

Los peloteritos preparándose para la acción, ayer

Comenzó ayer Festival de beisbol infantil

Con el partido Atlántico-Cesar comenzó ayer el festival infantil de beisbol del departamento en su versión 88.

Más de 60 peloteritos jugaron ayer en el estadio de menores del barrio Garupal, practicar el beisbol, como parte de su fromación personal. La toma de ese juramento estuvo a cargo de la profesora Julia Durán Lagos, quién patrocina a uno de los equipos a nombre del colegio "Mi Edad de Oro".

El acto inaugural lo presidió el dirigente Jaime Olivella Celedón en calidad de presidente de la Liga de Beisbol del Cesar.

Durante la ceremonia entregaron los trofeos a los mejores del beisbol infantil y junior en la temporada 87. El trofeo correspondiente al primer puesto lo recibió el equipo "Aguilas del Garupal", que orienta Marcos Quintero Castro, el del segundo puesto lo recibió el equipo "Mi Edad de Oro" de la profesora Julia Durán Lagos.

En la categoría Junior el trofeo del primer puesto lo recibió el equipo "Aguilas del Garupal", y el del segundo lo recibió "Cicrodeportes" del Cesar.

ASEO ES SALUD

SI PAGA A TIEMPO
EMPODUPAR
LE REGALA LAS BOLSAS

CORFEDUPAR

LA CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE VALLEDUPAR, INVITA A TODOS LOS GANADEROS, SOCIOS, A LA ASAMBLEA ORDINARIA.

FECHA: MAYO 27/88
HORA: 4.00 P.M.
LUGAR: COLISEO DE FERIAS
REQUISITO INDISPENSABLE ESTAR A PAZ Y SALVO
LUGAR DE PAGO: CALLE 16 Nº 4—81

GUILLERMO CASTRO MEJIA
GERENTE - CORFEDUPAR

Mejores equipos para la oficina moderna
FACSIMILES TELEFAX
Panasonic
Oficina automatizada
TECNOLOGIA DE MATSUSHITA ELECTRIC DEL JAPON
Mejores precios calidad comprobada INSTALACIONES SUMINISTROS MANTENIMIENTO
CALCULADORAS ELECTRONICAS
MAQUINAS DE ESCRIBIR
FOTOCOPIADORAS
TABLEROS ELECTRONICOS
CAJAS REGISTRADORAS
SISTEMAS TELEFONICOS
En la División de Muebles y Equipos para Oficina de
LIBRERIA DEPARTAMENTAL
Distribuidores Autorizados Calle 17 Nº 7—44 Teléfonos 2 3217 - 2 5486 - 2 4785

COMIENZAN HOY MARCHAS CONTRA BAÑO DE SANGRE. FUENTE: EL DIARIO VALLENATO, 23 DE MAYO DE 1988. REPRODUCCIÓN: PABLO ANDRÉS NIETO ORTÍZ PARA EL CNMH.

Para algunos campesinos las marchas fueron determinadas por las guerrillas y, para otros, la movilización social se sucedió en virtud de las condiciones de precariedad y pobreza del campesinado. En otras palabras, se debatía si el campesinado se había movilizado voluntariamente o había sido forzado a hacerlo. También si fue o no un fracaso social, económico y político haberse movilizado. Las movilizaciones sociales del campesinado se proyectaban adicionalmente como un esfuerzo por articular a las organizaciones.

Para otros campesinos las movilizaciones no fueron lideradas por las guerrillas, sino por campesinos pobres y necesitados agremiados en la ANUC-Sector Independiente. En este sentido, "(...) había otros movimientos encabezados por la ANUC que se estaban liderando, por ejemplo, Palestina o la toma a la Cruz Roja de Valledupar [que] fue hecha por los campesinos de la ANUC, liderado por la Democracia Popular, diferente a otras tomas". Bajo esta lógica eran muy pocos los campesinos que iban obligados.

Por otra parte, la fuerza política alcanzada fue proyectada -como se señaló anteriormente- por un sector del campesinado para participar en política electoral, entablando de forma directa una franca contradicción con las orientaciones emanadas de las guerrillas y enfrentando a la vez la estigmatización, la persecución y el asesinato de los líderes campesinos y sociales, en un contexto en el que la guerrilla además intimidaba para no votar, coaccionando a la población para abstenerse electoralmente.

Dicen que "(...) había un pequeño grupo que iba obligadito, pero el grueso, había conciencia de lo que se iba a hacer (...) y pienso que ellos, cuando dialogó después, pienso que se falló porque no había una estructura política (...) en ese momento la guerrilla era apática a la participación política (...) claro fue un error porque en ese momento había conciencia para elegir alcaldes y se contaba con esa fuerza, porque la gente estaba mamada de todo eso. Pero en ese momento la guerrilla no permitía la participación en política".

A pesar de estas prohibiciones abstencionistas, en el municipio de Pailitas los pobladores organizados en la esfera comunal lograron elegir un candidato. "(...) se logró (...) a pesar de que Chango [Manuel Ángel Mejía, alcalde que según recuerdos, ejerció entre 1992 y 1995] no tenía esa formación política y no contó con la asesoría política para hacer una buena administración (...) él nunca le decía no a nadie, pero a él esa vaina lo metió en líos jurídicos (...)".

Las movilizaciones adelantadas entre 1986 y 1988 les permitieron a algunas familias campesinas hacer solicitudes directas al INCORA para la adquisición de predios a su favor. Así sucedió por lo menos en los municipios de Tamalameque, Pelaya y La Gloria.

Algunas peticiones hechas al Incora por campesinos entre 1986 y 1988

Municipio	Predios	Número de familias	Fecha de solicitud	Año
Pelaya	Caño Alonso	124	sep-19	1985
	Bobali	23	ago-27	1986
	El Vergel	17	jun-20	1987
	Manjarrez	24	nov-24-25	1987
Tamalameque	San Sebastián	33	feb-13	1986
	El Recreo	16	mar-20	1986
	La Isla	12	ago-16	1986
	Ciénaga de Cristo	13	ago-17	1986
	Hacaritama	22	mar-09	1988
	El Refugio	57	abr-10	1988
La Gloria	Bobalí	24	ago-28	1986
	El Limón	33	feb-20	1987

FUENTE: CITADO EN COLOMBIA NUNCA MÁS. CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD EN LA ZONA QUINTA. EDICIÓN EQUIPO DE INVESTIGACIÓN PROYECTO NUNCA MÁS. BOGOTÁ, FEBRERO DE 2008.

En este marco de movilización social, se estaban combinando la disputa electoral en algunos municipios del centro del Cesar y la lucha por la tierra y la resolución de otras necesidades del campesinado. "Seguidamente de eso, vino la persecución y en Pailitas donde empezaron las muertes selectivas no era por parte del paramilitarismo (...) había una base del Ejército y tenían un grupo de B2. Seguidamente de eso vino la persecución (...) y no fueron los paras (...) era [el] grupo de inteligencia y contra inteligencia. Con ellos empezaron las muertes selectivas. Mataron a Ernesto Fernández, era dirigente de A Luchar. Era un docente. Líder de todo. Nosotros lo distinguimos aquí en Curumaní. Las muertes selectivas no empezaron con el para-

militarismo, eso fue en el ochenta y siete parece, o como en el ochenta y ocho (...) no (...) eso fue como después del noventa o como en el noventa y dos o noventa y tres. No, no recuerdo en qué momento matan a Ernesto (...). Con la pelea del PNR[18] y de los recursos, yo había concursado y tenía el segundo puesto y por problemas políticos tuve que demandar mi puesto y yo terminé en Pailitas (...) y olfateo que empiezan a haber señalamientos y seguimientos y yo me abro (...)".

Sin embargo, la violencia no frustró solamente las acciones de hecho que el campesinado organizado había impulsado en función de la recuperación de tierras, sino también los intentos por la apertura democrática local, implicando a la vez, para un sector del campesinado, confrontar de forma directa en el campo político electoral los planteamientos de las guerrillas. "Los accionares políticos se acabaron después de eso y nosotros por no salir metidos en el mismo saco de los elenos tuvimos que salir a participar en la política electoral, para que no nos metieran en el mismo saco, porque después del paro del Nororiente, quien no votara era guerrillero. Y eso fue en Curumaní (...) y a nosotros nos pusieron bombas en Piedras Blancas para que no salieran a votar en Curumaní y tuvimos una resistencia contra lo político militar. Y si no hacemos participar en contra de los elenos, nosotros no estuviéramos haciendo esta historia". Las orientaciones para la limitación del ejercicio del voto y la participación electoral, también eran agenciadas por las Farc.

Los campesinos también debieron enfrentar el maltrato, el asesinato, el encarcelamiento la persecución y la estigmatización ejercidas por el Ejército Nacional. "... yo les he comentado: cuando empezó la persecución aquí empezó A Luchar y después otra vez a correr (...), porque lo veía a uno un soldado y ya decía que uno era guerrillero. Se empezó a dar cuando se empezaron a formar los paros en el nororiente. Ustedes tienen conocimiento de la primera toma que se dio aquí a Curumaní (...) ahhh Valledupar fue. Fuimos bien. Sin embargo, fue un poco de gente de esos (...) posteriormente se pensó en la toma de Bucaramanga, ahí fue onde se acabó también eso (...) nos sacaron del parque a garrote (...) los encuentros campesinos se dieron pa eso, para organizar las marchas, pero utilizados (...) mire fuimos tan utilizados. Nosotros los campesinos íbamos con unos pliegos de peticiones a pedir luz, a pedir acueducto, a pedir puentes; pero nosotros decíamos [que] qué íbamos a pedir luz si la tenía era el pueblo (...) y eran los campesinos los que se tomaban eso".

18 Plan Nacional de Rehabilitación.

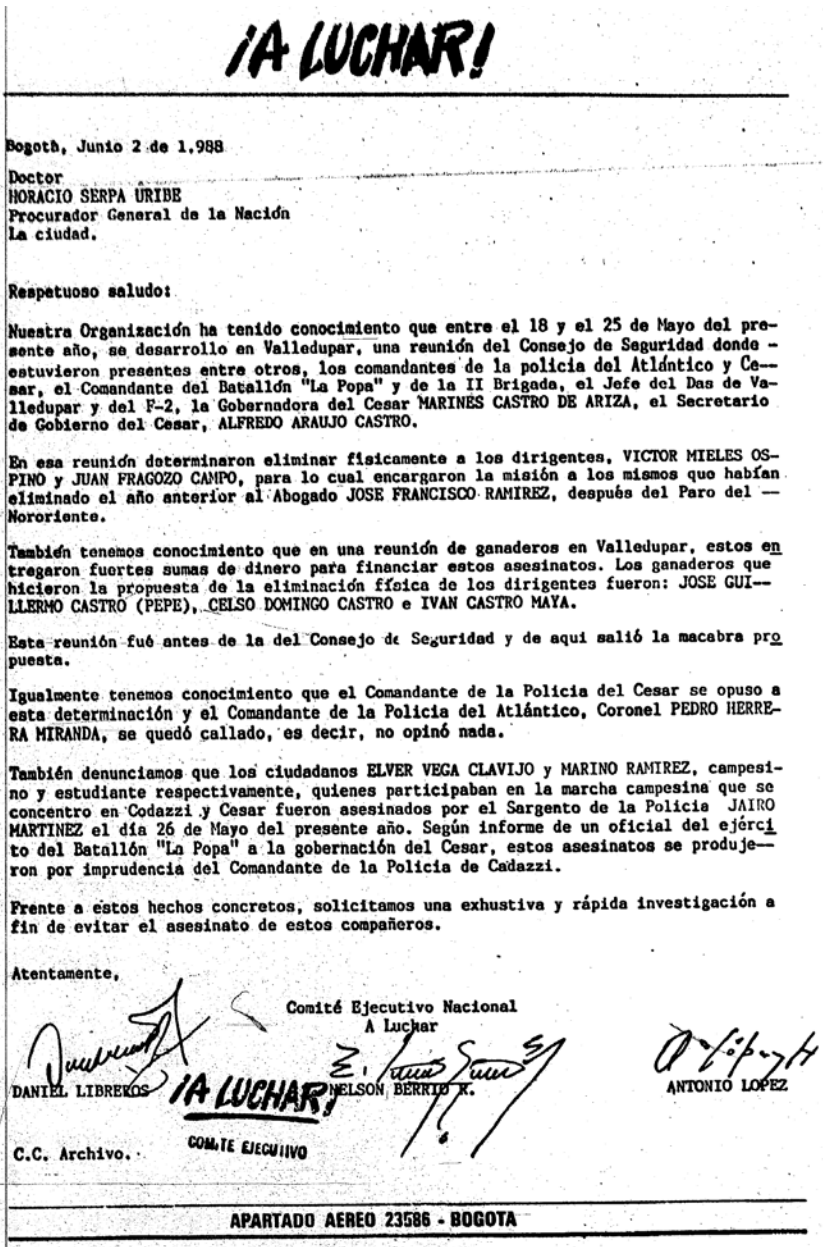

¡A LUCHAR!

Bogotá, Junio 2 de 1.988

Doctor
HORACIO SERPA URIBE
Procurador General de la Nación
La ciudad.

Respetuoso saludo:

Nuestra Organización ha tenido conocimiento que entre el 18 y el 25 de Mayo del presente año, se desarrollo en Valledupar, una reunión del Consejo de Seguridad donde estuvieron presentes entre otros, los comandantes de la policia del Atlántico y Cesar, el Comandante del Batallón "La Popa" y de la II Brigada, el Jefe del Das de Valledupar y del F-2, la Gobernadora del Cesar MARINES CASTRO DE ARIZA, el Secretario de Gobierno del Cesar, ALFREDO ARAUJO CASTRO.

En esa reunión determinaron eliminar fisicamente a los dirigentes, VICTOR MIELES OSPINO y JUAN FRAGOZO CAMPO, para lo cual encargaron la misión a los mismos que habían eliminado el año anterior al Abogado JOSE FRANCISCO RAMIREZ, después del Paro del Nororiente.

También tenemos conocimiento que en una reunión de ganaderos en Valledupar, estos entregaron fuertes sumas de dinero para financiar estos asesinatos. Los ganaderos que hicieron la propuesta de la eliminación física de los dirigentes fueron: JOSE GUILLERMO CASTRO (PEPE), CELSO DOMINGO CASTRO e IVAN CASTRO MAYA.

Esta reunión fué antes de la del Consejo de Seguridad y de aqui salió la macabra propuesta.

Igualmente tenemos conocimiento que el Comandante de la Policia del Cesar se opuso a esta determinación y el Comandante de la Policia del Atlántico, Coronel PEDRO HERRERA MIRANDA, se quedó callado, es decir, no opinó nada.

También denunciamos que los ciudadanos ELVER VEGA CLAVIJO y MARINO RAMIREZ, campesino y estudiante respectivamente, quienes participaban en la marcha campesina que se concentro en Codazzi y Cesar fueron asesinados por el Sargento de la Policia JAIRO MARTINEZ el día 26 de Mayo del presente año. Según informe de un oficial del ejército del Batallón "La Popa" a la gobernación del Cesar, estos asesinatos se produjeron por imprudencia del Comandante de la Policia de Cadazzi.

Frente a estos hechos concretos, solicitamos una exhustiva y rápida investigación a fin de evitar el asesinato de estos compañeros.

Atentamente,

Comité Ejecutivo Nacional
A Luchar

DANIEL LIBREROS — NELSON BERRIO R. — ANTONIO LOPEZ

¡A LUCHAR!
COMITE EJECUTIVO

C.C. Archivo.

APARTADO AEREO 23586 - BOGOTA

FACSÍMIL DE LA CARTA ENVIADA POR A LUCHAR AL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN. FUENTE: EL DIARIO VALLENATO, JUEVES 16 DE JUNIO DE 1988, EDICIÓN NO. 1.705. REPRODUCCIÓN: PABLO ANDRÉS NIETO ORTÍZ PARA EL CNMH.

El Secretario de Gobierno Departamental, Alfredo Araújo Castro, envió enérgico comunicado al Procurador General de la Nación, Horacio Serpa Uribe, como respuesta a la comunicación que enviaran a este último funcionario quienes se firman como integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del movimiento "A luchar", en donde se formulan muy serias acusaciones contra miembros del gobierno seccional, de las fuerzas armadas y personas particulares de esta ciudad.

Araújo Castro, en su mensaje al Procurador General, afirma que en el mencionado oficio de "A luchar!" "se hacen afirmaciones calumniosas e injuriosas, las cuales seguramente se festejan irresponsablemente por mentes enfermas que creen que se puede involucrar a un gobierno serio y responsable en la guerra sucia que muchos desean como el único camino para lograr sus fines políticos".

El Secretario de gobierno dió respuesta a los puntos contenidos en la comunicación del ejecutivo de "A luchar!", en la siguiente forma:

1.- Jamás ha asistido el Comandante de la II Brigada, General JUAN SALCEDO LORA a las reuniones del Consejo de Seguridad Departamental. Mucho menos, ya que no es su jurisdicción, el Comandante del Departamento de Policía Atlántico, Coronel PEDRO HERRERA MIRANDA.

2.- Para la fecha señalada se reunió dicho Consejo con el único fin de analizar la situación de órden público planteada por la realización del 2o. paro del NorOriente Colombiano y 1o. de la Costa Norte, en donde se presentaron hechos lamentables suficientemente conocidos por la opinión pública del País, allí se trataron, como en todas las reuniones celebradas, situaciones generales y se recomendaron medidas de órden general. El Consejo no se ocupa de hechos ni de personas particulares, las cuales por sus actos, si son delictuosos, deben responder ante la Rama Jurisdiccional del poder público. Mal podría haberse ocupado de hechos reprobables, que los hombres honestos, de principios cristianos, formados en un hogar ejemplar, rechazamos y condenamos.

3.- Se afirma también que para realizar lo allí propuesto "encargaron la misión a los mismos que habían eliminado el año anterior al Abogado JOSE FRANCISCO RAMIREZ TORRES, después del paro del Nor Oriente". Que falacia Señor Procurador, utilizar un hecho condenado por toda la comunidad del Cesar, que reconocía en JOSE FRANCISCO RAMIREZ su inteligencia, su honestidad y sobre todo su entereza de carácter, virtudes que en nuestra tierra son ponderadas y objeto de admiración. Flaco servicio le prestan a la memoria de José, sus amigos de momento, tratando de utilizar su repudiada muerte con fines proterbos y mezquinos. Confiesan saber quienes fueron sus asesinos e incurren al callar en el delito por complicidad.

4.- Se afirma que en una reunión de ganaderos se propuso la idea de eliminar a los "Dirigentes" Fragozo y Palomino y que allí se aportó dinero para realizar dicho acto. Acusando deliberadamente a personas honorables y especialmente a miembros de una familia que por sus invaluables servicios han merecido el reconocimiento de toda una co-

PASA A LA PAGINA 3

JUEVES 16 DE JUNIO DE 1988

Dos cartas al procurador

VIENE DE LA PAGINA 1

marca.

Me imagino que se refieren a un almuerzo que se efectuó en el Batallón La Popa, como se han realizado muchos con los Gerentes de bancos, Directivos de Cámara de Comercio, mujeres, Empresarios y Clase política del Cesar, con los cuales se ha analizado la situación del Departamento del Cesar y se les ha pedido exclusivamente su solidaridad con el Gobierno para lograr un manejo acertado de nuestra situación. A dicha reunión no asistieron algunos de los mencionados en el oficio comunicado y otros, asistieron en su calidad de ganaderos. Apelamos al testimonio de Ex-Gobernadores, Ex-contralor General de la República, Parlamentarios, Ex-Parlamentarios, Ganaderos Grandes y pequeños usuarios del Fondo Ganadero que asistieron a dicho almuerzo para que informen verázmente lo allí tratado.

5.- Respecto a los hechos ocurridos en la población de Codazzi, se trata de involucrar a un suboficial de la Policía en forma irresponsable, cuando los testimonios recogidos en dicha población dan fé que la Policía actuó en legítima defensa y solo después de ser agredida por personas ajenas a la marcha campesina. La investigación ordenada por el Comando de Policía del Cesar revelará la verdad de lo sucedido".

"Creo Señor Procurador dejar en claro ante Usted y la población de mi Departamento mi actuación en los hechos denunciados y así mismo manifestar la impresión que me produce el oficio dirigido a Usted como máximo Fiscal de la Nación, expreso tajantemente que a partir de ahora cualquier hecho lamentable que me suceda, a cualquier miembro de mi familia o a las demás personas señaladas en la misiva, son responsables los firmantes del comunicado dirigido a Usted, como autores intelectuales y sus aliados los autores materiales".

CARTA DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR EN RESPUESTA AL COMUNICADO DE A LUCHAR. FUENTE: EL DIARIO VALLENATO, JUEVES 16 DE JUNIO DE 1988, EDICIÓN NO. 1.705. REPRODUCCIÓN: PABLO ANDRÉS NIETO ORTÍZ PARA EL CNMH.

Para algunos campesinos: "El paro del nororiente tuvo unos resultados y también una reversa: se resolvieron algunas cosas, apareció el PNR (...) pero, ¿qué sucedió? Le decían al campesino: toma y coma y llenar la barriga, pero no nos prepararon para conservar lo ganado. Nos falta aún más preparación. El paro tuvo unos resultados, pero también retrocesos (...) faltó preparación. Para esa época fue un triunfo".

"Aparece el PNR como solución del gobierno de Virgilio Barco y empiezan a hacer vías, a hacer puentes etc. ¿Y cuál es la situación? (...) empieza la guerrilla a tumbar puentes (...) entonces decía el gobierno, ¿qué quieren los campesinos? Y allí los campesinos sí no decían nada (...) ¿por qué? Nos estaban eran utilizando y fue donde todo mundo se fue escabullendo (...) y se hacía por medio de JAC[19] y se articulaba con ellos (...)".

Como se señala, la presencia del PNR fue tal vez uno de los resultados posteriores a las movilizaciones, a partir de lo cual, dirigentes de la ANUC-UR empezaron una interlocución institucional importante con el Estado mediante este programa, así como con el INCORA, para la legalización de algunas de las tierras recuperadas. Sin embargo, esta relación a su juicio, fue compleja.

"Con la cuestión del PNR que hizo presencia en aquellos sectores donde hubo no conflicto, sino presencia guerrillera. Hacer inversión social donde hacía presencia la guerrilla. Eso sirvió para bien y para mal, porque las inversiones no fueron grandes. Esa vaina se prestó para focalizar los diferentes líderes comunales. ¿Quiénes eran? Poder focalizarlos e identificarlos. Y lo otro que se presentó conflicto fue con la inversión de una plata para unas escuelas. Fue un conflicto porque los administradores de turno no querían que las comunidades manejaran los recursos (...) eso se prestó para un conflicto. Había plata para seis escuelas, Cristian Moreno era el alcalde. Cristian Moreno Payares; Cristian Moreno Camacho papá de Payares, papá de Cristian Moreno Panesso. Eran 2.400.000 de pesos para la construcción del aula escolar en El Paraíso. Eso era un montón de plata".

"En Piedras Blancas [Chimichagua] se dio esa última discusión. Me tocó decir que la plata la debíamos manejar nosotros, las organizaciones comunales". Con ese dinero los campesinos construyeron el aula escolar, la boca toma del acueducto y adicionalmente una caseta para reuniones comunales, quedando dinero incluso para la inauguración de las obras.

19 Junta de Acción Comunal.

MANGUERAS DEL PROYECTO DE ACUEDUCTO COMUNITARIO DE LOS HABITATES DE LA VEREDA PIEDRAS MONAS, MUNICIPIO DE CHIRIGUANA, PARA REORGANIZAR CONDICIONES DE VIDA Y RETORNAR AL TERRITORIO. ESTA GESTIÓN IBA ACOMPAÑADA DE SOLICITUDES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE COLGANTE SOBRE LA QUEBRADA LA FLORESTA. FOTOGRAFÍA: ARCHIVO PARTICULAR (2012-2014).

EL DIARIO vallenato

Tarifa Postal 340

RESOLUCION 1915 AÑO VIII NUMERO 1689 VALLEDUPAR MIERCOLES 25 DE MAYO DE 1988 Afiliado a ANDIARIOS VALOR 40.— PESOS

20 labriegos detenidos al intentar movilizarse

Saldo de 20 personas detenidas, entre ellas tres mujeres dejó la concentración de campesinos en cuatro cabeceras municipales del departamento entre el domingo y ayer.

En las horas de la tarde de este martes 24 de mayo, la fuerza pública tenía controlada la situación de orden público en todo el departamento según el informe de las autoridades.

En Curumaní fue disuelta la concentración de unos 200 campesinos en el parque principal, donde la policía encontró 12 bombas molotov y detuvo a 17 hombres y tres mujeres, que pasarán a órdenes del Juez único especializado Carlos Arturo Gomez Pavajeau.

A estas personas cuya identidad no fue precisada por la fuerza pública, le aplicarán el decreto 180 de este año o decreto "antiterrorista" según la definición del gobierno.

Los 20 detenidos en el perímetro urbano de Curumaní serán trasladados hasta esta capital donde quedarán a órdenes del juez único especializado, y recluidos en la carcel judicial del Distrito de Valledupar.

Con estos 20 labriegos suman 26 las personas detenidas entre el domingo y ayer tarde por la fuerza pública, que los sindica de violar el decreto 180 de este año.

EN EL RESTO DEL DEPARTAMENTO

El informe de las últimas horas de la tarde de ayer de las autoridades señala que en Pailitas fue disuelta la concentración de unos 500 campesinos que se ubicaron en el parque central de la población. En la acción de disolución no hubo detenidos.

También disolvieron la concentración de unos 100 campesinos en la gasolinera de la entrada a la Jagua de Ibirico. Tampoco hubo en esta ocasión detención de campesinos.

Y en Codazzi, los últimos 40 campesinos concentrados desde el domingo en las instalaciones del club Wazaka abandonaron ese lugar para dirigirse a sus veredas en la Sierra de Perija.

En esta cabecera municipal se concentraron unos 300 campesinos desde el domingo último. El lunes, parte de ellos abandonaron la ciudad luego de la intervención de la fuerza pública. Otros se fueron a las instalaciones de la empresa de palma africana que tiene la zona y 40 se quedaron en las instalaciones del club antes mencionado. Estos últimos fueron los que ayer por su propia voluntad dejaron ese lugar y se fueron a sus sitios de origen, según el informe de la autoridad.

Ayer también hubo alarma en Tamalameque por las explosiones que tuvieron lugar en la región de Palestina entre los municipios de Tamalameque y Pailitas.

En un principio, las autoridades tuvieron versiones en el sentido de que había sido volado el puente sobre la quebrada la Floresta cerca a Palestina, pero esa versión fue desmentida, aunque si hubo explosión cerca a ese lugar. También precisaban las informaciones en las horas de la mañana de ayer, que dos ciudadanos que se movilizaban en un campero fueron alcanzados por una de las explosiones sufriendo leves heridas.

Las autoridades estiman que esas explosiones pudieron provocarlas terroristas para sembrar pánico.

Paro y huelga de hambre

En comunicado dado a conocer ayer los estudiantes del Instituto Agrícola de El Copey dan cuenta de que desde el 3 de este mes se encuentran en paro indefinido, y desde el sábado pasado 14 estudiantes entraron en una huelga de hambre.

Con este proceder los estudiantes llaman la atención del gobierno y de la opinión pública sobre varios problemas que afectan a ese establecimiento educativo, y que, entre otros son: Nombramiento de profesores catedráticos a tiempo completo; dotación al Instituto de maquinaria agrícola, elementos de taller y libros a la biblioteca, para un eficiente aprendizaje y respeto a la vida de estudiantes amenazados.

Por otra parte, como se había informado en este diario, los profesores están en cese de actividades ante la no cancelación de sus sueldos durante lo que va corrido de este año.

ASEO ES SALUD

SI PAGA A TIEMPO . EMPODUPAR LE REGALA LAS BOLSAS

Varios días ha permanecido la plaza Alfonso Lopez cerrada para los vehículos por «presunción» de toma campesina. Ayer, exagerando un poco, impidieron también el paso de vehículos por una cuadra de la calle 16. Los campesinos, empero, no se habían presentado hasta anoche. Es posible que hoy las tensiones disminuyan.

EL BANCO DE LA REPUBLICA EN LA CULTURA

ultima semana para visitar la muestra de la TAUROMAQUIA EN PABLO PICASSO Y FRANCISCO DE GOYA»
Sala Múltiple: 8 a 11:30 y 2 a 6.00 p.m.

PRONTO:
Exposición
«NUEVO MUNDO»
Del Museo del Oro

ENTRADA LIBRE

Mejores equipos para la oficina moderna
Panasonic
Oficina automatizada
TECNOLOGIA DE MATSUSHITA ELECTRIC DEL JAPON
Mejores precios calidad comprobada INSTALACIONES SUMINISTROS MANTENIMIENTO
CALCULADORAS ELECTRONICAS
FACSIMILES (TELEFAX)
FOTOCOPIADORAS
TABLEROS ELECTRONICOS
CAJAS REGISTRADORAS
SISTEMAS TELEFONICOS
MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRONICAS

En la División de Muebles y Equipos para Oficina de
LIBRERIA DEPARTAMENTAL
Distribuidores Autorizados Calle 17 N° 7—61 Teléfonos 2 3717 - 2 5186 - 2 4783

20 LABRIEGOS DETENIDOS AL INTENTAR MOVILIZARSE. FUENTE: EL DIARIO VALLENATO, 25 DE MAYO DE 1988. REPRODUCCIÓN: PABLO ANDRÉS NIETO ORTÍZ PARA EL CNMH.

Otros recuerdan que esta época fue un fracaso para la organización campesina. "Luego del paro mataron a los líderes naturales que teníamos en Valledupar. A Edilberto Palomino lo desterraron del país. Así como muchos otros dirigentes. Quedamos huérfanos políticamente". El exilio entonces, fue otra de las duras consecuencias sufridas y vividas por varios líderes campesinos.

"Para nosotros fue un fracaso social y político, porque el Estado identificó a todos los líderes sociales y políticos, porque fueron negociadores en ese paro y el Estado inteligentemente los identificó y a unos les tocó irse, a otros los mataron y otros se escondieron. Ese es mi concepto y análisis (...)".

De este proceso de persecución "(...) no solo participaron militares. Sino las fuerzas represivas del Estado. Eso lo hacía el DAS en esa época. ¿Qué acciones hacía el Estado? Metían gente de civil, del DAS para identificar quiénes eran los líderes. Luego los militares entraban en acción. Ellos cumplían la función ordenada por un juez o por un alcalde. La policía cumpliendo el mandato del juez o el alcalde, desalojaba a los campesinos. Cumplían estas órdenes. Si debían dañar casa o matar, lo hacían. Entonces no son culpables solo las fuerzas militares, también los alcaldes y los gobernadores. Es el Estado el que cumplió todo eso. Fue el aparato represivo del Estado. Y ahora sigue siendo igual. Los paramilitares no actuaron solos".

En los años ochenta dos elementos se destacaban en este proceso de movilización: por un lado, las organizaciones campesinas que intentaban aglutinarse conjugaron la lucha por la tierra con la lucha por derechos sociales y políticos y, en segundo lugar, la agudización del proceso de represión.

"Salimos de la lucha por la toma de tierras a la lucha popular. Si hoy se llegara a hacer otro paro, pues llegáramos a salir, porque hoy queremos (...) que la lucha se está encaminando a beneficios sociales (...) es más, si hiciéramos un paro, los líderes que tenemos se van a negociar y los aparatos represivos otra vez volverían a manifestarse. Este es el caso de Imelda, de Ricardo Palmera que ellos salieron fue de esas luchas".

"Hoy hay un conocimiento de que sabemos de que la lucha no se da únicamente y es exclusivo por defender unos intereses, sino que sabemos que nosotros tenemos unos derechos que nos siguen siendo negados. Hay una situación que la cual todavía en Colombia en pleno siglo XX la mayoría del pue-

blo popular campesino que vive mejor el perro de un rico: tiene cama, cabecera, buena comida, tiene médico y la mayoría de los campesinos todavía vivimos en condiciones infrahumanas (...) Hoy hay otra etapa (...). Nosotros tenemos una tarea de formación política de unas estructuras de avance en pleno siglo XXI, porque estaríamos retrocediendo".

En 1987 fue asesinado el abogado "(...) José Francisco Ramírez, quien (...) jurídicamente (...) nos ayudaba en la defensa" de las ocupaciones de tierras. "Ramírez fue producto del paro del nororiente. Él fue negociador del paro. Era defensor de presos, era el abogado popular del Cesar, sin cobrar un peso. No cobraba, era un demócrata de los más prestigiosos. El error de él fue haber llegado a la mesa de negociación del paro. A los ocho días le dieron. A nosotros nos descabezaron. Nos quitaron todo el apoyo que teníamos en Valledupar". Su asesinato fue atribuido a agentes del Estado.

"¿Dónde se hicieron las bases militares en el Cesar? En Curumaní y Tamalameque y Pailitas. ¿Quién lideró eso en el Cesar? No hubo más bases militares fuertes en el departamento (...), fuertes no las hubo. El ministro de defensa Zúñiga lideró el proceso en Tamalameque, él estuvo en el 86 hasta el 89 (...) la mira la tenía sobre la alianza campesina (...) el foco del Estado nos lo tenían a nosotros. La Unidad y Reconstrucción[20] está como estamos haciendo nosotros ahorita (...) haciendo historia".

"Cuando se empieza a tener la infiltración de los grupos armados, nos empezaron a mezclar lo gremial con lo político-militar. Cuando nos empezaron a mezclar con eso (...) llegó como hasta el noventa (...). A nivel de lo que fue la ANUC – UR se fragmentó prácticamente en el noventa – noventa y uno (...) fue el término de esa acción (...) nunca se disolvió (...) pero nunca se hizo una reunión para disolver (...). En mi caso yo dije no tengo esa convicción de llegar para coger las armas (...). Yo tuve problema con ellos porque les dije que la guerrilla no tenía la capacidad bélica de medirse al Ejército, porque no tenía los medios (...) no tenía la tecnología (...)"[21].

20 Se refiere a la ANUC Unidad y Reconstrucción.

21 Sin embargo, a la fecha sigue existiendo en Colombia una dirigencia campesina que se reconoce como la dirección de la ANUC Unidad y Reconstrucción. En este sentido, parece no haber desaparecido del espectro político de las organizaciones campesinas.

Las acciones de violencia selectiva contra las comunidades campesinas o contra aquellas personas que las apoyaran, no se detuvieron en los años noventa. En 1990 fue asesinado el médico Ernesto Ospino, destacado "... líder comunal preocupado por el bienestar campesino". Al igual que en anteriores hechos, su autoría fue atribuida por los campesinos, presuntamente a agentes del Estado. Como se recordará, en Astrea fue asesinado José del Carmen Rocha. Él hacía parte de la organización campesina. Como se ha reiterado, acciones de hostigamiento, allanamiento y persecución a los liderazgos campesinos, así como el encarcelamiento y el desplazamiento forzado de personas se venían desarrollando desde los años setenta, e incluso antes. Al finalizar los años ochenta se complementarían las acciones de violencia con las masacres. Las masacres en particular se sucedían por muchos motivos: unos asociados a la lucha campesina por la tierra, otros por otras causas, pero en general todos contribuían a intimidar a la población rural. Se recuerda, por ejemplo, la masacre de Planadas en Astrea; donde fueron asesinados cinco campesinos.

En medio de este contexto de violencia contra el campesinado, en 1990 campesinos organizados de Chiriguaná consiguieron la adjudicación de unas parcelas para 22 familias en la vereda Los Motilones, corregimiento de Poponte. En 1991 se conformó la Junta de Acción Comunal en esta vereda, la cual "(...) fue la base para la conquista de esa tierra (...) El INCORA (...)" contribuyó con estos logros. A juicio de los campesinos, la adjudicación de las parcelas permitió que "(...) se incrementa[ra] la producción de productos agrícolas [y] agropecuarios como especie[s] menores [y] cultivos de pancoger (...) como un fortalecimiento de las comunidades campesinas".

Estas acciones de fortalecimiento comunitario permitían tal vez promover la toma de tierras en otras zonas del municipio de Astrea y del departamento del Cesar, así como las acciones de retaliación por parte de supuestos propietarios de la tierra y de grupos paramilitares. En 1992, en el marco de la lucha de Santa Cecilia, municipio de Astrea, fueron asesinados "(...) Alejandro Flores, Apolinar Madrid, Juan Madrid [y] Julia Mesa". Como en hechos anteriores, esta acción fue atribuida por los campesinos a Los Chepes, esta vez, en asocio con integrantes de la Policía Nacional. Según los campesinos estos asesinatos fueron ordenados presuntamente por William Calle.

¡ERA COMO SI NOS QUISIERAN ACABAR! 1997-2016

En los noventa la presencia guerrillera se había acentuado en el departamento, así como sus acciones violentas entre las que se contaban el secuestro y la extorsión; el robo y la quema de semovientes; el asalto a fincas ganaderas de grandes propietarios y la voladura de su infraestructura. La guerrilla, como se indicó, empezó a hacer presencia desde 1987, consolidándose hacia la primera mitad de los años noventa. Estuvo en la región hasta el año 2002 aproximadamente.

En el centro de Chiriguaná, para 1992, "(...) la guerrilla en la zona [era] autoridad y mandó en el terreno hasta [el] dos mil que [la] desterraron los paramilitares (...) expulsan a la guerrilla de la zona". Los paramilitares en cabeza del comandante *Jorge 40* "(...) vinieron imponiendo leyes y adueñándose de todos. Masacrando a los campesinos y [a] otros sectores sociales, por ejemplo los maestros". A Tamalameque llegaron como entre 1998 y 1999 aproximadamente, "haciendo inteligencia"; a Curumaní como en 1999. En muchos de los municipios antes de aparecer como cuerpo de ejército, llegaron sus efectivos vendiendo electrodomésticos a bajos precios. Así sucedió por ejemplo en Astrea, donde se recuerda la llegada de personajes como estos entre los años 1995 y 1996. Posteriormente se asentarían en el territorio de este municipio, ubicándose en haciendas como Albania, la cual había sido dinamitada por la guerrilla. Otros predios ocupados por ellos en este municipio fueron: La Florida, Salvación, cerca de Arjona, corregimiento de Astrea. Buenos Aires y Nueva Colombia. En Tamalameque ocuparon las haciendas San Isidro y La Sonora.

"Cuando llegaron a Arjona, [Astrea], llegaron como guerrilla (...) la gente dijo: ¡llegó la guerrilla! Y los simpatizantes de la guerrilla los atendieron, porque no eran militantes. Dejaron una camioneta robada en Arjona (...) [luego] llegaron como a la 1:00 de la mañana y fueron buscando los compañeros (...) ya ellos sabían quiénes los atendieron y los llevaron y los echaron a un campo (...) mi papá se fue para Santa Cecilia a comprar un pescao (...) y todo el que iba llegando venga paca, venga paca (...) llegaron carros a vender productos y los dejaban allá (...) a las 6:00 de la tarde empezaron a asesinar (...) al papá de la Luchy lo mataron, pues dijo que si van a matar la hija mía también me matan. Al hijo del señor Ulises también lo mataron por

lo mismo. Ahí mataron diez y al finao Peñalito. Mataron once allá y luego otro, mataron doce". "Eso fue terrible".

Para otros campesinos, a las guerrillas los paras les "(...) aplacaron las acciones. La desterraron en esa época. Hubo destierro: dejó el accionar y perdió toda la comunicación del campo a la ciudad. Fueron aniquilados los guías que tenían. La militancia y simpatizantes fueron aniquilados. Los comités de apoyo fueron aniquilados. La presencia fue cero durante más de diez años. Fueron desterrados por un periodo de tiempo. Hasta la negociación de los paras con el gobierno, luego la guerrilla vuelve a hacer presencia en estas zonas (...)". Vuelven en tiempos recientes.

Los paramilitares partían del "señalamiento a miembro[s] de la comunidad como cómplice[s] de la guerrilla y por lo tanto, sujeto[s] del objetivo militar". A partir del año 1996 comenzó en esta zona un periodo de recrudecimiento de la violencia sin precedentes, a pesar incluso de que desde décadas atrás se habían agenciado prácticas violentas contra las comunidades y organizaciones campesinas. Este período de agudización de la violencia se daría en el marco de la arremetida paramilitar, finalizando en el año 2006 con la desmovilización de los grupos paramilitares, sin que esto significara el cese de la violencia contra el campesinado. A Curumaní, llegaron venidos "(...) de Pelaya (...) llegaron al mando de Carlos Arturo Marulanda. Él fue víctima de la guerrilla, lo vacunaron. Entraron a una hacienda, quemaron maquinaria, reses (...); él introduce los grupos paramilitares, allí empiezan a aparecer los grupos en el centro del Cesar".

La segunda mitad de la década de los noventa estaría marcada por este tipo de señalamientos y acciones. Así transcurrirían también los primeros años de la década de 2000. En 1996 fueron asesinados por paramilitares al mando de *Jorge 40*: "Manuel Esteban Quiroz, Vicenta Alfaro, Hortensia Alfaro, Dairo Chamorro Amaris, Luis Lofori, Javier Enrique Estrada Navarro, Tiburcio Gómez, Dairo Moran, entre muchos otros". Recordando víctimas, "(...) se escapan muchas personas (...) Javier Enrique Estrada era personero. Él denunció lo de la masacre de Santa Cecilia. Tiburcio Gómez, ese señor sí me lastimó a mí (...) No eran líderes, pero eran personas muy queridas en el pueblo (...) Él [Tiburcio] comercializaba, compraba cerdos, carneros (...) la muerte de él fue muy dolorosa: ese señor pedía pueblo (...) llegaron los paras y lo mataron (...) eso me lastima y me saca lágrimas (...)".

CORTEJO FÚNEBRE DEL PERSONERO JAVIER ESTRADA ENTRANDO A LA IGLESIA SAN MARTÍN DE ASTREA. DOMINGO 26 DE MARZO DE 2000. FUENTE: ARCHIVO PARTICULAR.

JAVIER ENRIQUE ESTRADA EN CÁMARA ARDIENTE EN EL SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ASTREA. DOMINGO 26 DE MARZO DE 2000. PARTICIPAN, ENTRE OTROS, EL SEÑOR CURA PÁRROCO, LOS HONORABLES CONCEJALES Y SUS FAMILIARES. FUENTE: ARCHIVO PARTICULAR.

LA ESPOSA DE JAVIER ENRIQUE ESTRADA Y SU HIJO DE 8 AÑOS FRENTE AL FÉRETRO DEL LÍDER SACRIFICADO. FUENTE: ARCHIVO PARTICULAR.

Javier Enrique Estrada Navarro

Nació en Astrea – Cesar el 14 de octubre de 1966 en el seno de un hogar campesino conformado por José Eusebio Estrada e Hilda María Navarro Díaz. Fue el 4 de un grupo de 7 hermanos. Cursó estudios de básica primaria en la escuela Nuestra Señora del Carmen de Astrea y se hizo bachiller en el colegio Antonio Nariño de Barranquilla. Luego se graduó de Abogado en la Universidad del Atlántico en 1999.

Fue líder juvenil desde el bachillerato, de ideas liberales, Concejal de Astrea durante el periodo 1993-1995; Presidente de la Honorable Corporación. Se enfrentó a los gamonales de la época, con sus ideas de cambio, de inclusión social y de mejor participación comunitaria en Astrea. Luchó por mejores oportunidades para la clase campesina, sector que representaba con mucho orgullo y entereza. Promulgó la defensa de los Derechos Humanos en toda su dimensión en Astrea y luchó por que el municipio ofreciera becas para los mejores bachilleres de extracción campesina. Dignificó la profesión de Abogado en Astrea.

Luego de su muerte, muchos jóvenes Astreanos se decidieron a estudiar derecho y abrazaron las ideas políticas como procesos colectivos a favor de la reivindicación social de esta región.

Autor: Luis Alfonso Estrada Navarro.

AUTOR: LUIS ALFONSO ESTRADA. FUENTE: ARCHIVO PERSONAL.

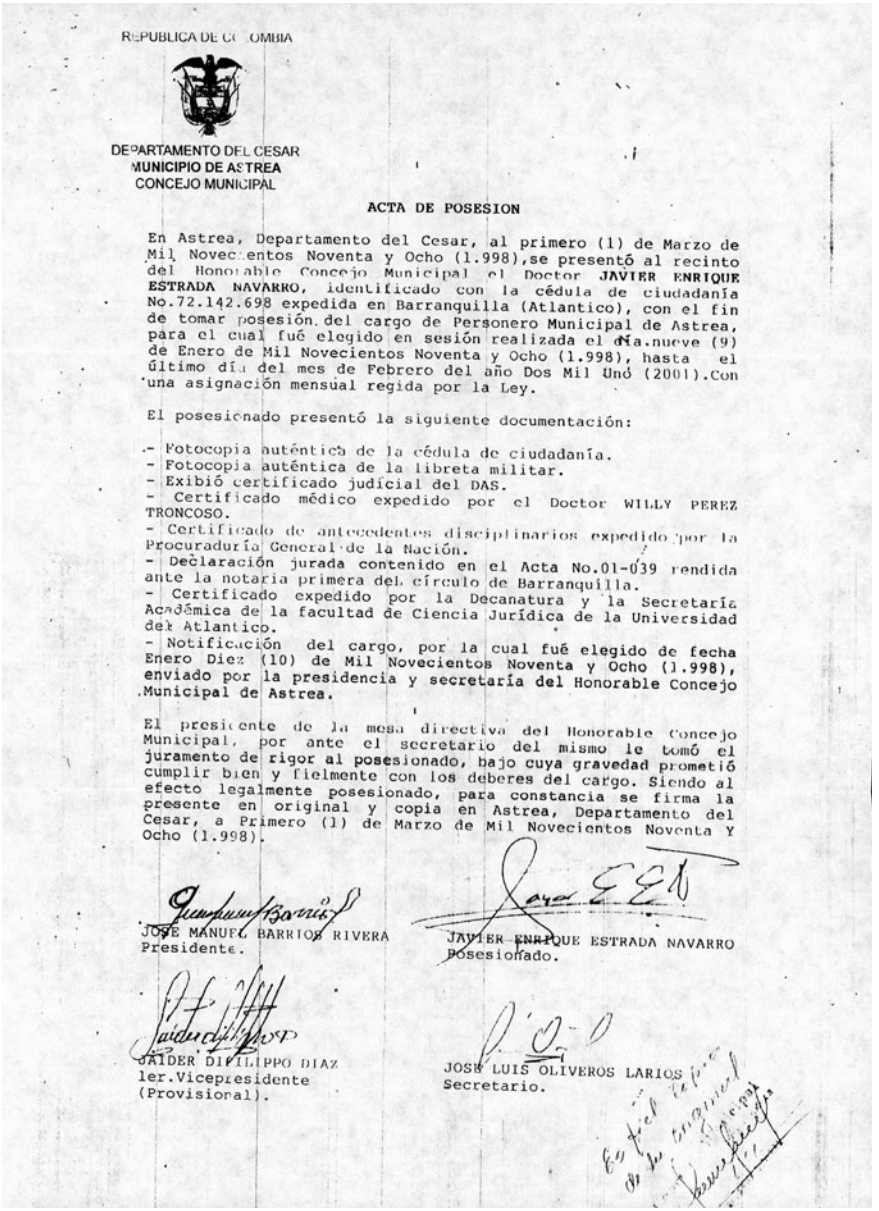

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE ASTREA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE POSESION

En Astrea, Departamento del Cesar, al primero (1) de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Ocho (1.998),se presentó al recinto del Honorable Concejo Municipal el Doctor **JAVIER ENRIQUE ESTRADA NAVARRO**, identificado con la cédula de ciudadanía No.72.142.698 expedida en Barranquilla (Atlantico), con el fin de tomar posesión del cargo de Personero Municipal de Astrea, para el cual fué elegido en sesión realizada el día nueve (9) de Enero de Mil Novecientos Noventa y Ocho (1.998), hasta el último día del mes de Febrero del año Dos Mil Uno (2001).Con una asignación mensual regida por la Ley.

El posesionado presentó la siguiente documentación:

- Fotocopia auténtica de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia auténtica de la libreta militar.
- Exibió certificado judicial del DAS.
- Certificado médico expedido por el Doctor WILLY PEREZ TRONCOSO.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Declaración jurada contenido en el Acta No.01-039 rendida ante la notaria primera del círculo de Barranquilla.
- Certificado expedido por la Decanatura y la Secretaría Académica de la facultad de Ciencia Jurídica de la Universidad del Atlantico.
- Notificación del cargo, por la cual fué elegido de fecha Enero Diez (10) de Mil Novecientos Noventa y Ocho (1.998), enviado por la presidencia y secretaría del Honorable Concejo Municipal de Astrea.

El presidente de la mesa directiva del Honorable Concejo Municipal, por ante el secretario del mismo le tomó el juramento de rigor al posesionado, bajo cuya gravedad prometió cumplir bien y fielmente con los deberes del cargo. Siendo al efecto legalmente posesionado, para constancia se firma la presente en original y copia en Astrea, Departamento del Cesar, a Primero (1) de Marzo de Mil Novecientos Noventa Y Ocho (1.998).

JOSE MANUEL BARRIOS RIVERA
Presidente.

JAVIER ENRIQUE ESTRADA NAVARRO
Posesionado.

JAIDER DIFILIPPO DIAZ
1er.Vicepresidente
(Provisional).

JOSE LUIS OLIVEROS LARIOS
Secretario.

FUENTE: ARCHIVO PERSONAL.

En la vía que de Curumaní conduce a La Calichosa, sucedió la masacre de Pitalito. Este fue otro de los hechos cometidos a finales de 1999. Allí se recuerda el asesinato de "(...) Beto Ríos, Numis Camacho que era la personera (...) De allí para delante queda la guerra dura (...) Dentro de ese grupo de la masacre hay aún gente desaparecida (...) no se sabe dónde están (...)". A Numis la mataron en la propia puerta de la casa.

El 28 de enero de 2000 fue cometida la masacre de Santa Cecilia, corregimiento de Astrea. Allí fueron asesinados "(...) once campesinos por parte de los grupos paramilitares, comandado[s] por *Jorge 40*".

"La guerrilla tenía mucho simpatizante. Yo tenía tres días de salir de la inspección de policía en Astrea. Yo salí el 25 de enero y eso sucedió en el 28. A mí me preguntaron por un señor (...) me preguntó: ¿ese señor fue para? (...) es amigo mío y hasta ahora me entero. ¡Qué susto! Yo le restregué eso y él me dijo, ¿que si yo sabía por qué los habían matado? Yo le dije que los acusaban de simpatizantes de la guerrilla y él dijo: no, es que eran guerrilleros".

En general, dicen los campesinos que se efectuaban "(...) masacres desde cuatro (...) hasta once personas por día indiscriminadamente contra la población civil". A esto se sumaban acciones de "(...) desaparición forzada, sin que hasta hoy se sepa de su suerte".

Las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) con presunto apoyo de autoridades civiles y militares del Estado, según los testimonios recogidos, perpetraron asesinatos selectivos, extorsionaron a la población y la revictimizaron; promovieron y usufructuaron el microtráfico de estupefacientes y los cultivos ilícitos. También la circulación de amenazas por medio de panfletos, incluyendo de forma selectiva a población campesina, dirigentes sociales y gremiales, gais, lesbianas, homosexuales, entre otros.

"Había una relación directa entre paras y fuerza pública. El general Zúñiga montó la base en Tamalameque en el 86-89 y en el 92 ya están declarados los paras allá, con una lista de 30 personas líderes para asesinarlos. Allí se ve esa relación del Estado con esos grupos. La inteligencia la hizo fue el Estado (DAS y F2 con esos grupos). Ellos tenían la base militar en Tamalameque, dos años después de irse de la zona, aparecen con fuerza. La gente fue inteligente: quien tenía rabo de paja se fue, no se dejó joder (...) vendieron las fincas regaladas (...) como seis familias, pero no se dejaron joder". "Hablamos allí que era el

Estado porque ellos no se eran contrarios. Ellos se decían primos, porque actuaban juntos. Eran primos hermanos, nativos del gobierno, por eso decimos el Estado". Hasta la fecha de hoy, esto se ha conjugado con la presencia de multinacionales mineras en el territorio y el resurgimiento de grupos paramilitares, denominados actualmente bacrim o bandas emergentes.

"La escalada paramilitar empieza duro en el 92 en Curumaní, hasta el 2002. De allí se posicionan en Curumaní a partir del 2002. Ya se posiciona, le cobran a cada finca 8.000 por hectárea; el que vendía el pescado. Nosotros negociamos a 6 otros a 10 mil. En Tamalameque desde el 91 hasta el 2000 (...) Los paras [cobraban] 10 mil pesos por cada kilo de maíz". "Ya en el 2002 los paras cobraban el impuesto. Desde el 2002 hasta el 2005 (...) llegaron posicionados que se llevaban muchachos delante de la policía y no pasaba nada. La base era Palestina[22] (...) allá iban los comerciantes a las reuniones (...) Aquí fue muy bravo en el 98 hasta el 2005".

Para el campesinado del centro del Cesar, "... las bacrim son las que se conforman por gentes de los paras, algunos que fueron de la guerrilla, otros son delincuencia común. Eso está en Astrea. Hay criminales a sueldo (...) no sabemos quiénes de esos están metidos allí y señalan a quien está hablando. Y si uno no quiere, le dan viaje. Porque uno es un obstáculo para ellos. Los de Astrea matan en Tamalameque; los de allí matan en otro lado (...) están muy organizadas que no se puede identificar (...) están dedicadas a labores diversas: eso allí hacen parte muchas personas: paras, guerrilleros, gentes de la sociedad, dedicados a toda clase de actividades, como por ejemplo el pagadiario. Está reflejado esas acciones de violencia. Y son visibles. También en el mototaxismo. Ellos están penetrando en todo (...) ya están cobrando vacunas, tienen el poder político. Se viene dando en la cuestión de minería, por ejemplo, en la ilegal. Ese es el temor que a uno le asiste como líder, para hacer una denuncia así sea colectiva; pues luego dicen eso fue la organización tal y el líder es tal (...) y le dan (...)".

Las bacrim están presentes "(...) en cuestión de minería ilegal, en el narcotráfico, el mototaxismo, el paga diario, están vacunando; extorsión a comerciantes: aquí dicen que está gerenciado por los Úsuga (...) esto es un corredor de narcotráfico que día a día está creciendo (...)". "Algunas bandas tienen apoyo:

22 Municipio de Pailitas, Cesar.

allá hay un gran palmicultor (...) en su momento para defender el terreno Pitalito empleó un grupo armado (...) para defender una causa y al mismo [tiempo] concentrar el agua. En este momento podemos decir que en la región nuestra surgen algunos grupos criminales por la gran minería".

"A nosotros nos agarran cansados: luego que salimos de una carrera que fue la de los paras, a coger respiro, llega la minería (...) las fincas destruidas, todo acabado, no se veía cómo se iba a vivir y al llegar los palmicultores se nos creó una fuente de trabajo. Yo sembré palma (...) teníamos plata. Pero luego que pasa esa época de siembra quedamos en las mismas. Llega la minería y comienza a meterle un lenguaje que el campesinado cae porque no conoce (...) El segundo desplazamiento que vamos a tener va a ser minería, pues todo mundo no sabe de eso, pero tiene minería allí (...) el primer pueblo que se va a ver afectado va a ser Curumaní, pues toda la minería está montada sobre las fuentes de agua, y el de Chiriguaná, que tiene un acueducto regional y tiene concesión sobre la cabecera de la quebrada. La mayor parte van a ser los pueblos y en la zona rural: Piedras Blancas, Caño Ventura, Morrocoyes, Piedras Monas y Santa Rosa".

"Se dijo que los paras llegaron tras la guerrilla. Pero eso venían era detrás de la minería, de los megaproyectos. En Astrea salían cantidad de toneladas de maíz, segundo productor luego de Aguachica, de maíz. Salían mulas y mulas de maíz. Había 300 o 400 hectáreas de maíz. La mayor parte salían de producción campesina: yo tenía cinco hectáreas, otros tenían diez (...) en esa época era cultura producir maíz".

3
DE TODAS FORMAS, FUIMOS COLECTIVO...

A partir de los elementos destacados sobre las características del campesinado como sujeto colectivo, quedó en evidencia que esta caracterización no puede ser construida al margen de su relación con la comunidad, de sus formas de asociación, de los valores comunitarios y políticos configurados y de su territorio. Tampoco puede ser precisada sin apelar a elementos de orden cultural y tal vez simbólico. Igualmente debe considerarse la dimensión más concreta de la existencia[23].

23 Si bien, al hacer el recuento de los elementos característicos del campesinado como colectivo, lo expuesto en las narraciones pareciera presentar al campesinado de forma romántica, al destacar aspectos positivos de su constitución histórica obviando elementos asociados por ejemplo al conflicto sociopolítico generado entre diversas tendencias políticas que hicieron parte de la organización campesina, o a los mismos conflictos que se presentan dentro de las comunidades campesinas. Sin embargo, esto podría explicarse en la medida en que se comprenda el contexto actual en el que se recuerda: el campesinado sigue sintiendo temor y miedo. El daño colectivo e individual causado se ha convertido en algo permanente. En un eterno pasado presente en la actualidad. Social y políticamente sienten desvalorizado el ser campesino, siendo ratificado esto por el desconocimiento de su grupo social en la formulación de políticas de desarrollo y en la ejecución de proyectos; básicamente por el abandono Estatal. Recordar en este contexto puede implicar, para ellos, evocar el pasado a partir de los elementos más importantes que han contribuido a su construcción histórica como campesinos, para fortalecerse en el presente.

En la actualidad no existen condiciones de seguridad para hablar fuerte ni para reunirse a pensar en la recomposición del movimiento campesino. Refieren evidencias de que actores armados vinculados a los paramilitares siguen ejerciendo poder y control en el territorio. En el contexto actual de negociaciones de paz, sienten temor por la actuación en sus veredas de exmilitantes de grupos guerrilleros. Esto sobre la base de recordar experiencias anteriores. Tampoco se quiere recordar, porque esto trae asociados "sentimientos muy dolorosos". Igualmente perciben que el campesinado como sujeto social esta desvalorizado en la sociedad y que el campesino como persona, no le importa a nadie.

REUNIÓN EN LA QUE EL GOBIERNO NACIONAL ANUNCIA QUE EN LA REGIÓN SE INSTALARÁ UNA ZONA VEREDAL TRANSITORIA DE NORMALIZACIÓN (ZVTN). CORREGIMIENTO DE LOS ENCANTOS, LA PAZ, AGOSTO DE 2016. FOTOGRAFÍA: JUAN CARLOS GAMBOA MARTÍNEZ.

En el centro del Cesar ser campesino, como colectivo, implica pensar en lo "(...) que se hace de forma mancomunada, para la resolución de necesidades compartidas" por ejemplo en el ámbito productivo. Aquí destacan la conformación de "comunidad para salir adelante y resolver problemas comunes". Esta forma de hacer va asociada a la construcción de una "forma de sentir", configurando en el largo plazo una forma de vida rural. El sentir implica para ellos

"pensar, hacer y solucionar entre todos". "Hacer por nosotros mismos". En su concepto, estos aspectos dan origen a lo "comunal", definido como un "principio para el quehacer en comunidad". Las necesidades compartidas y la búsqueda de un mejor futuro son entonces parte de las motivaciones que fundamentan la construcción de lo comunal. "Toca unirse para buscar un mejor futuro". "Estos aspectos permiten llenar de contenido la organización comunal (...)".

Organizarse en la JAC o en otra forma de asociación, aportaba otros aspectos fundamentales en la configuración del sujeto colectivo campesino: la necesidad de representarse políticamente ante otros para resolver sus necesidades y la integración entre comunidades en distintos planos[24]. Pertenecer a la organización como campesino y compartir los intereses y objetivos de la gente asociada, lo hacían parte de esa comunidad. La organización comunal conformada, debía permitir que la comunidad surgiera, saliera adelante.

Además de sobrevivir, se buscaba salir adelante. Aquí se evidencia algo para destacar: el campesinado buscaba de cierta forma el desarrollo económico y el bienestar de la gente campesina (y de la sociedad en general) y esto implicaba la integración con la sociedad, vía mercado y ciudadanía. Demandaba de la sociedad y de las instituciones del Estado, "reconocimiento". Justamente para la construcción de estos aspectos, se constituyeron escuelas de formación y prácticas políticas que les permitieran promover la colectividad, confrontando el arraigo a la individualidad. En relación con la integración, mediante lo comunal, se promovían distintas actividades de carácter económico y cultural que a su vez se convertían en vehículo de integración entre asentamientos – parcelaciones y recuperaciones de tierras, contribuyendo a la formación de comunidades ampliadas compartiendo vivencias comunes y particulares.

El campesinado se caracterizaba y caracteriza por ser "pujante y trabajador". Estas características, en su conjunto, le permitían generar condiciones de abundancia en términos de la producción agrícola. Producir en medio de las dificultades de conectividad vial y de grandes carencias de transporte, les exigía una gran capacidad de adaptabilidad y esfuerzo, individual y colectivo. En muchas

24 Organizarse implicaba necesariamente la construcción de otra identidad, adicional a la social comunitaria, mediada por la pertenencia a un colectivo cuyos propósitos estaban orientados al bien común.

regiones del país esto sigue siendo de esta forma. En general, el campesinado producía, sosteniendo el sistema económico y alimentario de la sociedad local y regional. También de la nacional. Adicionalmente se insiste en que se producía limpiamente, sin mayor incidencia de los agrotóxicos. "Se comía fresco y sano". "Se tenía calidad de vida".

Los aspectos referidos se relacionan con otro elemento destacado de la identidad campesina: "la tradición de producir, o mejor, de cultivar". "(...) pero eso se ha ido perdiendo: lo que hacíamos era que nosotros mismos producíamos: en cada casa había un manojo de arroz (...) ahora no se ve eso. Entonces sí se ha ido rompiendo eso. Las tradiciones. Antes, en la época de mi abuelo, iban a empalmar un rancho y hacían unas [ollas de] chicha y ya (...) ahora no. Se lleva un maestro (...)".

La configuración del sujeto campesino, en su dimensión colectiva, es relacionada con las distintas etapas de conformación de la comunidad (o de su comunidad), la cual, a su vez está vinculada -como se señalaba anteriormente-, con la apropiación territorial. En este sentido se distinguen varias etapas: la llegada de los primeros colonos a distintos lugares y la configuración de vínculos familiares en un lugar determinado. Las primeras familias en llegar a algunas de las zonas construyeron una identidad, a partir de la cual y en virtud de su sacrificio al colonizar, se llamaron "pioneros". Este proceso social y territorial es de larga duración.

En esta experiencia destaca la conformación de la escuela del Azul, municipio de Pueblito Mejía, sur de Bolívar. Constituida en cooperativa, este espacio de formación levantado en los años setenta se proyectó como un escenario de educación no formal para estudiantes de primaria y bachillerato y a la vez como empresa organizativa y cooperativa, de la cual surgieron líderes rurales que a su vez participarían de la conformación de los comités veredales que darían origen a la ANUC en los departamentos de Bolívar, Sucre y Cesar. Muchos de ellos impulsarían la adjudicación, titulación y parcelación de tierras.

Otros de estos liderazgos se articularían posteriormente (en los años ochenta) a expresiones políticas como La Democracia Popular, el Frente por la Unidad del Pueblo, A Luchar y Causa Común. Así, "(...) la organización los hacía fuertes". Con la organización primero de ANUC, luego de la ANUC Sector Independiente y de la ANUC Unidad y Reconstrucción ANUC-UR, el campesinado

construía sus propios objetivos y pretendía defender sus propios intereses[25]. Por medio de la organización el campesinado logró construir una gran capacidad de convocatoria y de comunicación entre los sectores campesinos y con la sociedad en general.

Otra etapa asociada con la conformación de comunidades en la parte centro del Cesar está relacionada con la llegada de gentes desplazadas forzadamente de distintos lugares del país durante y después de la llamada violencia generada entre las décadas del cuarenta y el cincuenta. A estas tierras arribaron personas provenientes de los departamentos del Tolima, Antioquía, Valle y Chocó entre otros. El nuevo ciclo de violencia sociopolítica desatada desde los años setenta continuada durante los años ochenta y agudizada a lo largo de las décadas del noventa y el dos mil, recompondría muchas de estas relaciones comunitarias, conduciendo en muchos casos, en virtud del desplazamiento forzado y del despojo de tierras, a la desaparición de las comunidades. Otras comunidades resistieron y tomaron la determinación de permanecer. A ellas se les llama resistentes. "Algunos salieron adelante, otros no".

Durante los años sesenta y setenta se fraguarían muchas de las dinámicas comunitarias campesinas que darían cuerpo al sujeto colectivo campesino en el centro del Cesar. Los pocos campesinos que habían colonizado y aquellos que habían logrado asentarse en algún lugar disfrutaban, según los recuerdos evocados, de gran abundancia, fraternidad y asociatividad. "No había ni una pistola que traqueara (...). Antes nos espantábamos porque no había ni un muerto. Ahora nos espantamos porque eso es lo que hay".

Otro hito importante destacado en la conformación del sujeto colectivo campesino y sus comunidades, es el de la recuperación de tierras. En torno a las parcelaciones logradas entre los años sesenta y noventa, se conformaron comunidades con servicios de educación, puestos de salud y viviendas. Para enfrentar la denominación de invasores se le dio el nombre de comunidad, la cual se conformó entre otras cosas a partir de la relación de tenencia con la tierra y de una identidad común: "campesino sin tierra, organizado". La unión permitía, a futuro, ser propietario. Esta condición posibilitaba ganar

25 En parte, esta aspiración fue determinante para que se generara la ruptura entre los liderazgos afines a las políticas del Estado para con el campesinado, y aquellos que pretendían la autonomía de los campesinos organizados en relación con el Estado e incluso de las guerrillas.

otro elemento importante para la conformación de la comunidad y del sujeto colectivo: "la estabilidad", asociada también "con el arraigo y con sentido de pertenencia a un lugar y una comunidad".

Se trataba de un proceso de lucha a favor del campesinado. Así entonces, quienes tuvieron oportunidad de tener acceso a la tierra fueron los padres, mas no los hijos. En el marco de estos procesos, los campesinos fueron fortaleciendo igualmente elementos de identidad individual que, en complemento con la colectiva, los hacían ser. "Se producía y se cultivaba". Se pertenecía a una organización de cierto tipo, que propugnaba por los intereses de lo comunitario, favoreciendo a la vez lo individual.

Este fue el caso de campesinos en Tamalameque. Allí se evocan los conflictos por tierras y la ocupación de los predios El Jobo, Alianza, Bella Armenia, Villa Esperanza, Brisa y La Luz. La lucha por estas parcelaciones fue "berraca". De estas recuperaciones se recuerda al líder campesino José Gómez, quien falleció. En muchos casos se recuperó la tierra; los predios fueron parcelados y algunos campesinos luego de este proceso vendieron y finalmente se quedaron sin nada.

La comunidad organizada en las parcelaciones trataba problemas comunes y definía cómo resolverlos para seguir adelante. En ese tiempo las parcelas fueron luchadas. No compradas. Se podía vivir. Se quería tener la tierra para ganarse el pan. Esta aspiración se basaba en la relación de desposesión de la tierra y el trabajo de la que eran objeto los campesinos. Frente a esa situación de no tener tierra en la cual trabajar, se levantaba la aspiración de tener tierra y ser propietario.

En la actualidad, en algunas comunidades el campesinado no tiene con qué vivir. Se han venido desplazando las actividades tradicionales de agricultura y pesca. Ahora predomina la palma de aceite. "(...) las tierras que trabajaban los padres de nosotros ya son explotadas por multinacionales (...). Antes el campesino vivía del ganado, luego de la tierra. Ahora ya no se vive". Como consecuencia, se van acabando las raíces comunitarias. En síntesis, "el hambre no se veía y había abundancia de especies animales". "Se comía cuando se quería, no cuando el terrateniente dijera". Situaciones similares sucedieron en algunas veredas de los municipios de Pailitas, Chimichagua, Chiriguaná y Curumaní.

CAMPESINOS DE LA VEREDA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE PAILITAS, ESPERANDO A REUNIRSE CON LA PERSONERÍA MUNICIPAL Y LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO. FEBRERO 13 DE 2016. FOTOGRAFÍA: JUAN CARLOS GAMBOA MARTÍNEZ.

Es importante resaltar que en el caso de estos municipios un elemento determinante en la agrupación de la población en torno a intereses comunes estuvo asociado con el no reconocimiento de sus derechos sobre la tierra. El proceso permitió la conformación de comunidades integradas entre sí y el desarrollo de varias etapas: la ocupación de baldíos, la titulación y la creación de cooperativas y proyectos agropecuarios, apoyados en algún momento con recursos de cooperación provenientes de Holanda. En otros casos, estos procesos de ocupación de tierras baldías fueron agenciados por antiguos jornaleros desposeídos quienes "(...) por necesidad, se agruparon y tomaron la decisión de formar comunidad y tomarse una tierra ociosa (...) eran jornaleros, luego colonos y posteriormente propietarios". En cualquier caso, "(...) las armas de ellos fueron los dos brazos". La colonización no solo permitió ocupar las tierras planas, también las de ladera, principalmente las ubicadas en el piedemonte de la serranía del Perijá, como se indicó.

Las luchas campesinas, complementadas o no con la política de acceso a la tierra impulsada por el gobierno colombiano, permitieron que algunos sectores campesinos accedieran a la tierra o formalizaran su relación de tenencia. También es cierto que, a la fecha, existen campesinos que por

diversos motivos nunca lograron la formalización de tenencia de la tierra, a pesar de haber accedido a ella en los años setenta. En este sentido, campesinos desposeídos y pobres vieron mejorar relativamente su condición de vida para ellos y sus familias.

Acceder a la tierra también significaba escapar al control del terrateniente. Muchos recuerdan que "vivían sometidos al control del terrateniente y a sus formas de trabajo. Otros vivían del trabajo asalariado y sin tierra". Formalizar la tierra para muchos campesinos significó igualmente formalizar la comunidad. Acceder a servicios sociales de educación, salud y electrificación rural parcialmente. En el largo plazo, esta formalización implicó la construcción de infraestructura de transporte, de almacenamiento de productos y de acceso a redes de comercialización, mejorando e incrementando la producción económica.

Los líderes de los comités de usuarios participaban de los procesos de negociación de predios, eran participes de instancias del gobierno local sin contar, por ejemplo, otras instancias de representación social y política a las que tenían acceso. Ser campesino tenía un valor social y político fortalecido con la organización campesina. Estos atributos se perdieron no solo con las consecuencias de la violencia sociopolítica, sino con las reformas institucionales que, en materia de política e institucionalidad pública, adelantó el Estado colombiano.

A pesar de esto, la relación entre el Estado y el campesinado jugó un papel importante en la configuración como sujeto colectivo. Las organizaciones comunitarias campesinas (JAC y comités campesinos entre otros) gozaban de otro valor comunitario trascendental: la credibilidad social. Tener credibilidad dentro de la comunidad les permitía como asociaciones, una gran capacidad de convocatoria, bien para desarrollar trabajos colectivos o bien para movilizar al campesinado en función de sus propios intereses. Así entonces, por medio de la ANUC primero y posteriormente de la ANUC-Sincelejo, el campesinado tenía un derrotero común, iba para un solo lado. Tenía un solo objetivo.

Era tal el prestigio y reconocimiento social de los líderes campesinos y de las organizaciones comunales "(...) que por medio de las JAC tuvimos representación ante la Asamblea. A uno lo escuchaban allá y se gestionaba. Ahora no (...) no nos escuchan (...) ni nos miran. Pero en aquel entonces la JAC era un ente de admiración y respeto. Uno llegaba allá y lo atendían. Ahora no (...) día por día, menos representación política. Ahora vamos con lo de Reserva Campesina [ZRC]

y no nos atienden (...)". En la actualidad algunos campesinos organizados luchan por la sustracción de un área de reserva forestal para la conformación de una ZRC (Zona de Reserva Campesina) sobre la vertiente occidental de la serranía del Perijá, proponiéndose un plan de desarrollo campesino para esta zona del país.

LÍDERES CAMPESINOS RESPONDEN ENCUESTA EN LA QUE SE RECOPILA INFORMACIÓN SOBRE LA VOLUNTARIEDAD Y DISPOSICIÓN DEL CAMPESINADO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA (ZRC) EN EL CESAR, SOBRE LA EXPLOTACIÓN MINERA EN EL CENTRO DEL CESAR Y SOBRE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DEL CAMPESINADO. LA INCIATIVA FUE APOYADA POR EL PNUD Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS. CHIMICHAGUA, CESAR, 2012-2013. FUENTE: ARCHIVO PARTICULAR.

No todos los campesinos tuvieron acceso a parcelas cuyas tierras fueran de buena calidad, y en consecuencia hoy se encuentran en muy malas condiciones, pues se combina la baja productividad con el daño acumulado de la violencia y con los problemas ambientales más recientes. Es la situación de los campesinos de Curumaní y Chimichagua, entre otros. "Nosotros nos quedamos con la peor parte en la lucha. Estamos en un sector totalmente en malas condiciones geográficas como a nivel productivo. Es totalmente árido, se siembra el plátano y cuando llega el verano se acaba. Y el cambio climático nos ha dado una cueriza terrible. Son tierras quebradas. Realmente la producción no es continua. En Tamalameque: La Conquista, La Oliva, La Unión Animito, Unión 28 son tierras más productivas y la gente puede rebuscarse formas de vivir. Nosotros no podemos hacer eso si no hay inversión para poder seguir subsistiendo en la zona, son tierras áridas".

En resumen, se estaba y se vivía en el campo. Esta situación cambió a raíz del desplazamiento forzado de la población y la conjugación de otras modalidades de violencia agenciadas contra el campesinado y sus organizaciones: "en tiempos anteriores nos caracterizaba algo: vivir en el campo, éramos campesinos. Lo otro era la manera de vestir. Hoy ha cambiado el rol: modificamos (...) pero eso no quiere decir que dejemos de ser (...) esa costumbre de decir yo soy campesino: ahora lo que nos caracteriza es el tipo de organización que tengamos, que desarrollemos para poder ser verdaderamente campesinos".

El haber tenido acceso a la tierra, sumado a las formas de cooperación comunitaria y al producir, garantizaban calidad de vida. Para ellos, "(...) vivir bien era tener salud, educación, trabajo, comunidad. Hoy en día si no tiene plata está mal. Antes todos trabajamos comunitariamente: que la casa, que el monte, ya no se sabe empajar, ahora se pregunta cuánto vas a pagar (...) todo es plata. Esa cultura se ha ido acabando (...) vivir bien es que tenga su casa, la forma de trabajar, educarse, la alimentación, trabajar (...) no todos podemos hacer lo mismo (...)".

Estas luchas agrupaban personas haciéndolas sentir comunidad y a la vez dando cuerpo a la idea del campesinado como clase social, el cual tenía una manera de hacer las cosas y participar en política. En este sentido, uno de los elementos destacados era el de la "iniciativa: hacer las cosas por sí mismos". En contraste, en la actualidad los jóvenes dependen de las ayudas externas. En muchos casos, esto implicó sacrificios y la construcción de un valor social del trabajo colectivo.

El trabajo sociopolítico promovido por los líderes de la organización campesina, confrontaba también valores arraigados en tanto el campesino se había caracterizado por su "(...) individualismo, [y su] sectarismo (...) eso nos ha marcado (...) no estamos acostumbrados a trabajar colectivamente, pero se ha venido de la mano con el Estado. Ha sido el Estado el que nos ha llevado a eso. Tú no sabes. Yo sí se (...) yo voy, yo hago, todo el tiempo con el yo (...)".

El trabajo colectivo, su propio esfuerzo y las formas de cooperación social y económica agenciadas por las comunidades campesinas, les permitía escapar de la miseria. Se tenía una cultura de la dignidad, la cual se constituía con base en el cuidado colectivo de la familia, la comunidad y de la confianza. Era tal el grado de confianza que se podía enviar un hijo de un lado para otro sin mayor riesgo. Otro aspecto constitutivo era el valor de la producción y del trabajo. Se reconoce en este proceso de transformación cultural del campesinado como sujeto colectivo, la superación del fenómeno de la violencia bipartidista. La realidad en la que se mataban por ser liberales o conservadores fue dejada atrás, sin que esto hubiera implicado la desaparición de la violencia.

Otra característica importante de la configuración social y colectiva del campesinado estaba dada por la integración de comunidades campesinas al país por medio del mercado y de la radio. En relación con esta última, destacan programas como Radio Progreso Campesino, por medio del cual se invitaba a la colonización de parcelas. También programas como Kalimán y Arandú, los cuales recreaban historietas de comic de héroes de otras tierras.

Otro valor social colectivo recordado por los campesinos es el de la cooperación. Ligado con la solidaridad. Cooperar implicaba compartir. Quien tuviera el primer cultivo cosechado "convidaba" a toda la comunidad, invitando asado y vino de palma. Dicen que "(...) en algunas comunidades no se ha perdido la costumbre de compartir y apoyar al vecino. Pero se va perdiendo poco a poco"[26]. En los casos en los que no se invitaba a compartir, otra forma de inter-

26 A finales de la década del sesenta y durante los años setenta la persecución, el encarcelamiento y el desplazamiento forzado de líderes campesinos generado por las dinámicas de organización y de la toma de tierras, derivó entre otras cosas en el surgimiento de un "Temor, prevención de lo que podía pasar a la comunidad". Por tratarse de acciones desarrolladas presumiblemente por la Fuerza Pública o en general por agentes del Estado, se generó a mediano plazo una suerte de trauma en los niños quiénes empezaron "(...) a temerle a las fuerzas públicas". Este temor era compartido también por los jóvenes.

cambio se sucedía por medio del trueque de productos. Estos valores estaban relacionados al parecer con la cultura católica cristiana, implicando además la salvaguarda de las fiestas religiosas de Semana Santa, como, por ejemplo, no consumir carne el viernes santo. A su vez, iba asociado con la confianza en el prójimo y en la comunidad. Muchas de las trasformaciones sufridas por el campesinado han afectado, en sus palabras, las identidades construidas y los valores asociados al ser campesino y campesina. “Ahora da pena decir que se es campesino. Reconocerse como tal”.

4
HECHOS VICTIMIZANTES, DAÑOS E IMPACTOS (HUELLAS) COLECTIVOS. 1968-2014

Antes de continuar con esta parte, es importante recordar algunos de los hechos victimizantes narrados en este recuento por los campesinos, quienes afirman que han vivido distintos momentos de violencia:

- Desde 1969 se recuerdan múltiples prácticas de violencia contra el campesinado: uso de grupos armados por parte de los terratenientes para defender "sus tierras". Empleo de individuos llamados gatilleros para intimidar, reprimir y asesinar a los campesinos.
- 1972. Betulia, municipio de Astrea. Cuatro personas muertas: dos campesinos (sin identificar) y dos policías.
- 1978–1982 (en adelante). Violación sistemática de derechos humanos en el marco del estatuto de seguridad dictado por el gobierno de Julio César Turbay Ayala.

  - Persecución y desalojos de tierras afectadas por el INCORA, efectuadas por terratenientes con apoyo de bandas de civiles armadas, en presunta colaboración con autoridades locales civiles, militares y de policía, según los campesinos.
  - Campaña de intimidación sistemática contra el campesinado agenciada por terratenientes.
  - Múltiples hechos de violencia, entre los que se cuentan: el incendio de ranchos, el desalojo de familias, la detención masiva de campesinos, la destrucción de cosechas.
  - También se hizo referencia a hechos promovidos presuntamente por militares del Ejército Nacional que intimidaban, insultaban y amenazaban a los campesinos, además de humillarlos y allanarles sus viviendas.
  - Se reporta un caso de violencia sexual contra campesinas.
  - Se obligaba a los campesinos a destruir sus propios cultivos.
  - Negación del derecho a la vida, a la tierra y al trabajo.
- 1979. 3 de abril. Intento de asesinato del señor Eusebio Caicedo, dirigente campesino. Se sindica como presunto responsable al señor Andelfo Granados y a otros sujetos.
- 1979. 15 de marzo: destrucción de cultivos de campesinos, amenazas y presión para desalojo del predio, con presunta responsabilidad del alcalde y de las autoridades de policía. También de la personería.
- 1979. Detención de trece campesinos en Chiriguaná.
- 1983. Astrea. Masacre de la finca el Venado. Se atribuye este hecho a Los Chepes patrocinados por terratenientes.
- 1986. Destrucción de 400 hectáreas de cultivos, 40 casas y 40 familias damnificadas en el municipio del Copey, por parte de autoridades locales por orden de terratenientes.
- 1986. Ultraje, golpes y detención masiva de niños, mujeres y hombres en el municipio de Astrea.
- 1986. Lanzamiento de campesinos en el municipio de Tamalameque, localizados en el predio Buenos Aires. Situación similar vivieron los campesinos del predio Hacaritama.
- 1986. Desalojo de campesinos y quema de viviendas en el corregimiento de Manjarrez, municipio de Pelaya, Cesar.

- S.F. Detención masiva de líderes políticos de la Democracia Popular.
- 1989–1990.
- S.F. Intentos de asesinato contra líderes campesinos. Presunto responsable: guerrilla del M-19.
- 1999. Masacre de Pitalito entre Chimichagua y Curumaní. Presuntos responsables: paramilitares. De esta masacre se indica que aún hay gente desaparecida.
- 2000. Astrea, corregimiento de Santa Cecilia. Fueron masacradas 11 personas de una misma familia. Responsables: paramilitares.
- S.F. Astrea. Asesinato de cinco personas en la vereda Planadas.
- S.F. Astrea. Allanamientos y detenciones arbitrarias efectuadas presuntamente por agentes del F2, en asocio con Los Chepes, según los campesinos.
- S.F. Acciones de desaparición forzada.
- S.F. Asesinato y encarcelamiento de líderes campesinos.
- S.F. Varios años. Se reporta el asesinato de muchas personas por orden de terratenientes. Todo enmarcado en procesos de llamada limpieza social.
- S.F. Asesinatos selectivos en varios municipios.
- S.F. Asesinato del líder campesino José del Carmen Rocha.
- S.F. Desplazamiento forzado de comunidades campesinas.
- S.F. Múltiples masacres cometidas en todos los municipios.

Desde finales de los años sesenta y hasta la fecha persisten recurrentes prácticas de violencia orientadas contra los procesos organizativos campesinos, sus comunidades y liderazgos. Un elemento a destacar se relaciona con la cualificación de las prácticas de violencia, pasando de la persecución, el encarcelamiento y el desplazamiento de líderes, a las amenazas, al asesinato selectivo y posteriormente a las masacres y al desplazamiento forzado y masivo de población. Cada etapa de agudización del conflicto armado parecía ir asociada con la cualificación de las prácticas de violencia.

Desalojaron campesinos invasores de Marulanda

La invasión de terrenos y el desalojo de campesinos en el sur del Cesar continua, según las informaciones de la policía.
En las últimas horas desalojaron a 85 campesinos de predios del representante Carlos Arturo Marulanda Ramirez y del ganadero secuestrado por el ELN Rafaél Iriarte.
El primer desalojo ocurrió en la finca Villa Cruz en la jurisdicción del municipio de Pelaya por parte de los agentes de la policía en esa localidad y con el apoyo del Ejército Nacional.
En la acción fueron detenidas 45 personas que están a órdenes de la alcaldía para que les resuelva la situación. Señala el informe de la policía que muchos de los desalojados son reincidentes en cuanto a la invasión del extenso predio del congresista liberal.
El segundo desalojo ocurrió en la finca Protocolo, del ganadero Rafaél Iriarte. De esta hacienda fueron desalojadas y detenidas 40 personas, que también están a órdenes de la alcaldía militar de Pelaya, en el sur del Cesar.
En esta última finca fueron secuestrados el 16 de enero de este año su propietario Rafaél Iriarte, y tres ciudadanos más, entre ellos el alcalde de la población en esos momentos, Cellar Rincón Vergel, liberado en marzo pasado. Tanto Iriarte como los otros dos ciudadanos que estában en la finca el día del secuestro, continuan en poder del Ejercito de Liberación Nacional.

TENEMOS SU MATERIAL DE TRABAJO!

DESALOJARON CAMPESINOS INVASORES DE MARULANDA. FUENTE: EL DIARIO VALLENATO, 20 DE MAYO DE 1988. REPRODUCCIÓN: PABLO ANDRÉS NIETO ORTÍZ PARA EL CNMH.

A estas consecuencias se sumaban sentimientos experimentados por las mujeres, de "(...) angustia, desespero, persecución, pero con esperanza de conseguir el objetivo[27]. Los adultos mayores sentían rabia, indignación, impotencia". Como se señaló anteriormente, algunos líderes continuaron invitando a la comunidad a organizarse, ampliando la influencia de la organización campesina.

Al desatarse el asesinato selectivo como una de las modalidades de victimización, dirigida en algunos casos contra liderazgos visibles de las organizaciones y comunidades campesinas, empezó a aparecer como consecuencia, el debilitamiento de la organización campesina. En palabras de los líderes: "(...) eso hubo retroceso de la organización y desplazamiento forzoso que pasa por parte de la organización". La disposición o la necesidad de continuar la lucha social implicó, para sobreponerse, apelar necesariamente a la solidaridad de los vecinos y de otras organizaciones hermanas a nivel nacional y departamental.

27 Se refiere al acceso a la tierra, entre otros.

Ahora bien, como se señaló, el retroceso organizativo en los primeros años de la década del setenta se debió también en parte al intento de infiltración que las guerrillas agenciaron dentro del movimiento campesino. El asesinato selectivo de líderes y lideresas campesinas generaba a la vez una doble desmotivación: en los integrantes de la organización y en la comunidad campesina, la cual asumía como riesgoso vincularse al proceso social. A pesar de esto, el proceso social campesino continuaba.

Por otro lado, las tomas de tierras si bien generaron potencialidades colectivas e individuales en el campesinado, también derivaron en la estigmatización y en el señalamiento de pertenecer a la insurgencia. En este sentido, una de las grandes consecuencias no solo fue el estigma en sí mismo como insurgentes, sino la declaratoria de enemigo, de la cual fueron objeto por parte de las fuerzas armadas y de policía, como de los terratenientes y grupos paramilitares. Al ser enemigos, fueron declarados blanco legítimo. Esto tal vez explicaría, en parte, la exacerbación de la violencia paramilitar y en algunos casos estatal contra el campesinado, así como la generalización de las masacres y del desplazamiento forzado.

A partir de la segunda mitad de la década del noventa se generalizó la violencia. Este nuevo ciclo permitió la acumulación de una cadena de hechos, la cual vinculaba diversos hechos y las consecuencias dejadas por la violencia de años anteriores. En relación con la comunidad campesina y sus organizaciones, en muchos de los casos, ambas quedaron absolutamente desintegradas. Esto como consecuencia de la acumulación de daños derivados del encarcelamiento de líderes y personas de las comunidades, del asesinato selectivo, de las masacres, del desplazamiento forzado individual y colectivo y de otra serie de acciones violentas. En relación con el desplazamiento, ya no se trataba solo del desplazamiento forzado de los líderes o sus familias, sino de la comunidad en general.

En el mediano y largo plazo quedaron sembradas en las mentes de las personas el "(...) temor del gobierno [y la] desconfianza (...)". En otros casos, como una consecuencia general quedaban la pérdida total de sus bienes y la ruina, viéndose afectados de forma generalizada los niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores. Esto sin contar el trauma psicológico derivado de experiencias traumáticas, como por ejemplo presenciar el asesinato de seres

queridos (familiares, amigos o vecinos), o sus cuerpos tirados varios días en la calle, siendo consumidos por animales. "En el caso de Piedras Blancas, nosotros tuvimos que soportar los olores de muerto tres o cuatro días mientras los recogían los familiares, mientras se lo comía el golero[28]. Eso nos generó problemas psicológicos, que afectaron a nuestras familias". Adicionalmente se evidencian problemas de salud, asociados a "(...) diabetes, enfermedades, derrame cerebral por las preocupaciones que se le vinieron encima. Todo eso se debe al hecho de que alguien lo calculó (...)". Siendo atribuidas estas manifestaciones por los campesinos a las consecuencias de acciones premeditadas desarrolladas contra ellos.

Respecto de la organización de la comunidad y del campesinado, una de las consecuencias proyectada en el largo plazo fue la pérdida de los derechos de asociación, protesta y de participación en asuntos públicos, en tanto los paramilitares, "(...) se apoderan de todo el territorio: después de las ocho nadie podía salir; se volvieron las autoridades. Quien se quedó, se quedó ciego, sordo y mudo".

Si en la primera etapa de la violencia reciente las organizaciones campesinas cuyos propósitos estaban asociados al acceso a la tierra mediante la acción directa y a la representación del campesinado como clase social, se vieron afectadas negativamente, en la segunda, con la agudización de las acciones violentas, tendieron a desaparecer o desaparecieron. Los líderes sobrevivientes debieron renunciar a sus identidades y formas de organización y el movimiento quedó absolutamente fragmentado. También desaparecieron aquellas organizaciones que potencialmente estuvieran en disposición de disputarse el poder local, viéndose afectada igualmente la disposición política que muchas de las organizaciones campesinas tenían para la participación directa en elecciones con sus propios candidatos, sin que existiera la mediación de los partidos tradicionales. Mejor aún, ante esta fortaleza ellos debían negociar con el campesinado.

Otro aspecto tiene que ver con la desaparición de los vínculos construidos entre el campesinado y sus organizaciones con otros sectores sociales, a partir del asesinato, persecución y estigmatización de los líderes y de sus

28 Gallinazo o chulo.

relaciones políticas. Con estas acciones, "(...) a nosotros nos cortaron todo vínculo de la mano derecha que nos servía, que era importante para la lucha y el movimiento. Para el pueblo que podía surgir (...) nos dejaron a la deriva (...) vínculos de gente que nos quería ayudar, de gente que se crecía era peligrosa para el gobierno".

A esto se sumaba el hecho de que los campesinos no podían denunciar por miedo y por temor a las autoridades locales y departamentales, en tanto estas estaban "(...) captadas por estos grupos." En muchos casos -en detrimento del poder civil- se impuso el poder militar de grupos paramilitares, estableciéndose "(...) el silencio en el largo plazo, hasta hoy". Muchos de los actores vinculados a grupos paramilitares, como sucede en el municipio de Astrea, continúan influyendo de tal manera que nombran a funcionarios en la administración municipal. Este es el caso por ejemplo de quienes manejaban los restaurantes escolares en los primeros meses del año 2014. Al parecer es el mismo mando paramilitar que actuaba en la zona. Como se señaló anteriormente, en muchos casos las personas que no se desplazaron forzadamente y decidieron quedarse a costa de su propia vida, debieron someterse al régimen político impuesto por ellos. "Ellos escogían quién quedaba en el cargo en muchas elecciones (...)".

Socialmente el daño acumulado a partir de esta cadena de hechos ha implicado la pérdida de padres y madres y en consecuencia, niños huérfanos, mujeres viudas y adultos mayores desesperados y desamparados. Muchos jóvenes y niños perdieron la oportunidad de movilidad social, vía educación, pues sus escuelas fueron cerradas, o sus maestros desplazados o asesinados. En general los jóvenes rurales pareciera que quedaron sin futuro, desestabilizados. Económicamente, la población desplazada forzadamente o sometida a otro tipo de hechos victimizantes también enfrentó pérdidas de orden económico. Tal vez lo más fuerte de este proceso es, en general, abandonar la vida campesina forzadamente, verse en la ruina y desprovisto de cualquier capacidad productiva.

Algunos campesinos desplazados forzadamente han retornado recientemente a sus parcelas, debiendo iniciar de cero. "Algunos otros no han retornado. Otros fueron perseguidos y asesinados fuera del territorio o dentro, si retornaban".

A PARTIR DE LA VIOLENCIA EXTREMA, NOS TOCÓ CAMBIAR Y QUEDAMOS CON DAÑOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS[29]

"Si se aporrea el burro, se aporrea el pollino"

"Cuando ellos iban abriendo zona, caía todo mundo. Cuando ellos iban (...) cuando se iban a posesionar, mataban ignorantes, buenos, malos, los que fueran (...). A mí personalmente me dijeron [que] uno contaba con suerte (...) o que su accionar que tuvo con la organización lo libró a uno de muchas cosas (...) ellos dijeron que cuando se iba a entrar y había resistencia, se hacía de todo: matamos, robamos, violamos, etcétera (...)".

Es complejo pretender establecer de forma disociada los daños derivados del conflicto armado y aquellos atribuidos por los campesinos a cambios de política pública, por ejemplo, agropecuaria. Otro aspecto complicado es aislar los daños derivados del conflicto armado de aquellos asociados al cambio social o a variaciones en el modelo de desarrollo en general, o mejor, a las transformaciones propias de este proceso. En las conversaciones de memoria, a pesar de preguntar de forma concreta por los daños ocasionados en virtud del conflicto armado, siempre se mezclaron en las respuestas todas estas dimensiones. Una explicación posible para estas relaciones está asociada necesariamente a la pregunta por las transformaciones en el sujeto campesino. A pesar de ello, en este segmento, se intentará hacer referencia solamente a aquellos aspectos relacionados con el conflicto armado.

Otro aspecto importante de destacar se relaciona con la dificultad de separar los hechos y consecuencias pasadas, del presente. De forma recurrente el campesinado vincula el presente con el pasado, haciendo difícil distinguir los daños derivados de acciones que fueron materializadas por ejemplo hace 25 o 30 años. Para ellos, eso sigue estando presente como si hubiera sido ayer[30]. A

29 Los textos entre comillas en este apartado del texto, indican expresiones textuales empleadas por los y las asistentes al taller de memoria efectuado en el municipio de Chiriguaná–Cesar.

30 Posiblemente la noción de cadena de hechos y acumulado de daños permita también explicar esto, en la medida en que las consecuencias de hechos lejanos en el tiempo y relacionados entre sí, se siguen viviendo hoy. Esta expresión fue empleada por los asistentes al taller del Validación de metodología efectuado en el municipio de Ariguaní–Magdalena, en 2014.

continuación, se precisan algunos de los daños enunciados por los y las participantes del proceso de investigación. Este es un ejercicio de aproximación y por lo tanto no tiene la pretensión de abarcar la totalidad de daños ni de impactos generados en la comunidad a partir de la violencia y de la violencia generada en el marco del conflicto armado, de la toma de determinaciones públicas y hasta del modelo de desarrollo.

DAÑOS Y/O HUELLAS EN LAS RELACIONES COMUNITARIAS DE ORDEN SOCIAL Y PRODUCTIVO

Más allá de estas relaciones, en lo concreto, hechos como el asesinato de hombres y mujeres campesinos en múltiples modalidades de violencia empleadas por paramilitares, guerrilleros y algunos miembros del Ejército y la policía, dejan como una de las consecuencias la pérdida de familiares, conocidos y en general seres queridos. También de personas con las que no se tenía vínculo familiar, pero sí comunitario. En esta perspectiva, la pérdida y la desintegración familiar, el desplazamiento forzado y el desarraigo hacen parte del panorama del daño causado al campesinado: "se habitaba en la parcela, trabajábamos juntos. Salimos por la violencia para el pueblo y cada quien ha cogido su rumbo".

Esta desintegración se suma a la fragmentación y fractura de relaciones sociales, culturales, económicas y políticas entre comunidades rurales. "Se rompió el tejido social y la relación entre comunidades". La desconfianza es una de las consecuencias derivada de múltiples acciones y hechos victimizantes agenciados contra ellos en el marco del conflicto armado. "(...) antes se encontraban a alguien en el camino y se alegraban. Ahora, se esconden. Se asustan". Se trata de una suerte de daño sicológico.

En el corregimiento de Santa Cecilia municipio de Astrea, departamento del Cesar, ocurrió la masacre de 11 personas perpetrada por paramilitares en enero de 2000. Al hecho sobrevino el desplazamiento forzado de la comunidad, asociándose sentimientos de dolor y olvido. La masacre derivó en la recomposición de las relaciones comunitarias, al punto de desintegrar la comunidad asentada en ese corregimiento. Fueron asesinados líderes y lideresas, afectándose la organización social y comunitaria de la población de pescadores – agricultores

asentados en ese corregimiento. "La comunidad se quedó sin fuerza" y sus organizaciones comunales se desintegraron. También desparecieron las actividades productivas de la pesca, la agricultura y la ganadería. Los campesinos de Astrea habían convertido al corregimiento y al municipio en el segundo productor de maíz del departamento del Cesar. "Éramos maiceros[31]. Ahora somos pordioseros", sentencia una lideresa campesina. En consecuencia, la comunidad campesina había perdido su capacidad colectiva para salir adelante. A pesar de esto, algunas comunidades campesinas resisten y siguen buscando un mejor futuro.

Con el desplazamiento forzado se afectaron las relaciones de tenencia de la tierra. En palabras de una líder campesina de este municipio: "antes se les daba un pedazo de tierra. Ahora no se tiene nada. Nadie cultiva nada". Se acabó el trabajo en común, la cooperación y se rompieron los vínculos con el lugar en el que se vivía. Desapareció la estabilidad y la fuerza de la comunidad; la forma de vida construida. Muchos jóvenes no pudieron terminar sus estudios y hoy son adultos añorando estudiar, pero sin la oportunidad de hacerlo. En el caso de las personas desplazadas forzadamente a centros urbanos, sus hijos son discriminados en los centros educativos, así como por la población juvenil y la población urbana en general. A juicio de los adultos, "la juventud no quiere el monte. El joven no aguanta una hora de trabajo". Los campesinos cuando eran jóvenes, hacían por ellos mismos. Ahora no. En la actualidad, el campesinado no tiene oportunidad de ingresar a la universidad. No tiene los mismos ingresos que antes. Ahora son más pobres.

Hoy algunos campesinos están tratando de reconstruir sus comunidades con sus propios esfuerzos. Esta experiencia dejó impregnada en la memoria de los campesinos un sentimiento de "sufrimiento" y una idea de "abandono" y de "rechazo" por parte de la sociedad. Existen asentamientos campesinos que ya no son comunidad. Viven juntos, pero no son comunidad. En muchas comunidades desapareció la infraestructura que ellos mismos habían construido, afectándose los vínculos que la comunidad había edificado hacia adentro y entre comunidades a nivel veredal.

"¿Cuál es la situación actual de campesinos en zonas distintas? [En] Tamalameque tenemos unas comunidades que pueden estar bien, pero otras en su mayoría que están mal. Por ejemplo, en Chimichagua la parte alta es de las más pobres (...) se ha perdido tanto que el autoconsumo se perdió (...) no tanto para vivir dig-

31 Hace referencia a que eran cultivadores de maíz.

namente: las escuelas fueron quemadas; los puestos de salud se acabaron (...) la gente se desplazó (...) la gente no tiene ni capacidad de irse. No tienen ni para una manguera (...), pero hay gente que no tiene ni para la semana de la alimentación. Eso pasó en el tiempo de la violencia. Toda la cadena productiva se rompió".

Desde los años setenta los campesinos intentaron resolver el acceso al servicio de salud mediante la construcción de puestos de salud y la implementación de un sistema de promotoras rurales de salud, el cual colapsó durante los periodos de recrudecimiento de violencia. "Masivamente desde 1970 que llegué aquí había un puesto de salud de Curumaní (...) en esa época aspirábamos a salir de ese puesto de salud y tener un hospital (...) fue tanto lo contrario cuando entró la violencia que (...) ahora con el régimen subsidiado (...)".

Esto iba relacionado con el deterioro o la desaparición de la capacidad productiva de las comunidades campesinas: sin tierra, sin fuerza trabajadora disponible, sin acceso a recursos productivos y estigmatizados. De esta forma, como refieren, perdieron hasta la capacidad de producir para el autoconsumo.

En la parte alta de Chimichagua existía una red de producción y comercialización que fue destruida. "(...) antes de la violencia estaba organizado en JAC. Tenía acceso a centros de acopio para almacenar productos; se producía maíz, yuca, aguacate, etcétera (...) Se almacenaba al por mayor y salían en camiones para la venta. Tenía un gran centro [en un caserío] (...) donde convergían cinco veredas (...) El Tigre lo están reorganizando ahora (...).

En relación con la producción agrícola y pecuaria, la violencia acabó con la abundancia en las zonas rurales. "Ahora tienen hambre. No hay cómo cultivar. Ni pescado hay. Se acabaron las fuentes de trabajo". "Ahora se atienen a que el Estado los ayude". "No se lucha por la tierra, se busca la ilegalidad [en algunos casos] o los proyectos". Relacionado con los tiempos de escasez, el valor de compartir ha ido desapareciendo. Para algunos ahora predomina la envidia. Para otros la pobreza en la que se encuentra sumida la población campesina y la desaparición de fuentes de ingreso y alimento, ha conducido a que no se comparta, a que no haya la capacidad de brindarle algo a alguien.

Antes, cuando llegaba una visita se invitaba a comer. Ahora, cuando llega, "se tapa la olla". Incluso, algunas personas pueden llegar al extremo de robar. Una campesina sentencia: "Esa es la cultura que vamos a vivir". Al parecer, esto va relacionado con la "pérdida de la capacidad de cultivar y poder producir. [También]

de la capacidad organizativa". Las comunidades más destacadas en proceso organizativo de cierta forma eran las que más problemas habían resuelto en materia de acceso a servicios sociales y construcción de infraestructura. También en relación con el acceso a la tierra. Sin embargo, luego de la agudización de la violencia, las comunidades más adelantadas, desaparecieron, quedando en las mismas condiciones de pobreza de muchas otras. En síntesis, "las veredas más adelantadas quedaron en nada".

"Una de las regiones que vivían mejor era la parte alta, sobre todo en el clima frío – cálido. Es más, la gente de la parte plana decía vamos a trabajar allá (...) ahora los de arriba y abajo viven casi en las mismas condiciones. Luego de todo eso aparecen las cincuenta y pico concesiones mineras para exploración de cobre, barita, caliza y carbón. También hierro. Los alcaldes están mirando eso como fuente productiva".

La situación de pobreza afecta igualmente a los campesinos que se vieron obligados a vender forzadamente o que fueron despojados de su tierra. "Pero en las zonas donde la vendieron (...) por voluntad o por venta forzada, ellos no tienen de qué vivir. Ni sus hijos. ¿Dónde está la pobreza más grande? Los que no tienen nada y los pescadores". La situación es tan grave en varias subregiones del centro del Cesar, que en la actualidad el campesinado no tiene acceso a servicios básicos de salud ni de educación (en sus distintos niveles), menos servicio de acueducto. Tampoco acceso a la tierra.

Al afectarse la capacidad productiva y asociativa, se afectó negativamente "la capacidad de hacer crecer el patrimonio y de laborar en la parcela, en lo propio". "Se perdió la fuente de ingreso". Los campesinos señalan que el sistema productivo ha cambiado significativamente, enfatizado en la agroindustria, mientras a lo largo de los años se fueron quebrando y desapareciendo los encadenamientos cooperativos que habían sido construidos por medio de la lucha campesina y el apoyo del Estado. En sus palabras, "(...) si el campo no tiene, no tiene la ciudad. El campo no tiene ni siquiera una rula[32] para trabajar".

Según la percepción del campesinado, otro daño invaluable es la transición sucedida entre el ser un pueblo trabajador y haberse convertido en un pueblo limosnero. Esto como consecuencia del conflicto armado por una parte y, de

32 Sinónimo de machete y/o peinilla.

otra, la afectación a sus bienes y el deterioro de su capacidad productiva, así como de la implementación de políticas de desarrollo anti campesinas: tenemos un campesinado arruinado. Al perder el patrimonio en general y los bienes muebles y enseres en particular, muchos de los campesinos desplazados forzadamente, e incluso quienes resistieron y permanecieron, "debieron comenzar nuevamente de cero. No tenían ni techo. No tenían alambre". Situación similar presentan las personas que llegaron desplazadas forzadamente a la ciudad.

También fue cambiando la base de semillas naturales, a semillas transgénicas. Enfermedades como el cáncer y también la contaminación de amplios espacios rurales, producto de acciones violentas contra la población, hacen parte del panorama de daño colectivo. En relación con la contaminación, se vincula el modelo de desarrollo con la guerra, a partir del uso de agro tóxicos y el envenenamiento de aguas y personas.

Otro aspecto de relevancia fue el cambio en el uso del suelo, derivado de las acciones de violencia y relacionado con el despojo y abandono forzado de tierras, así como el acaparamiento y privatización de bienes de uso público, como las fuentes de agua, por parte de empresas cultivadoras de palma de aceite. "Esta lucha y este accionar deja esta zona tan acabada y destrozada que hoy en las alturas en las que estamos nos está haciendo efecto la presencia de los paramilitares. ¿Qué nos hizo daño después de todos estos efectos? La presencia de multinacionales y la presencia de palma de aceite. Eso ha desplazado al pobre. Ha acabado las aguas, las ha canalizado. En la parte plana los monocultivos han hecho grandes efectos en la población. Y en las estribaciones de la serranía del Perijá nos está haciendo efecto (...) es minería ilegal (...) si yo digo eso ahora, hay efectos (...) y lo pueden mandar callar a uno (...). Eso lo siente uno por dentro. Es muy fácil que la minería lo mande callar a uno. Es más fácil mandar desaparecer y no acabar ese negocio. Donde se producían 200 o 300 hectáreas de maíz, hoy se produce un gajo de corozo, que nadie se lo lleva, porque eso no se come. Las aguas, los grandes ricos abrieron canales y trasladaron las aguas a otros sectores. Y eso que no más estamos en la parte plana".

La desintegración de las redes y circuitos de producción y comercialización a partir del cambio en el uso del suelo no fue lo único que afectó a las comunidades campesinas. La violencia en general y sus consecuencias condujeron a "(...) grandes divisiones (...), las familias quedaron desintegradas económica,

cultural, social, política y religiosa. A uno le da nostalgia recordar esos tiempos". La desintegración, ligada con la afectación de las redes de comercialización y a la capacidad productiva fue fatal parta las comunidades campesinas. Este proceso fue resultado igualmente de la destrucción de la infraestructura de servicios sociales que ellos mismos habían construido con esfuerzos comunitarios. La "descomposición social" es otra de las grandes consecuencias o daños identificados.

Luego de conseguir la adjudicación de la tierra y su titulación, la gente seguía unida para resolver otras necesidades de orden económico y social, como el servicio público de educación. También para enfrentar la violencia de guerrillas y paramilitares. El desplazamiento forzado, la venta forzada, el despojo y acaparamiento de tierras agenciado por distintos actores sociopolíticos hicieron que "la tierra se le saliera de las manos al campesinado". Como se había señalado anteriormente, la comunidad se conformaba en función de la relación con la tierra recuperada y sus múltiples relaciones. También a partir de una identidad sociopolítica, mediada además por intereses comunes. Por otro lado, tierras que fueron recuperadas por los campesinos en las ocupaciones desarrolladas en los años sesenta y setenta a la fecha no han sido formalizadas, y muchas otras tampoco fueron pagadas por el INCORA a los propietarios con quienes se negoció la entrega de esos predios para reforma agraria.

Otro daño identificado es la pérdida de la memoria del campesinado. En esta medida, el que perdió no solamente fue el campesinado. Fue la sociedad en su conjunto. En esta perspectiva, afirman que "la violencia no fue al azar". Con todo esto, le han "(...) arrebatado la dignidad" al campesinado. Hoy a pesar de recordar sus logros y desventuras y de hacerlas parcialmente públicas, "aún existe temor entre la población". Respecto de la presencia de poderes locales asociados al paramilitarismo, señalan que "hay una fuerza mucho más grande de lo que uno puede (...)". Los daños colectivos causados al campesinado como sujeto devienen de una cadena de hechos y determinaciones, definidos de forma racional por alguno de los actores del conflicto armado o por todos.

Estas afectaciones se complementan con la pérdida de la identidad campesina a nivel sociocultural y en el plano político. Esta pérdida de identidad ha sido producto de varios elementos, por un lado de la violencia social y política desatada contra el campesinado, por otro lado de las disputas internas entre distintas facciones políticas al interior de los procesos organizativos campesinos, y tam-

bién de las políticas asistenciales del Estado para atender a la población afectada por la violencia. "La violencia nos ha perjudicado en el sentido de la identidad. Hemos perdido nuestra identidad, por la actitud de estos actores del conflicto y perdimos nuestra identidad como campesinos, porque a ellos les conviene. Los indígenas tienen su identidad, los afros también, pero los campesinos no".

En relación con las políticas del Estado para la atención de la población víctima de la violencia se critica fuertemente la división promovida entre población víctima y campesinado pobre, así como el desconocimiento de la trayectoria de vida campesina y del pasado político de lucha del campesinado. Así como el carácter asistencial de las políticas, las cuales no promueven el restablecimiento de las condiciones de vida ni de las capacidades de la población campesina. "Hoy encontramos que se nos dividió. Que nos dicen tú eres víctima. Aquí hay un proyecto para víctimas (...) y la otra población es vulnerable. Y resulta que todos somos vulnerables. Nos vulneraron nuestros derechos. Y hay gente haciendo fila y dedicada solamente a reclamar un subsidio, a recibir una ayuda del Estado. La gente que producía maíz, que producía yuca, los ve usted en las puertas de las oficinas leyendo una planilla para ver qué salió de eso (...). Esa es la historia de Curumaní, de Colombia. Ese proceso dedicó a la gente a estar pendiente de las migajas que llegan".

DAÑOS Y/O HUELLAS EN LAS PRÁCTICAS Y PROCESOS ORGANIZATIVOS Y EN LA DIMENSIÓN SOCIOPOLÍTICA

En la actualidad el campesinado en el Cesar se encuentra desorganizado, fragmentado, dividido. Esta al parecer es una consecuencia derivada entre muchas otras causas, del asesinato, persecución, desprestigio, desplazamiento forzado y desaparición forzada de los líderes y lideresas campesinos. Otros líderes debieron exiliarse, perdiéndose en consecuencia la capacidad de liderazgo individual y colectivo, estableciéndose una relación directa entre la violencia social y política ejercida por guerrillas, y principalmente por grupos paramilitares en asocio con funcionarios estatales de la fuerza pública y de instituciones civiles. También dicen los campesinos, es producto de "las políticas estatales anti campesinas".

A partir de la violencia ejercida contra liderazgos y comunidades, fueron desapareciendo los procesos organizativos comunitarios que le habían permitido al campesinado salir adelante y representarse políticamente ante el Estado y otros sectores sociales. Las juntas de acción comunal se desintegraron en los municipios, así como las asociaciones campesinas que habían sido política de la ANUC en sus inicios, posteriormente de la ANUC–Sector Independiente y finalmente de la ANUC-UR. En su conjunto estas expresiones sociopolíticas del campesinado desaparecieron. También fueron desintegradas las droguerías comunitarias; las asociaciones cooperativas y las tiendas comunitarias. Muchas de estas fueron incendiadas y saqueadas. Los fondos de las cooperativas fueron apropiados principalmente por paramilitares. Así mismo fueron desapareciendo de la misma forma los grupos veredales y entre veredas, responsables de la organización de campeonatos deportivos y de fiestas para la recolección de recursos financieros.

Así entonces, "se perdió la parte organizativa. Había organizaciones fuertes. La gente era escuchada". "La organización está ripiada". En general las comunidades quedaron desorganizadas en virtud del temor a ser señaladas o sus miembros asesinados. Al destruirse la organización comunitaria se perdió la voz colectiva que permitía, entre otras cosas, la exigibilidad de derechos. "Esto sirvió para que los administradores hicieran ochas y panochas con el presupuesto" municipal y departamental. "Se perdió el derecho a opinar" pues aún se tiene miedo. También se perdió "la representación [política] que hacía la ANUC del campesinado y sus comunidades".

Otras consecuencias que desde la vivencia campesina se asocian con este proceso de violencia y disputas sociopolíticas, son la división del campesinado. "Nosotros en el año ochenta y cinco y ochenta y seis las organizaciones campesinas eran fuertes. En las ocupaciones de tierras, etcétera (...) hoy eso se acabó (...) eso nos conllevó al divisionismo (...) ahora dicen que eso es guerrillero. Estamos desorganizados (...) si estuviéramos organizados podríamos elegir hasta senador".

La división afectó potencialmente la capacidad de llegar a acuerdos comunes entre distintos sectores políticos que promovían la organización campesina. "(...) el común acuerdo entre nosotros los campesinos se ha dividido (...). Nos hemos ido a las extremas derechas e izquierdas, pero los indígenas no (...),

no se han dividido (...). ¿Vamos a ver si sacamos a la Cámara a un representante directo de los campesinos? Tenemos amigos, pero no es lo mismo (...) un paso que tenemos que dar es la unidad (...) debemos luchar por ese reconocimiento (...) no para que nos lleven allá y que luego no pase nada (...)".

A esto se suma el estigma del cual son objeto los campesinos, al ser asociados con cuerpos de guerrillas. Esto se genera bien sea por pertenecer a una comunidad campesina determinada o bien a una organización social y política campesina. Algunos campesinos que estuvieron vinculados a la ANUC-Sector Independiente y posteriormente a la ANUC-UR indican que líderes regionales de la ANUC Oficial aún los siguen señalando de ser guerrilleros. "En el centro del Cesar personas que vayan en defensa de los derechos, no electoralmente, sino socialmente, se nos cataloga como guerrilleros. Se nos persigue, se nos hace seguimiento. Se les hace inteligencia (...) a nosotros y a otras organizaciones sociales (...) y cuando se trata de avanzar políticamente, inmediatamente se les hace inteligencia (...) A nosotros descaradamente nos han dicho que nos están haciendo inteligencia, pues quieren conocer más de la vida de los líderes que quieren aprovechar los espacios políticos (...). ¿No se sabe cómo se va a tener que levantar una organización política? (...), en el caso de la mesa [Regional Campesina del Cesar] no sabemos cómo van a participar (...). Se les hace inteligencia a los líderes de la mesa regional. Nos hemos reunido con ellos, con el capitán (...) hemos pedido acompañamiento a la Defensoría del Pueblo, a la OEA, a los derechos humanos y nos están haciendo acompañamiento. Hemos tenido que blindar el proceso político (...). El Estado no ha tenido consideración, o las fuerzas recalcitrantes del Estado (...) descaradamente nos han dicho que nos están haciendo inteligencia (...)". "La alta defensora de los DDHH de la ONU llegó a Curumaní (...)".

COMUNIDADES CAMPESINAS DEL CORREGIMIENTO DE ESTADOS UNIDOS, BECERRIL, SE MOVILIZAN HASTA VALLEDUPAR PARA PROTESTAR POR LA CAPTURA DE OCHO DIGNATARIOS CAMPESINOS DE LA REGIÓN. JUNIO DE 2016. FOTOGRAFÍA: JUAN CARLOS GAMBOA MARTÍNEZ.

Esto ha incidido necesariamente en la "pérdida de fuerza como sector social, trayendo más pobreza para el campesinado". En muchos municipios del Cesar, "tenemos campesinos de manos cruzadas". Anteriormente la representación del campesinado recaía en su asociación política, estructurada desde el ámbito veredal y regida por una asamblea masiva de socios vinculados a la organización campesina. En la actualidad, el campesinado identifica una serie de necesidades políticas que no son resueltas por medio de las organizaciones existentes. De comités que impulsaban la toma de tierras y la configuración de comunidades se pasó a asociaciones de productores para la presentación de proyectos. "Si no se tiene una asociación productiva no se es nadie". En el caso del acceso a recursos derivados del Estado, las formas de asociación campesina que el mismo Estado había promovido permitían acceso a derechos y recursos de toda índole, "sin requerir tanta cosa". Se tenía oportunidad, sin que mediara el clientelismo.

Con la destrucción y/o transformación de la organización campesina se perdió uno de los instrumentos para la conquista de derechos fundamentales y un

instrumento para la búsqueda del interés común. En la actualidad, el interés en lo común está desapareciendo como resultado de la violencia y la pérdida del sentido de organizarse para resolver necesidades colectivas. En consecuencia, "se perdió el reconocimiento de la sociedad y del Estado hacia los campesinos". En esta perspectiva se identifica la pérdida de derechos. Ni siquiera en las políticas de reparación – restitución, se les reconoce todo lo que han perdido. "Se sigue siendo esclavos de quien ostenta el poder".

Con la pérdida, debilitamiento y/o transformación del carácter de las organizaciones campesinas y de la incidencia que el campesinado tenía en las dinámicas locales y regionales, se vio afectada igualmente la posibilidad de elegir y ser elegidos desde la propia de la organización campesina. "Antes teníamos la posibilidad de elegir y ser elegidos. Ahora somos tímidos, no porque no sepamos. Sino por el miedo (...) nos han tenido arrinconados (...) los paramilitares nos tuvieron arrinconados (...) extorsión, asesinato, desplazamiento forzado (...) cambio de cultura. Son cambios que uno lo afectan. ¿[A] causa de qué? De la violencia (...)".

"El campesinado tenía opinión, tenía derechos de sacar a las personas sin ningún aval. Un candidato de concejo no necesitaba ningún aval; el candidato por la JAC no necesitaba eso. Hoy no, ya lo reglamentaron la participación ciudadana en la política electoral: si no tengo el aval ya no puedo participar. Por eso se le tiene miedo a la Asamblea Constituyente, porque sería reformar el Estado nacional".

"Nosotros tuvimos formación política con Democracia Popular. Hoy si no se tiene el aval (...). No se puede (...). Se cambió la forma de hacer política en Colombia, no solamente aquí". Se perdió de cierta forma, la capacidad propia de representación política.

En resumen, participar de la vida política local es casi imposible para el campesinado. Esto en virtud de la estigmatización y de la desaparición y/o transformación de sus organizaciones sociales o de la misma imposibilidad de asociarse. Pero también, debido a la presencia activa de grupos armados al servicio de elites locales y regionales, los cuales, por múltiples motivaciones, siguen intimidando y asesinando, persistiendo el miedo en las comunidades y liderazgos campesinos. En este orden de ideas, persiste igualmente el control social y político por parte de estos grupos, limitando la capacidad de agencia del campesinado.

Respecto de la relación con el Estado, identifican que en la actualidad se accede a los recursos públicos no por medio de políticas públicas, "sino de clientelas, por líderes políticos corruptos". Esto se ha reforzado como consecuencia de la violencia social y política contra el campesinado y sus organizaciones. En referencia a los valores, para los campesinos del Cesar, el conflicto armado en general ha incidido en el cambio de la cultura de la legalidad a la ilegalidad, asociando esto con el facilismo para conseguir las cosas. Algunos "quieren quitar el producto braviao. A fuego".

La violencia al parecer los ha dejado sin sentido. Se ha perdido la identidad territorial. "Ya no se está enamorado del campo, de la tierra". Igualmente se perdió lo que "territorialmente se había ganado" con la lucha campesina. "La gente no quiere saber de territorios donde la violencia azotó a los campesinos". En estas circunstancias, el campesinado "se encuentra destruido moralmente".

Además de la violencia, los fenómenos naturales también han contribuido al deterioro de las capacidades colectivas del campesinado. El fenómeno del niño afectó mucho al campesinado. Esto se suma a la promoción de monocultivos como la palma, la cual, si bien le ha permitido surgir a algunas familias campesinas, no es una solución para todos. Por otro lado, se han acumulado históricamente daños de orden ambiental, asociados por una parte a la ganaderización de amplias zonas del centro del Cesar, lo cual ha ido ligado a la apropiación, despojo y privatización de tierras y a la apropiación de bienes comunes (ciénagas, playones, sabanas comunales, etcétera) por parte de ganaderos. En muchos casos esto ha sido posible gracias a la utilización de la violencia contra los campesinos. Igualmente se han contaminado ríos y desecado ciénagas, afectándose las actividades de campesinos agricultores y pescadores.

Modalidad victimizante, autores y tipo de afectación en el centro del Cesar a la población campesina

	Modalidad victimizante u otras acciones	Autores del hecho según versión de los y las campesinas	Afectación de la comunidad y la organización campesina	Afectaciones a niños, jóvenes y mujeres	Huellas colectivas en el largo y mediano plazo
1968 - 1986	Quema de viviendas, desalojo forzado y destrucción de cultivos.	Terratenientes, alcaldes, efectivos del Ejército y policía.	Destrucción de cultivos y de viviendas. Pérdida de bienes materiales. Pérdida de redes y destrucción-recomposición de relaciones sociales.		Tristeza, pobreza. Temor.
	Amenazas, encarcelamiento, desplazamiento forzado de líderes y lideresas.	Fuerzas Armadas y de policía. Hombres armados al servicio de terratenientes.			Temor a las fuerzas armadas en niños y jóvenes. Sentimientos en mujeres y adultos mayores de angustia, desespero, rabia e indignación; impotencia.

Modalidad victimizante u otras acciones		Autores del hecho según versión de los y las campesinas	Afectación de la comunidad y la organización campesina	Afectaciones a niños, jóvenes y mujeres	Huellas colectivas en el largo y mediano plazo
1968 - 1986	Asesinatos selectivos y desaparición forzada	Integrantes de la Policía Nacional. Los Chepes. Exmilitares. Terratenientes. Integrantes del Ejército Nacional. Grupos paramilitares.	Tristeza colectiva. Silencio colectivo. Restricción para la reunión y la circulación de personas después de cierta hora. Silenciamiento de la población. “Quien se quedó, se quedó ciego, sordo y mudo”.	Jóvenes y niños traumatizados, mujeres viudas y desplazadas. Adultos mayores desesperados. Saqueo de fincas. Complicidad de autoridades estatales políticas, civiles y militares. Los niños y los jóvenes perdieron sus estudios. Las mujeres sufrieron violaciones. Los adultos mayores, sufrimiento, abandono, perjuicios psicológicos que llevaban incluso a la muerte a causa de la pérdida de sus seres queridos. Consternación de la comunidad, tristeza.	Niños y niñas huérfanos. Debilitamiento de la organización campesina y retroceso del trabajo organizativo. Pérdida del derecho de asociación y de protesta. Abandono de la actividad campesina. Pérdida de la fuente de trabajo. Pérdida de derechos de posesión, uso y usufructo de bienes privados y colectivos. Pérdida de derechos territoriales privados y colectivos.

Modalidad victimizante u otras acciones		Autores del hecho según versión de los y las campesinas	Afectación de la comunidad y la organización campesina	Afectaciones a niños, jóvenes y mujeres	Huellas colectivas en el largo y mediano plazo
1968 - 1986	Masacres (Primer período)			Destrucción total de todo, afectando a niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores. Venta a bajo precio de los bienes. Desplazamiento forzado de comunidades enteras. Quedaron niños huérfanos y aguantando hambre, quedando marcados por estos hechos. Los jóvenes también quedaron marcados, desestabilizados y muchos perdieron sus estudios. Las mujeres quedaron viudas y madres con hijos muertos, sufriendo. Los adultos mayores sin respaldo, desprotegidos, impotentes.	La población campesina quedó en la miseria perdiendo totalmente todos sus bienes y el arraigo, además del trauma psicológico. Temor generalizado hacia el gobierno, desconfianza. Ruina. La organización campesina se desintegró.

Modalidad victimizante u otras acciones		Autores del hecho según versión de los y las campesinas	Afectación de la comunidad y la organización campesina	Afectaciones a niños, jóvenes y mujeres	Huellas colectivas en el largo y mediano plazo
1968 - 1992	Tomas de tierras	Campesinos organizados.	Fueron señalados de insurgentes y pertenecientes a la guerrilla. Empezó a surgir el ESTIGMA de guerrilleros.	A los niños les dejó bienestar. A los jóvenes, mujeres y adultos mayores les dejó estabilidad.	A pesar de todas las dificultades, estas se constituyeron en un triunfo: se formó comunidad campesina en muchas zonas, se mejoró con el tiempo, la calidad de vida. Se volvieron propietarios, aunque muchos aún, esperan la titulación. Se accedió a servicios sociales como educación y se construyeron centros poblados. Se generó satisfacción colectiva. Se fue construyendo un estigma contra el campesinado, definiéndolo como ENEMIGO. Cuando se logró la titulación en algunas de las parcelas, muchos campesinos se volvieron propietarios.

5
ALGUNAS DE LAS EXPECTATIVAS SOBRE LA REPARACIÓN COLECTIVA DEL CAMPESINADO

"Quisiera que mi corregimiento fuera como antes".

"La reparación no tanto debe ser una moneda. Eso va acompañado de los derechos, de infraestructura, lo que tiene que ver con el estado de la vida del ser humano y la afectación que hubo en el marco de la violencia, porque la gente del Estado fue la que permitió que hubiera todo eso. Debe ser una reparación colectiva (...). Cuando ya reparen a todas esas víctimas de forma individual, el Estado y el gobierno de Colombia va a decir que ya todas las víctimas están reparadas. Por eso debemos seguir con la reparación colectiva".

Respecto de las propuestas de reparación colectiva el campesinado propone varias medidas de política orientadas a este propósito. No se pide que se les de todo. Pero sí oportunidades para volver a empezar. Entre las consideraciones generales sobre la reparación colectiva que permitirán fundamentar la política se cuentan las siguientes:

- Que la política de reparación se fundamente en la dimensión comunitaria y territorial campesina y no en lo individual.
- Que se le restablezcan las capacidades colectivas al campesinado en distintas dimensiones.
- Que se reconozca la territorialidad campesina, a partir la constitución de Zonas de Reserva Campesina.
- Considerar en la proposición de medidas de reparación, el restablecimiento de ecosistemas afectados en el marco del conflicto armado.
- Que el Estado reconozca como sujeto de derechos al campesinado.

En relación con este último aspecto se preguntan los campesinos: "¿Por qué si el Estado le está abriendo un espacio a la guerrilla que le ha hecho tanto daño al país, por qué nosotros que no le hemos hecho nada malo al Estado, por qué no nos da esa oportunidad? ¿Por qué no nos pueden hacer esa reparación? Que nos reconozca como sujeto de derechos (...)".

En general las expectativas de reparación colectiva de los campesinos del centro del Cesar están relacionadas con varias dimensiones del daño colectivo, por ellos identificadas. En este sentido, efectuaron proposiciones de política pública en torno de los siguientes aspectos:

- retorno y restitución;
- convivencia y seguridad comunitaria;
- dignificación y reconocimiento del campesinado como sujeto colectivo y de verdad y justicia;
- recomposición de las formas de asociatividad económica y política del campesinado.
- Igualmente demandan medidas que permitan restablecer la capacidad política y de representación que el campesinado había logrado en años anteriores, así como determinaciones para el reconocimiento social de los campesinos y su fortalecimiento organizativo y para el ejercicio de la política.

Un primer grupo de elementos se relaciona con aspectos asociados al reconocimiento social y político del campesinado como sujeto. En este sentido se propone que "(...) el Estado nos reconozca como sujetos de derechos, como los indígenas y los afros (...). Nosotros no tenemos derecho a participar en política (...) de tal manera que nosotros como sujetos de derechos deberíamos tener una suscripción nacional donde podamos expresar lo que el campesino como campesino quiera (...) que nos acepte a nosotros como sujeto de derechos (...). Esa es la reparación colectiva. Para salirnos del gremialismo en el que estamos (...)".

"Debemos retomar el fortalecimiento del sector, porque nosotros como sector no hemos tenido ese reconocimiento". "Hoy pedimos de pronto el reconocimiento de derechos. Nos identifica el Estado al campesino como desplazado[s]. Le ha dado derechos para reparación (...) por ejemplo, plan retorno y si son ellos mismos las que pusieron allí (...) y en sus términos, no se está cumpliendo en su totalidad (...) y el Estado debería hacer seguimiento para que se cumplan las cosas, (...) hay mucha gente que dice que ya fueron reparados y resulta que no es cierto (...) las cosas deberían hacerse con las personas que fueron directamente y verificar y hacer las cosas con las personas que fueron verdaderamente afectadas (...)".

La búsqueda del reconocimiento implica para algunas personas resolver los problemas asociados a la organización política y a las fracturas heredadas de la trayectoria política de los líderes al interior de lo que fue y es la ANUC en la actualidad. En ese sentido, "(...) necesitamos el reconocimiento y no perder la identidad (...). Si empezamos a tener una identidad política (...) no debemos tratar de desaparecer retomando otro tipo de organización que no fue nuestro inicio (...) no vamos a perder nuestros principios (...). Yo soy cristiano, antes creía en la evolución del mundo, pero ahora digo que el hombre sin Dios no es nada (...), entonces yo propongo que si la ANUC fue nuestro principio, entonces, los campesinos debemos ponernos de acuerdo y la división no nos daría un resultado positivo, sino que nos tocaría unirnos y tomar unos criterios de fundamento (...) ya que tenemos la oportunidad de volvernos a unir (...)".

El segundo aspecto está vinculado con la recuperación de la tierra perdida en el marco del proceso sistemático de despojo al que fue sometido

el campesinado. Esto implica no solamente la restitución de la tierra, sino también el retorno de la población campesina desplazada forzadamente. Esto se debe complementar con otras medidas que satisfagan derechos. En este sentido, "(...) no solo es decir vamos a volver a la tierra, no es solo que nos devuelvan lo que perdimos. ¿Pero los otros derechos?, cuando entramos a hacer parte de un concejo y empezamos a hacer propuestas políticas, nos sacan de una (...)".

Muchas de estas propuestas implican el desarrollo de reformas profundas en el ordenamiento político colombiano, que impactan la Constitución Política y las normas de participación política y el régimen electoral. "El Estado debe hacer la reparación para que el campesinado deba entrar al Congreso y hacer sus propuestas (...) directas para el campesinado (...). El mismo presidente dijo que el campo está destrozado. En relación con la proporción de población rural – urbana, las exportaciones van a tener más peso que la producción nacional. Entonces el campesino debe tener la reparación colectiva".

"Hoy en día el pueblo vota y el pueblo no tiene potestad de la curul, es el partido (...). Eso hay que tumbarlo. Le está quitando la soberanía política a la gente, al pueblo, que está diciendo yo quiero que llegue este (...) hay que sectorizar para que los obreros tengan representación política (...)".

Un tercer elemento tiene que ver con los estímulos a la producción rural en general y a la campesina en particular, lo cual vincula de cierta forma elementos de la reparación individual y colectiva con la política social, pero sin confundir las dos dimensiones. Sin embargo, para el campesinado parece que "(...) eso va de la mano con la reparación individual, eso no se puede negar (...). Pero si a un campesino le dan los 15 millones, esos 15 millones se acaban. Entonces se necesita que le den proyectos productivos. Apoyo para la producción e inversión social". Sin embargo, los proyectos productivos que se impulsen no pueden reproducir los problemas históricos generados por el monocultivo de la palma de aceite. Los cuerpos de agua han sufrido y también la gente. "Eso está abonado. Lo primero sería la no utilización del monocultivo de la palma, pues eso lo está utilizando (...) la palma seca ese río, toda la palma coge el agua (...) por eso ya no sube pescado, pues la canalizan hacia las palmas (...)".

Finalmente, un aspecto de vital importancia es el conjunto de medidas de reparación que demandan las comunidades campesinas asentadas en la serranía del Perijá, cuyas tierras se encuentran incluidas en la zona de reserva forestal y que implican, necesariamente, demandas de carácter territorial para el campesinado. Se trata de "(...) 1.094 familias que conformamos una franja de cuatro municipios de cerca de 74.000 hectáreas que estamos solicitando sean sustraídas de la Ley 2ª (...) ¿Cuál es nuestro propósito como organización actualmente?, que se nos restituya este territorio. Que nos reconozcan este territorio como territorio campesino. Hay una franja de otras mil familias que va a ser área protegida que no está pedida, pero que tenemos el mismo despojo, asesinatos. Hubo más personas que fueron las más afectadas en la pérdida de semovientes (...) promover el retorno digno (...) nosotros no tenemos para dónde retornar porque la propiedad no es nuestra. El Estado que nos restituya esa propiedad que es nuestra. En ese mismo territorio que nos conceda ese territorio para campesinos. No para usos industriales".

"(...) Cuando fuimos recuperadores como ANUC quedamos metidos como ocupantes por Ley 2a (...) estamos pidiendo que se nos restituya por derecho esas tierras y al INCODER le estamos pidiendo que se convierta en Zona de Reserva Campesina [ZRC] (...). Hoy al campesinado lo representa ANZORC, porque eso de las ZRC está en la Ley 160 del 94 (...) porque en aquella época que se dieron esas luchas, sacan la ley para se puedan conformar las ZRC (...) esto se lo vamos a presentar al CNMH, a la UV [Unidad de Víctimas] y a la UR [Unidad de Reparación]. Estamos trabajando en base a eso". "Nosotros no tenemos territorio para que nos reparen porque estamos en Ley 2ª".

"En este sector del Perijá, la mejor reparación es que se nos reconozca como ZRC. Esa sería la reparación que pueden hacer con nosotros, porque de nada nos sirve la reparación simbólica. No solamente como ZRC del Perijá, que se nos brinden los mecanismos para que las personas empecemos a producir y solventar nuestro propio alimento, porque el bastimento toca subirlo a la sierra. A penas la gente está empezando a solventar eso de la seguridad alimentaria. Por medio del paramilitarismo fue arrebatado ese bienestar que tenía la gente en la serranía del Perijá (...)".

CAMPESINOS PERTENECIENTES A LA MESA REGIONAL CAMPESINA DEL PERIJÁ (MRCP), LA ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA SERRANÍA DEL PERIJÁ NORTE (ASOPERIJÁ) Y EL MOVIMIENTO FUERZA UNITARIA DE TERRITORIOS UNIDOS Y REGIONES ORGANIZADAS (FUTURO) PARTICIPANTES EN LA MARCHA REALIZADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2016 EN FAVOR DEL ACUERDO DE LA HABANA. FOTOGRAFÍA: JUAN CARLOS GAMBOA MARTÍNEZ.

Al respecto "nosotros no estamos pidiendo solamente el título (...). No nos interesa la sustracción solamente, sino que nos importa la ZRC para poder blindar el territorio para que no se metan las multinacionales y eso no se convierta en el mercado de tierras. Necesitamos la defensa del territorio. En esta zona se están haciendo estudios de la mina de hierro".

"Cuando usted le muestra los sectores, un 80 por ciento del territorio del Perijá es minero (...) y si no se tiene protección con la ZRC (...) sería mejor que el terreno quedara como está (...) del sector este se encuentran minas de esmeraldas (...) la piedrita esa negra (...) ¿la Barita? Hay petróleo, hay cantidad de minas (...) cuando le presentan el mapa, todos los punticos rojos son minas (...). ¿Y entonces lo que va a haber es un desplazamiento masivo?".

Una discusión compleja involucra a la naturaleza como sujeto de reparación colectiva. En esta medida, se preguntan si "¿(...) otros sujetos de reparación que podrían caber son los ríos? ¿Las quebradas? ¿Ciénagas? como la ciénaga grande de Zapatosa, Santa Isabel, que no lo tenemos metido en los hechos, La Mula, en el corregimiento de Poponte, está[n] dando una pelea grande para que sea incluida

en el plan retorno. Chiriguaná tiene La Mula; Santa Isabel tiene la ciénaga de Santa Isabel, al igual que Curumaní, pero deberíamos incluir los ríos y las ciénagas".

A continuación, se proponen de forma general varias de estas consideraciones:

Algunas de las expectativas sobre la reparación colectiva de los campesinos del centro del Cesar

Restitución y Retorno	Volver a acceder a la tierra.
	Promover el retorno digno de la población rural desplazada forzadamente.
	Restablecer las capacidades productivas del campesinado y las garantías de política económica para ello. Igualmente garantizar otros derechos en su condición de seres humanos.
	Reconstruir la infraestructura destruida.
Convivencia y seguridad comunitarias	Restaurar la tranquilidad para vivir y producir.
	Promover el respeto por la vida y por el otro.
	Efectuar el desminado de las zonas rurales.
	Garantías de seguridad para exigibilidad de derechos y la aplicación de la ley de víctimas.
	Recomponer la confianza entre las comunidades rurales y las Fuerzas Armadas y de policía, ante la vinculación de efectivos de estas fuerzas con grupos paramilitares.
Dignificación y reconocimiento del campesinado	Devolverle la dignidad y el respeto al campesinado.
	Romper y combatir la estigmatización de la que son objeto.
	Restablecer la importancia de ser líder o lideresa campesina.
	Restablecer la identidad campesina, su relación con la tierra, su representación política y su incidencia.
	Reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos.
	Volver a tener reconocimiento VOZ y VOTO. Tener incidencia en el poder local y regional y la capacidad de convocatoria que se tenía. La credibilidad.
	Que se conozca y difunda la historia del campesinado.
	Reconocer la gente campesina que resistió: su valentía, su heroísmo para permanecer.
	Que se promueva el reconocimiento social y político como campesinos y campesinas.
	Reconocimiento de la territorialidad campesina.
	Construir oportunidades para la juventud rural.
	Fortalecer al campesinado como sector social en distintos planos: económico, social, cultural, político y ambiental.
	Devolver la confianza del Estado a la comunidad.
Verdad y justicia	Investigación, esclarecimiento y castigo frente a crímenes de líderes campesinos asesinados y a la persecución de las organizaciones campesinas.
	Implementación de los acuerdos de La Habana asociados a políticas de verdad (esclarecimiento) y justicia.

Asociatividad económica y política del campesinado	Restablecer el derecho a la organización política del campesinado.
	Garantizar la participación política como campesinos.
	Facilitar la recomposición de la organización campesina.
	Promover la organización política de unidad entre el campesinado.
	Fortalecimiento de la organización campesina y apoyo a líderes sobrevivientes.
	Recomponer las formas de asociatividad y cooperativismo del campesinado.
	Promover la UNIDAD entre las organizaciones campesinas y no su división ni fragmentación.
Territorialidad Campesina.	Constitución de la Zona de Reserva Campesina en la serranía del Perijá como medida de reparación y garantía de no repetición.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN INFORMACIÓN APORTADA POR LOS CAMPESINOS Y CAMPESINAS QUE PARTICIPARON EN EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

6
REPASANDO LO ANDADO

Varios aspectos destacan en este proceso de memoria desarrollado por los campesinos de los municipios del centro del Cesar en relación con su trayectoria sociopolítica, económica y cultural; con su configuración como sujeto colectivo; con los hechos victimizantes, sus daños e impactos colectivos y con sus expectativas de reparación. Sin embargo, es importante resaltar que en las otras subregiones del departamento, las del sur y el norte, persisten problemas similares o iguales a los narrados en este ejercicio. El despojo y el desarraigo enfrentado por campesinos e indígenas de la Sierra Nevada y de la serranía del Perijá, así como las dinámicas y procesos sociales y políticos del campesinado en el Cesar, están en mora de ser abordados y profundizados. No solamente para su comprensión o como un recuerdo del pasado, sino para su solución.

SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL SUJETO COLECTIVO

A partir de lo conversado, se pueden afirmar las siguientes conclusiones:

- La colonización sentó las bases para la constitución del sujeto colectivo campesino. A lo largo de la trayectoria social, política, cultural y econó-

mica del campesinado se destacan valores de orden moral y prácticas de solidaridad y cooperación que permitieron por una parte, la configuración del campesinado como sujeto colectivo y su identificación – identidad, y por otra el fortalecimiento de expresiones organizativas que representaban los intereses comunes de este sector social.

- Como valor moral y propósito político, la búsqueda de lo común permitió fundamentar la estructuración de lo comunal y su expresión en formas organizativas como las juntas de acción comunal que, si bien fueron impulsadas por el gobierno en los años cincuenta, también fueron apropiadas y dotadas de contenido en la cotidianidad de la vida rural campesina. "Tocaba unirse para buscar un futuro mejor".
- A partir de lo común se buscaba el desarrollo y el bienestar de la gente campesina, mediado esto por el trabajo mancomunado y la pujanza de la gente. Esto iba acompañado de demandas de reconocimiento social y político, expresado en políticas públicas favorables para el campesinado.
- Estos aspectos permitieron la conformación de comunidades relativamente autosuficientes en lo productivo, pero a la vez articuladas con mercados externos de orden local y regional, así como con entidades públicas y privadas en distintos niveles.
- En cualquier caso, se "tenía calidad de vida". Al relacionarse esto con el proceso cultural e identitario, así como con la consolidación de los asentamientos (a partir de la parcelación – titulación – adjudicación de tierras colonizadas y/o recuperadas), se fueron conformando comunidades campesinas, muchas de las cuales consolidaron su estructuración a partir de la fundación de cooperativas, tiendas comunitarias, droguerías entre otras, principalmente en la zona de la serranía del Perijá, aunque no exclusivamente.
- La autoregulación de la vida social y comunitaria del campesinado a partir de la construcción de normas y reglamentos fundados en el trabajo común, la solidaridad y el apoyo mutuo fue otra de las características comunes de este proceso. Organizarse en la junta de acción comunal o en otra forma de asociación aportaba otros aspectos fundamentales en la configuración del sujeto colectivo campesino: la necesidad de representarse políticamente ante otros para resolver sus necesidades y la

integración entre comunidades en distintos planos[33]. En este sentido, lo comunal permitió agenciar la integración.

- A través de la organización comunitaria se promovieron (y promueven) distintas actividades de carácter económico y cultural que a su vez se convirtieron en vehículo de integración entre asentamientos – parcelaciones y recuperaciones de tierras, contribuyendo a la formación de comunidades ampliadas, las cuales compartían vivencias comunes y particulares. Pertenecer a la organización como campesino y compartir los intereses y objetivos de la gente asociada lo hacían parte de esa comunidad. La organización comunal conformada debía permitir que la comunidad surgiera, saliera adelante.
- La articulación de múltiples dinámicas y procesos permitían fortalecer e impulsar la toma de tierras. Esta se constituyó históricamente en un elemento de referencia identitaria para el campesinado, pues hacía parte de la lucha a su favor; de la lucha por la tierra.
- Con la lucha por la tierra los campesinos mejoraron sus condiciones de vida y ganaron reconocimiento social y político (parcial) en algún momento de la historia, por lo menos en lo que compete al campesinado organizado.
- Los campesinos que participaron de esta lucha por lo general accedieron a la tierra de forma permanente o transitoria, así en la actualidad algunas familias sigan pendientes de la formalización de sus parcelas y miles de ellas hayan sido víctimas de desplazamiento forzado y del despojo de tierras, entre otros hechos victimizantes.
- A partir de la década del noventa hacia adelante, los hijos de los colonos y a la vez los hijos de estos ya no tuvieron siquiera la oportunidad de luchar por la tierra: la agudización de la violencia contra el campesinado, el desvertebramiento y/o transformación de sus organizaciones y las disputas internas del campesinado, sumadas a las políticas públicas "anticampesinas", minaron esta posibilidad y anularon en la práctica este derecho.

33 Organizarse implicaba necesariamente la construcción de otra identidad, adicional a la social comunitaria, mediada por la pertenencia a un colectivo cuyos propósitos estaban orientados al bien común.

- Algunas de las familias campesinas que accedieron a la tierra mediante la lucha social y política, vendieron sus parcelas por "voluntad propia", bien fuera en virtud de malas orientaciones dadas por los funcionarios del INCORA o por directivos de la organización campesina, o bien fuera por la crisis económica derivada de la mala calidad de las tierras adjudicadas y tituladas. En síntesis, perdieron sus parcelas.
- Acceder a la tierra para el campesinado significaba escapar al control del terrateniente en varios sentidos: político, económico y cultural. En otras palaras, los hijos que no lograron acceder a la tierra siguen sometidos en la actualidad a un régimen que ellos, los padres, rechazaron y combatieron. Estos logros, conseguidos con dificultad y no exentos de conflictos intraorganizacionales, posibilitaron otro aspecto importante de esta lucha: el reconocimiento de las organizaciones campesinas por parte de autoridades públicas, de propietarios de la tierra y, necesariamente, de actores armados de derecha y extrema izquierda.
- La organización campesina comunitaria se expresó en las juntas de acción comunal y en otras formas organizativas, caracterizadas de distinta forma por los integrantes del movimiento campesino, según la tendencia política o la visión ideológica del conflicto agrario: política para unos, gremial y clasista para otros. En general, se impulsó la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, la cual a partir de la composición diversa en materia política de sus integrantes se dividió en Línea Oficial y Línea Sincelejo. En el caso del Cesar, hemos conversado de la trayectoria principalmente de la Línea Sincelejo, y de lo que fue posteriormente. También de otros sectores visibles luego de la fractura de esta expresión organizativa.
- Los líderes campesinos eran respetados y atendidos en entidades públicas, en no pocos casos eran consultados por los propietarios de tierras para la adquisición de las mismas. Tanto alcaldes como gobernadores de la misma forma que actuaban contra ellos los atendían en los despachos de gobierno. Esta situación cambió en la medida en que la violencia social y política se fue agudizando contra el campesinado como comunidad social y cultural y como comunidad política.

SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA

- La colonización de predios baldíos se constituyó en un hito fundamental del campesinado, pues a partir de allí se originaron algunos de los históricos problemas de este sector social. Como por ejemplo la disputa por el reconocimiento de derechos de propiedad, en un contexto de disputa con grandes propietarios que "abarcaron" grandes extensiones de tierras ya adecuada por los campesinos, apropiándose fraudulentamente de las tierras y expulsando en muchos casos a los colonos. Muchos campesinos afirmaron que esto fue con la ayuda, anuencia y a veces auspicio de autoridades locales civiles y militares y en no pocos casos, con la utilización de hombres armados vestidos de civil. Este proceso de colonización y las disputas por la propiedad y el acceso a la tierra sentarían las bases del conflicto contemporáneo por su acceso y a otros derechos del campesinado, en el centro del Cesar y en otras regiones del país.
- La colonización dio origen, en muchas ocasiones, a comunidades campesinas que se constituyeron a partir del trabajo solidario y de la satisfacción de sus propias necesidades, construyendo infraestructura en algunos casos. Estas comunidades sirvieron de punto de apoyo y referencia para promover, desde los años sesenta en adelante, la ocupación de predios que, a juicio del campesinado, habían sido obtenidos de forma fraudulenta por los terratenientes. Con estas ocupaciones estaban recuperando un derecho perdido sobre la tierra. Este proceso empezaría mucho antes de haberse conformado la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC.
- Las colonizaciones como los procesos de ocupación, no solo derivaron en conflictos con los terratenientes, también con autoridades Estatales como en el caso del proceso de ocupación espacial de la serranía del Perijá. Sobra advertir cómo en este caso las colonizaciones obedecieron por una parte a los fenómenos de violencia desencadenados desde la década del treinta hacia adelante, y por otra a la determinación de algunos campesinos de no confrontar a

los terratenientes y buscar la tierra de forma pacífica. Sin embargo, en general, obedecían también a la necesidad de supervivencia y reproducción del campesinado.

- En el marco de la lucha social y política por el acceso a la tierra, los campesinos comenzaron a organizarse y mediante la presión social por un lado y los procesos de negociación por otro, es así que a partir de la ley de reforma agraria expedida en 1961 comenzaron a acceder a la propiedad de sus tierras. Algunos de los predios colonizados y ocupados fueron titulados por el Estado o entraron en proceso de adjudicación cuando de baldíos se trataba. En cualquier caso, se trató potencialmente de procesos de formalización de la propiedad, algunos de los cuales no han finalizado en la actualidad.
- El proceso de titulación y adjudicación de derechos de propiedad derivó para el campesinado en una experiencia de interacción y relacionamiento con el Estado, a través del INCORA y de sus funcionarios, pero a la vez, una suerte de reconocimiento social y político del campesinado por parte del Estado. Sin embargo, evidenció también las relaciones de poder tejidas entre instancias del Estado y propietarios de tierras, así como entre estos y autoridades locales civiles y militares, puestas a su servicio para expulsar a los campesinos de las tierras adquiridas o para ejercer violencia y coerción contra sus líderes y comunidades.
- Para los años setenta se había conseguido la titulación y la adjudicación de algunos predios en comunidades que habían logrado algún grado de consolidación, como la de Caracolicito. Ya para estas décadas los campesinos habían sentido el rigor de la violencia terrateniente y empezaban a sentir los estragos derivados de la bonanza marimbera, principalmente en el centro y norte del Cesar, como de la violencia estatal ejercida por algunos miembros de las fuerzas militares y de las nacientes guerrillas.
- Al relacionamiento con el Estado se sumaría entonces para el campesinado el conflictivo relacionamiento con las guerrillas. A su juicio, "(...) se trató de incumbir la toma de las armas para defender la causa (...)" campesina.

SOBRE LAS AFECTACIONES COLECTIVAS A LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN

- La bonanza marimbera trajo consigo la compra de tierras y la expulsión de muchos colonos, así como fenómenos de violencia que se agudizarían con el paso del tiempo. También la abundancia del dinero. Estas violencias heredadas se conjugarían con los nuevos fenómenos, actores y tiempos.
- La presencia guerrillera en algunos municipios del Cesar o la sola expectativa de su llegada, desató entonces la persecución del campesinado por parte del Ejército como de los hacendados, los cuales mediante grupos de justicia privada refinaron métodos antiguos para perseguir al campesinado, combinando la recuperación de las tierras "invadidas" por los campesinos, con una campaña contrainsurgente. Los campesinos eran tildados de cuatreros, guerrilleros y delincuentes, construyéndose un estigma que aún los sigue acompañando.
- En algunos casos, ante la violencia y la represión estatal y paraestatal, los campesinos tomaron la determinación de desafiliarse de sus organizaciones o de negar su vinculación con la ANUC o con alguna otra organización social que defendiera sus intereses. Este fenómeno se agudizaría con la división interna suscitada en el seno de la ANUC, a partir de las disputadas de distintos sectores de la izquierda y de la influencia – interferencia del gobierno colombiano, derivando esto en la conformación en apariencia de dos líneas políticas de la ANUC: la línea Armenia (oficial) y la línea Sincelejo. Esta última asociada a los campesinos consecuentes con la lucha por la tierra mediante la ocupación directa de predios y con la reivindicación, entre otros, de los principios de autonomía y soberanía nacional. También con la consigna de tierras sin patronos y con la idea de la construcción de un sistema democrático de gobierno.
- A partir de la lucha y los esfuerzos campesinos por ser reconocidos mediante sus organizaciones sociales y políticas, como de las tomas de tierras, en un contexto de creciente conflictividad, los campesinos en los años ochenta fundados en su pobreza, marginalidad y aspiraciones

de bienestar, promovieron la recomposición de la organización campesina, o en otras palabras: la unidad de distintos sectores en torno a un objetivo común y agenciaron una serie de movilizaciones que logró paralizar la región Caribe y el nororiente colombiano.

- En estos esfuerzos se sumaron varias organizaciones sociales alternativas o de izquierda, destacándose Causa Común, La Unión Patriótica, A Luchar y el Movimiento Democracia Popular. Todas fuerzas integradas por líderes campesinos y sociales que en algún momento de su trayectoria (algunos de ellos) estuvieron vinculados con la ANUC y que posteriormente harían parte de la ANUC-Línea Sincelejo, de los sectores Consecuentes y Clasistas o de los Independientes. También del Concejo de Unidad Campesina, CUC.
- Con el estigma de ser guerrilleros o influenciados por la insurgencia, los campesinos salieron a marchar, lo que implicó costos en vidas humanas y fuertes tensiones tanto con las guerrillas como con las fuerzas militares y paramilitares. Las marchas campesinas del nororiente y de la región Caribe fueron la puerta de entrada a la violencia de los años noventa, justo en el momento en el que el campesinado transitaba por una debilidad política derivada del fraccionamiento de la organización campesina y cuando acumulaba ya varias décadas de violencia y persecución ejercida contra él.
- Los campesinos fueron estigmatizados al ser señalados de bandidos y guerrilleros. A pesar de esto, reclamaban derechos históricamente negados. Enfrentaban el encarcelamiento de sus dirigentes, el desalojo de sus comunidades, el asesinato selectivo, las detenciones masivas, la judicialización de sus voceros y, años más tarde, el desplazamiento forzado y las masacres.
- Recrudecida la violencia, luego de las movilizaciones del nororiente, se renovó de cierta forma la interlocución entre el Estado y el campesinado a partir del PNR. Para algunas comunidades esto se convirtió en un respiro. Para otras esto lo que posibilitó fue la identificación uno a uno de los liderazgos campesinos, haciéndolos vulnerables en la década del noventa, ante la violencia paramilitar.

SOBRE DAÑOS E IMPACTOS

- Con el fortalecimiento de la presencia guerrillera, el recrudecimiento de sus acciones militares y ante la amenaza del campesino movilizado, élites regionales refinaron el modelo de violencia privada experimentado años atrás.
- En la primera mitad de la década del noventa empezaron a hacer presencia en el territorio las AUCC (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) y posteriormente las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia).
- Masacres, desplazamiento forzado, despojo de tierras, exilio de dirigentes campesinos, expulsión de población hacia Venezuela, entre otros hechos de violencia, contribuyeron a la construcción de un ambiente de terror generalizado. En este proceso, según los campesinos, estuvieron vinculados miembros de las fuerzas militares, autoridades locales civiles y policiales, funcionarios de entidades estatales del orden regional y hasta nacional, propietarios de tierras y políticos. En la actualidad, las bacrim son consideradas herencia de ese orden regional.
- La extrema violencia a la que fue sometido el campesinado tanto a nivel de comunidad como de organización social y política, incidió necesariamente en su transformación a nivel individual y colectivo.
- Para el campesinado del Cesar, la violencia no ha sido un fenómeno excepcional en el proceso de configuración del sujeto campesino ni de su trayectoria sociopolítica. Por otro lado, no ha sido la dinámica preponderante, pues el campesinado no se hizo colectivamente en función ni exclusivamente a partir de la violencia. Como hecho concreto y a la vez inmaterial, la violencia extrema marcó profundamente la vida individual y colectiva del campesinado, al punto de alterar y transformar sus elementos constitutivos como sujeto colectivo.
- A nivel de comunidades campesinas, en relación con los hechos de violencia se establecen vínculos de larga duración entre los fenómenos sucedidos entre las décadas del cuarenta al sesenta, variando las dinámicas en tiempo y espacio. También los actores y, en algunos casos, las motivaciones, intereses y lugares. En relación con el proceso organizativo, los vínculos con la violencia devienen igualmente de tiempos remotos.

- En la época contemporánea se evocan hechos de violencia dirigidos contra la organización campesina que se remontan a la segunda mitad de la década del sesenta. En este sentido, persisten históricamente prácticas violentas agenciadas contra el campesinado por parte de terratenientes y políticos locales: tales como el desalojo, la quema de viviendas y los asesinatos. En el caso del Cesar, a partir de la segunda mitad de la década del sesenta, tanto comunidades como organizaciones campesinas recuerdan el rigor de la violencia y sus consecuencias.
- En el plano de las relaciones sociales y productivas se sucedieron pérdidas de seres queridos a partir de hechos de violencia. Por lo cual se generó un sinsentido de la vida, que empezó a marcar profundamente el transcurrir de los días y los años de aquellos que les sobrevivían, incidiendo negativamente a nivel familiar, comunitario y organizacional.
- Múltiples modalidades de violencia fueron empleadas en este sentido: asesinato selectivo, homicidio, amenaza e intimidación han hecho parte del repertorio de acciones violentas adelantadas contra el campesinado. Desde 1969 recuerdan la utilización de grupos de hombres armados que en concurso con funcionarios del Estado, incluyendo miembros del Ejército y la policía, los reprimían e intimidaban.
- Se recordó el asesinato de personas y en el marco del estatuto de seguridad, la violación sistemática de los derechos humanos y la privación de derechos fundamentales como a la libertad, al trabajo y a la vida, así como al acceso a la tierra. Todo esto en el marco de asesinatos selectivos, detenciones masivas, destierro de líderes, persecución y amenazas, entre otros.
- Se recuerda en la actualidad que quienes se reclamaban propietarios de las tierras acudían a las autoridades locales para desalojar a los campesinos, obligándolos en muchos casos a destruir sus propios cultivos. En otros, la misma autoridad encargada de proteger a los ciudadanos era la responsable del incendio de los ranchos, la destrucción de los cultivos y el desalojo de los campesinos, favoreciendo intereses particulares. Todo esto, mucho antes de la llegada de las guerrillas a la región y de la conformación de los paramilitares

contemporáneos: las ACCU y posteriormente las AUC. En tiempos más recientes resaltan las masacres como acontecimientos masivos y absolutamente demoledores a nivel comunitario y sociopolítico, entre otras dimensiones.

- Con la profundización de las acciones de violencia contra el campesinado, los esfuerzos colectivos que se habían agenciado por comunidades y organizaciones campesinas se vieron afectados, incidiendo necesariamente en la alteración del sujeto colectivo campesino. Esto derivó en consecuencias complejas, graves y profundas para esta población a nivel individual, colectivo y territorial. En los ámbitos de las relaciones comunitarias y de lo productivo, fueron muchos los cambios y sus consecuencias, la mayoría negativos.
- Entre estos hechos graves se ha recordado la pérdida de seres queridos: familiares y amigos; así como las consecuencias que combinaban el dolor, la incertidumbre y la pérdida de rumbo de sus familias, comunidades y organizaciones, en tanto muchas de las víctimas eran líderes sociales y/o cabeza de hogar. Sumándose esto al impacto a nivel emocional, el cual se prolongaría por largo tiempo. Como prácticas de violencia se implementaron también las masacres.
- Con el paso de los años la situación de violencia se agudizó, se agregó el desplazamiento forzado y masivo del campesinado. Con estos crímenes de lesa humanidad se empezó a generar la desintegración de las familias y, en no pocos casos, de las comunidades. También de las organizaciones campesinas que "defendían al campesino". Asociado a esto, llegó a sembrarse la desconfianza entre la población.
- El dolor y el olvido se hicieron aún más profundos. Las comunidades que seguían existiendo quedaron sin fuerza, sin dirección, al igual que las personas a nivel individual que fueron víctimas directas e indirectas de estos acontecimientos. Lo comunal, pilar de buena parte de los logros colectivos en el mundo rural, se desintegró en muchas localidades y en otras se reorganizó para que sus dirigentes no fueran sacrificados. Eso implicó renunciar a las luchas de defensa y representación del campesinado y de cierta forma a la política y a la movilización social.

- Al desaparecer las comunidades y/o transformarse lo organizativo, otra de las consecuencias del despojo y el abandono forzado de tierras fue la desaparición de las capacidades productivas de los campesinos, ligada a las transformaciones territoriales: la desaparición física de asentamientos campesinos y poblados y de su infraestructura de servicios sociales, de producción y comunicación (casas de corregimientos y veredas fueron arrasadas; al igual que escuelas, puestos de salud, colegios), así como el cambio en el uso del suelo, los derechos de propiedad y las zonas donde habían sido parceladas tierras por el INCORA o aquellas que fueron adjudicadas como baldíos.

CASA DE ZINC ABANDONADA EN LA VEREDA PIEDRAS MONAS, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA. FUE LO QUE QUEDÓ DE LA ÉPOCA DE LA VIOLENCIA POR EL ASEDIO DEL PARAMILITARISMO. EL PROPIETARIO DE LAS TIERRAS FUE ASESINADO. FOTOGRAFÍA: ARCHIVO PARTICULAR.

- Con los hechos de violencia, en muchas de las comunidades del Cesar desaparecieron las reglas que regulaban el comportamiento social a nivel comunitario, como consecuencia de la desaparición de las organiza-

ciones que las establecían e implementaban. Esto condujo, de la mano del despojo de tierras y del abandono forzado, no solo a la pérdida de derechos de propiedad y del derecho de acceso a la tierra, sino también a la privación del territorio y de los bienes de uso común: agua, sabanas comunales, playones, bosques, etc.

- Gran cantidad de los bienes comunes referidos fueron privatizados a partir del uso de la fuerza y el apoyo, en muchos casos, de autoridades civiles y militares. De la lucha por la tierra ¡se pasó a no tener nada! ¡Nadie cultiva nada! Se acabó el trabajo en común y la cooperación. Con la violencia desapareció la oportunidad y la capacidad de hacer creer el patrimonio y laborar en lo propio. Hoy se viven sentimientos compartidos de sufrimiento, abandono y rechazo, conjugados con la fuerza que sigue viva para continuar luchando.
- Una de las mayores pérdidas se relaciona con el deterioro de la capacidad productiva y del acceso a la tierra, pues implicó la pérdida del autoconsumo y de las redes de intercambio locales y regionales. Sin embargo, esto no se compara con la vulneración sistemática del derecho a la vida, al trabajo y a la libertad de asociación.
- La lucha por el acceso a la propiedad de la tierra era una lucha por sacudirse el régimen laboral arbitrario y explotador del terrateniente; también el dominio político por él ejercido, así como el sometimiento colectivo del campesinado. Era una lucha por la libertad individual y colectiva del campesinado. En otras palabras, una lucha por la democratización y la democracia.
- En la actualidad, la población que fue victimizada se atiene a que el Estado la ayude: a las migajas derivadas de los proyectos. Tampoco se lucha por la tierra. En muchos casos se busca la ilegalidad para subsistir. Hoy un joven no aguanta una hora de trabajo en el monte.
- De ser un pueblo trabajador, al campesinado lo fueron convirtiendo en un pueblo limosnero. La tierra se le salió de las manos al campesino. Con la implementación de distintas modalidades de victimización, hasta la memoria se estaba perdiendo. Con estos hechos y estos daños no solo perdió el campesinado. Perdió la sociedad en su conjunto.

- Al campesinado le arrebataron la dignidad, su identidad sociopolítica y sus medios de reproducción económica y cultural.
- Las expresiones políticas del campesinado se fragmentaron gracias a la acción del Estado desde el gobierno de Misael Pastrana Borrero, al punto de desaparecer. Si bien persiste la estructura de la ANUC a nivel nacional, en muchos casos se trata de expresiones burocráticas que no dinamizan procesos sociales a nivel local, y en algunos casos, los líderes de ANUC - Oficial siguen señalando de guerrilleros a quienes pertenecieron y defendieron la lucha por la tierra por vías de hecho, a quienes hicieron parte de ANUC–Línea Sincelejo o de los intentos de reunificación, cuya expresión se consiguió en la constitución de la efímera ANUC–Unidad y Reconstrucción. Con esto se perdió la capacidad de llegar a acuerdos entre las distintas tendencias políticas que hacían parte del movimiento campesino y se perdió la posibilidad de construir acuerdos comunes. Eso debería ser restablecido.
- Las organizaciones sociales campesinas fueron desprestigiadas. Por la violencia y la estigmatización, el campesinado dejó de afiliarse. Las familias presionaron a muchos líderes para retirarse del proceso campesino.
- Se perdió la parte organizativa, el prestigio y el reconocimiento que se habían ganado. Muchos líderes que no fueron asesinados debieron exiliarse para salvar sus vidas, perdiéndose con esto la capacidad de liderazgo colectivo. Aún hoy persiste el estigma y es evidente la pérdida de fuerza como sector social.
- El campesino quedó de manos cruzadas. Perdió el instrumento para hacer incidencia. Hoy en muchas regiones es imposible opinar sobre lo colectivo, sobre lo común o pensar siquiera en asociarse para defender los derechos colectivos. Está prohibida, de facto, la asociación política del campesinado. Se hacen y promueven organizaciones despolitizadas.
- Se evidencian igualmente daños ambientales producidos, por un lado, en el marco del conflicto armado y, por otro, los derivados del modelo de desarrollo agroindustrial, de la minería extractiva y de la ganaderización y potrerización.

SOBRE EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA

- Frente a esta magnitud del daño y del impacto colectivo, se dice que efectivamente hay cosas y hechos irreparables. Sin embargo, a pesar de esto se tienen expectativas y propuestas frente a la reparación colectiva, máxime si de postconflicto se trata. Algunos de los aspectos asociados a estas propuestas pensadas en relación directa con el daño causado, son los siguientes:
- Un primer grupo de elementos se relaciona con aspectos asociados al reconocimiento social y político del campesinado como sujeto. El segundo está vinculado con la recuperación de la tierra perdida en el marco del proceso sistemático de despojo al que fue sometido el campesinado. Esto implica no solamente la restitución de la tierra, sino también el retorno de la población campesina desplazada forzadamente, complementado con otras medidas que satisfagan derechos a plenitud.
- Un tercer elemento tiene que ver con los estímulos a la producción rural en general y a la campesina en particular, lo cual vincula de cierta forma elementos de la reparación individual y colectiva con la política social, pero sin confundir las dos dimensiones. Los proyectos productivos que se impulsen no pueden reproducir los problemas históricos generados por el monocultivo de la palma de aceite. Directamente relacionado con estas políticas de estímulo, está el resarcimiento de daños de carácter ambiental, generados unos por el conflicto armado, otros por el modelo y las políticas del desarrollo anticampesinas y también en virtud de fenómenos naturales como los del niño y la niña.
- Los cuerpos de agua han sufrido y también la gente. Finalmente, un aspecto de vital importancia es el conjunto de medidas de reparación que demandan las comunidades campesinas asentadas en la serranía del Perijá, cuyas tierras se encuentran incluidas en la zona de reserva forestal y que implican, necesariamente, demandas de carácter territorial para el campesinado. Sobre este particular se ha pronunciado la Sala Tercera Civil Especializada en Restitución de Tierras del Tribunal Superior de Antioquia al ordenar la restitución

de varios predios ubicados en los municipios de Río Sucio en el departamento del Chocó y en Turbo, Antioquia (Revista Semana, 2016, "Campesinos pueden vivir en zonas de reserva forestal").

COMUNIDAD DE EL TOCO EN UN PLANTÓN ANTE LA SEDE DE LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN VALLEDUPAR PARA EXIGIR CELERIDAD EN EL PROCESO DE RESTITUCIÓN. CORREGIMIENTO LOS BRASILES, MUNICIPIO DE SAN DIEGO, 9 DE JUNIO DE 2015. FOTOGRAFÍA: JUAN CARLOS GAMBOA MARTÍNEZ.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

FICHAS Y TALLERES DE MEMORIA

CNMH, (2015), Taller de validación del documento preliminar. Curumaní Cesar, 14 y 15 de noviembre.

CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Ficha N. 3, Grupo Astrea. municipio de Curumaní, Cesar.

CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Ficha N. 3, municipio de Curumaní, Cesar. Grupo de Tamalameque, Chimichagua y Curumaní.

CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, Ficha N. 3, municipio de Curumaní, Cesar. Grupo de Astrea.

CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas. Ficha N. 3, municipio de Curumaní, Cesar. Grupo de Chiriguaná.

DOCUMENTOS

Pérez Ortega, Jesús María, (s.f.), *Vida, pasión y muerte de la organización campesina ANUC y la Reforma Agraria*. Versiones Previas, texto en borrador. 364

páginas. Copia digital en: Archivo de Derechos Humanos Centro Nacional de Memoria Histórica, (Bogotá), páginas 226 y ss.

ANUC–Línea Sincelejo, Boletín de Prensa (mayo 12 de 1979), "Carta de la ANUC- Línea Sincelejo al Procurador General de la Nación", en Archivo de Derechos Humanos Centro Nacional de Memoria Histórica, (Bogotá).

Consejo de Unidad Campesina, CUC, (noviembre de 1986), "Denuncia Pública", Cesar, copia digital en Archivo de Derechos Humanos Centro Nacional de Memoria Histórica, (Bogotá).

Vicepresidencia de la República, (2006), *Dinámica reciente de la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta*, Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Vicepresidencia de la República, Colombia, Bogotá, disponible en http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/publicaciones/Paginas/estudiosregionales.aspx, recuperado el 15 de marzo de 2016.

Vicepresidencia de la República, (2006), *Dinámica de la confrontación armada en la confluencia entre los Santanderes y el sur del Cesar*, Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Vicepresidencia de la República, Colombia, Bogotá, disponible en http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/publicaciones/Paginas/estudiosregionales.aspx, recuperado el 15 de marzo de 2016.

ANUC-Sector Independiente, (s.f.) *Por la Tierra pa'l que la trabaja. Movilización nacional. Conclusiones del tercer encuentro nacional de la ANUC-Sector Independiente*, páginas 26 – 32.

ANUC, (s.f.), *Conclusiones del tercer encuentro nacional campesino*, ANUC Sector Independiente.

"¡El Pueblo habla, el pueblo manda!", (1987), en *Revista Colombia Hoy Informa*, N° 52, Año VIII, Bogotá, página 4.

"Las marchas de mayo", (junio de 1988), en *Revista Colombia Hoy Informa,* N° 58, páginas 17 – 24.

El Diario, (20 de mayo de 1988), "Desalojaron campesinos invasores de Marulanda" página 8. Valledupar, Colombia.

ENTREVISTAS

CNMH, (2014), entrevista telefónica a Roberto Úsuga, exfuncionario del Incora. Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015.

CNMH, (marzo de 2016), entrevista exdirigente campesino de la ANUC-Sector Independiente y expresidente de la ANUC-UR, Bogotá.

DOCUMENTOS WEB

Revista Semana, (2016), "Campesinos pueden vivir en zonas de reserva forestal", en http://www.semana.com/opinion/articulo/juan-diego-restrepo-campesinos-pueden-vivir-en-zonas-de-reserva-forestal/482848, consultado el 24 de julio de 2016.

El Pilón, (2015), "La violencia política en Curumaní: un capítulo abierto", en http://elpilon.com.co/la-violencia-politica-en-curumani-un-capitulo-abierto/, recuperado el 15 de junio de 2016.

Tocancipá Luz Stella, (s.f), "López Michelsen, Alfonso", biografía, consultado en http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/lopealfo.htm, recuperado el 25 de julio de 2016.

Verdadabierta.com, (s.f.), "Chepe Barrera: José María Barrera", consultado en http://www.verdadabierta.com/victimarios/700-perfil-jose-maria-barrera-alias-chepe-barrera, recuperado el 11 de marzo de 2016.

Verdadabierta, (2010), "¿De dónde salieron los Paras en el Cesar?" en http://www.verdadabierta.com/la-historia/la-historia-de-las-auc/2801-ide-donde-salieron-los-paras-en-cesar, consultado el 10 de mayo de 2016.

Títulos colección

CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA

MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO,
TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN
COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE
1960-2015

Introducción – metodología /
Conclusiones generales del trabajo de investigación

Campesinado en el departamento del Atlántico

Campesinado en el departamento del Cesar

Campesinado en el departamento de Córdoba

Campesinado en el departamento de La Guajira

Campesinado en el Magdalena

Campesinado en la mojana sucreña y bolivarense

Campesinado en el departamento de Sucre

Aunque disminuidos organizativamente los campesinos siguen trabajando por la solución de sus necesidades, luchando no solo por el acceso a la tierra sino por el reconocimiento de sus derechos de propiedad y posesión. Ahora, luchan contra las mineras, no solo contra los terratenientes y sus grupos de justicia privada.

En las memorias de los campesinos del Cesar los primeros recuerdos evocan la lucha por la tierra de los años sesenta, en el marco de procesos de colonización tanto de sabanas como de las zonas de ladera en la serranía del Perijá. Al igual que en el Magdalena, algunas de las tierras colonizadas fueron tituladas a sus ocupantes y otras no. Con el tiempo, llegaron las guerrillas al territorio y años después los paramilitares. Los grandes propietarios de tierras auspiciaron la conformación de grupos privados armados para expulsar a los campesinos de las tierras colonizadas y de aquellas que fueron ocupadas.

La bonanza marimbera en esta región permitió configurar una etapa reciente de despojo y expulsión de campesinos hacia zonas de frontera agrícola y de frontera territorial con Venezuela. El campesinado continuó con sus procesos organizativos y de recuperación de tierras, pero la violencia no daba tregua.

En cualquier caso, el campesinado se configuró colectivamente, sintiendo los rigores y efectos de la violencia social y política sobre sus comunidades y organizaciones.

ISBN OBRA COMPLETA: 978-958-8944-60-9
ISBN VOLUMEN: 978-958-8944-62-3

PROSPERIDAD SOCIAL
Centro Nacional de Memoria Histórica
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN
cooperación alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT
Implementada por: KFW